

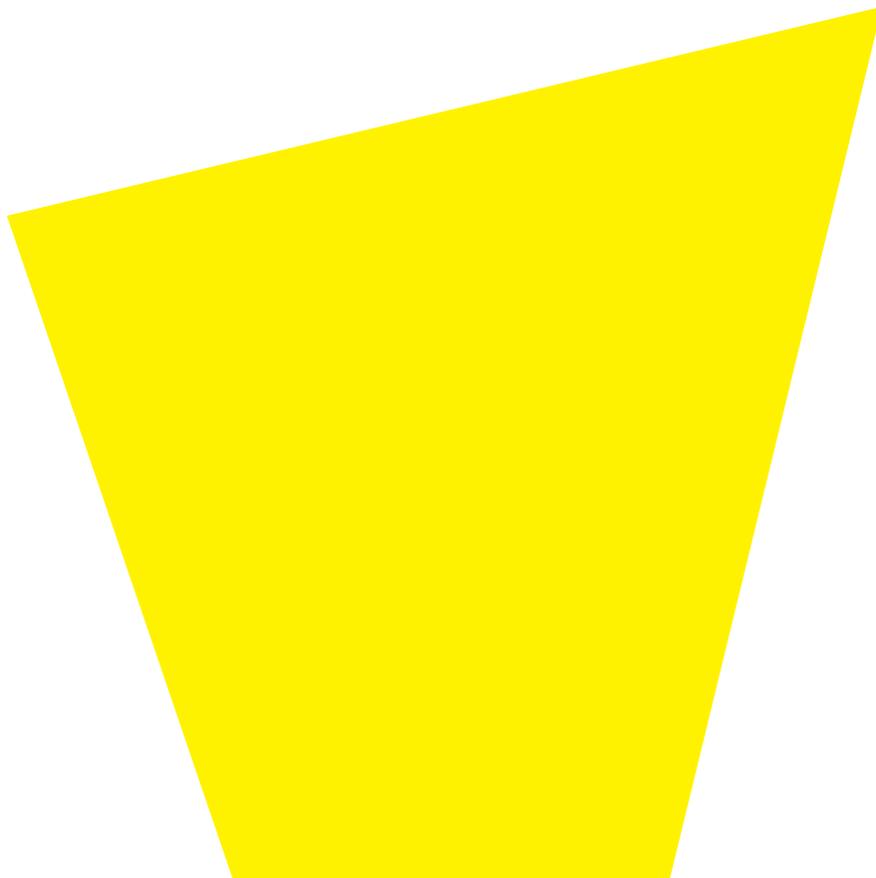


Abriendo Espacios Humanitarios

Material para el docente
3° de secundaria



***Abriendo Espacios Humanitarios... de la mano de todos,
creando un futuro mejor***



Se agradece al Programa de diseño gráfico de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y al alumno Iván Alejandro Casas M. por la elaboración de la imagen gráfica del proyecto AEH para Ciudad Juárez.

Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Estado de Chihuahua

Comité Internacional de la Cruz Roja
Delegación Regional para México, América Central y Cuba

Cruz Roja Mexicana I.A.P.

Derechos Reservados

Primera edición: Agosto 2014

Ilustraciones: Oscar Torres
Diseño y diagramación: Mónica Gómez L.

Abriendo Espacios Humanitarios AEH

Abriendo Espacios Humanitarios (AEH) es un proyecto que te ha acompañado por dos ciclos escolares, trabajando para contribuir a generar en los alumnos y en ustedes, los docentes, así como en la comunidad educativa, una conciencia y comportamientos humanitarios de respeto y protección a la vida y a la dignidad de la persona en contextos de violencia armada.

Hemos trabajado con temas como: Resiliencia, Dignidad humana, Dilema humanitario, Manejo de conflictos, Derechos humanos y Valores humanitarios, entre otros, mismos que han aportado a nuestros alumnos, elementos de reflexión sobre sus actitudes, sobre el reconocimiento de sí mismos como personas con dignidad, capaces de evaluar su entorno desde una visión colectiva más que desde una perspectiva individual; reafirmando su identidad como individuos, para enfrentar las distintas situaciones de su vida cotidiana.

Abriendo Espacios Humanitarios (AEH) está logrando su finalidad, al influir en el proceso formativo de los jóvenes para que sean capaces de desarrollar una actitud analítico-reflexiva respecto a la realidad que los circunda y de crear una personalidad pro-activa donde descubran que son parte del mundo y que ese mundo requiere de su participación.

El proyecto AEH constituye una estrategia de intervención donde desde muchos ángulos se impacta al joven y su entorno, con la intención de colaborar a “formarlo”, dotándolo de herramientas para reconocer su autoestima, trabajando con él una nueva visión de vida, manteniendo una conciencia de los valores y de las posibilidades que otorga la defensa de los mismos. Uno de esos ángulos, lo constituye el presente material, el cual, además de proporcionar contenidos, proporciona una metodología y herramientas para el manejo de los temas, que permite al docente abordar temáticas difíciles, con seguridad.

Te invitamos a concluir esta formación con el presente material para tercero de secundaria, donde se profundizará en algunos de los temas y se revisarán otros como: Toma de decisiones y Construyo mi proyecto de vida, donde podrán aplicar mucho de lo aprendido en el trayecto del ejercicio del trabajo con Abriendo Espacios Humanitarios.

¡Gracias por tu apoyo y compromiso!



¿Qué es el proyecto Abriendo Espacios Humanitarios (AEH)?

Es una nueva propuesta pedagógica y metodológica que la Secretaría de Educación Pública, el CICR y la Cruz Roja Mexicana, buscan contribuir a generar en los alumnos y en los docentes, así como en la comunidad educativa, una conciencia y comportamientos humanitarios de respeto y protección a la vida y a la dignidad de la persona en contextos de violencia armada que trastocan el normal desenvolvimiento de la vida escolar y que generan consecuencias humanitarias importantes entre los docentes y los alumnos.

Objetivo general del proyecto Abriendo Espacios Humanitarios (AEH)

El Proyecto “Abriendo Espacios Humanitarios”, es un proyecto que busca contribuir a generar en los alumnos, docentes, y en la comunidad educativa en general, de los centros educativos seleccionados una conciencia y comportamientos humanitarios de respeto y protección a la vida y a la dignidad de la persona en contextos de violencia armada.

Lo anterior con la finalidad de contribuir a prevenir y disminuir las consecuencias humanitarias ocasionadas por la violencia armada.

El docente AEH

Las siguientes son algunas recomendaciones para el docente, en el sentido de proporcionarle un marco de referencia sobre el manejo de los temas AEH. Siempre con la mira de cumplir con los cometidos de:

- Desarrollar el juicio crítico y de la deliberación.
- Fomentar la participación de los alumnos.
- Favorecer la comprensión del sentido de las normas.
- Propiciar el manejo y la resolución de conflictos.

Recomendaciones.

- La actitud del docente es un elemento fundamental para el cultivo de estos contenidos; esto quiere decir que el docente debe mostrar con el ejemplo la práctica de valores, dentro y fuera del aula; quiere decir también, que su influencia en el ambiente de aula debe orientarse siempre al logro de actitudes positivas y constructivas de parte de los alumnos.
- La actitud del docente es fundamental, también, en el manejo de la temática con que trabaja en el aula. Los múltiples problemas a que pueda hacerse referencia (desde el hambre, la miseria, el desempleo, la marginalidad, la droga, las violacio-



nes, las peleas, los conflictos, etc.) no deben tratarse como una visión catastrófica y apocalíptica de la realidad, ni ser motivo de desánimo y frustración, sino la fuente de motivaciones valederas que lleven a la acción, de actitudes despiertas y alertas, constructivas y de compromiso de los jóvenes, para colaborar, desde su lugar, en la solución de los mismos.

Prioridad del docente AEH

Las instituciones educativas, tienen la importante responsabilidad de promover en los alumnos una reflexión sobre las diversas situaciones que ocurren en la sociedad. Al hacerlo, contribuyen a la toma de conciencia sobre lo que significa ser “ciudadano”.

Probablemente, al tratar algunos temas AEH, y dada la realidad de interacción social que viven los alumnos, el período de crecimiento en la que se encuentran, la etapa de búsqueda y aceptación por sus iguales y formación de su sentido de pertenencia, puede ser que expresen reflexiones y sentimientos diversos, contrarios al deber ser, o de rechazo. Para lo cual el docente debe estar preparado, previniendo incidentes y llevando la interacción grupal a través de la participación a lograr los objetivos planteados en cada tema, salvaguardando la dignidad y la integridad física y psicoemocional de los alumnos; siendo la consideración primordial atender el interés superior del adolescente.

El docente tendrá como prioridad evitar que, durante el desarrollo de las clases, se haga referencia a información que pueda poner en peligro la integridad física o psicoemocional de cualquier miembro de la comunidad educativa o persona en general.

Antecedentes

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) es una organización imparcial, neutral e independiente cuya misión, exclusivamente humanitaria, es proteger la vida y la dignidad de las víctimas de los conflictos armados y otras situaciones de violencia, y de prestarles asistencia.

El CICR también se esfuerza en prevenir el sufrimiento mediante la promoción y el fortalecimiento del derecho y de los principios humanitarios universales. Fundado en 1863, el CICR dio origen a los Convenios de Ginebra y al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja debe su fortaleza a los Principios Fundamentales que guían su acción: Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Voluntariado, Unidad y Universalidad, los cuales son una referencia fundamental para todos sus miembros.

Las actividades del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja tienen una finalidad esencial: prevenir y aliviar, sin discriminación, los sufrimientos de las víctimas y proteger su dignidad.



En 1999, el CICR comenzó a desarrollar, fruto de la experiencia adquirida en el ámbito de la enseñanza, el programa educativo denominado Exploremos el Derecho Humanitario (EDH), con el cual se forma a jóvenes, entre 13 y 18 años, de acuerdo a las reglas y principios fundamentales del Derecho Internacional Humanitario (DIH). Desde entonces, el programa EDH se ha desarrollado en unos cincuenta países, en los que se ha trabajado en estrecha colaboración con las autoridades educativas.

Este programa se basa en el principio de que la enseñanza del DIH en el aula promueve resultados importantes, dentro de los cuáles están:

- El reconocimiento de los límites a la libertad individual.
- Una mejor comprensión de los problemas y de las situaciones de las otras personas.
- El despertar de una perspectiva humanitaria frente a los problemas y conflictos.
- El desenvolvimiento de la conciencia cívica y de la ciudadanía responsable.
- El surgimiento de una actitud más activa, participativa, de servicio y de compromiso.
- La generación de un “efecto pacificador indirecto” entre los alumnos.

Los resultados de la evaluación del programa EDH evidenciaron las graves consecuencias y necesidades humanitarias que otras situaciones de violencia, distintas a los conflictos armados, producen en la vida cotidiana; por otro lado, demostraron que el programa favoreció a que los alumnos desarrollaran aptitudes, mejoraran sus comportamientos, fortalecieran sus valores y principios humanitarios y promovieran un espíritu reflexivo, así como una capacidad de interrelación y de evaluación de las situaciones de violencia que se dan en su entorno social.

Algunos testimoniales de jóvenes de varios países que participaron en este programa son:

“...porque somos los adultos del mañana”.

“...esto podría ayudarnos a los adolescentes en nuestras propias pequeñas guerras de la vida”.

Estos elementos fueron el sustento para comenzar, a partir del año 2010, una segunda etapa a la que se ha denominado proyecto Abriendo Espacios Humanitarios (AEH).

Al preguntar a docentes que han trabajado con el proyecto AEH en Honduras, sobre cuáles son los aspectos que consideran relevantes sobre la utilidad de los temas abordados por el proyecto AEH, han contestado:

1. “El despertar y desarrollo del humanismo, la concientización de nuestros educadores, la práctica de valores en todas las instituciones, el cambio de una sociedad bastante deteriorada”.
2. “Los temas fueron importantes porque ayudan a tener un cambio de actitud tanto en los estudiantes, como en nuestra propia vida”.
3. “Ha ayudado al mejoramiento de la disciplina en los alumnos, han aprendido a ser solidarios con sus semejantes y valorarse a sí mismos”.



4. “Ayuda a la gestión de conflictos, a solucionarlos y resolverlos en paz, ayuda a evitar el maltrato y el acoso”.
5. “Se aprende a manejar temas que son difíciles de abordar, encaminando a concretizar el mejoramiento de la conducta de los alumnos. Se aprende a ser más humanitario en cualquier situación”.
6. “Incorporar en el alumno el valorar y respetar la diversidad, así como valores más deseables para convivir socialmente. Como docente aprendí alternativas para solucionar los conflictos y a que los alumnos identifiquen situaciones de riesgo en su entorno.”
7. “Ayuda a conocer cómo trabajar en una zona de riesgo, estos temas tratan de situaciones que vivimos a diario en nuestra comunidad, y sé que me ayudarán a lograr cambios positivos en los alumnos, me ha ayudado a saber que yo misma puedo cambiar mi actitud hacia estos jóvenes que cargan con tantos problemas y muchos ven el centro educativo como un refugio”.

VINCULACIÓN AEH - FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA II

A continuación se presenta el esquema de vinculación AEH con el programa de estudio de la asignatura: “Formación Cívica y Ética II” para tercero de secundaria.

En la matriz siguiente se marcan aquellas competencias y ejes formativos en los que los materiales AEH contribuyen para la formación de los jóvenes, de acuerdo con los lineamientos para el diseño de los programas de estudio para la asignatura “Formación Cívica y Ética II”.

TEMA AEH.	OBJETIVOS AEH.	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN. SE.	EJES FORMATIVOS. SE.	BLOQUE. APRENDIZAJES ESPERADOS Y CONTENIDOS. SE.
Toma de decisiones.	<p>Que los alumnos:</p> <p>Desarrollen un proceso de toma de decisiones a través de una reflexión crítica.</p> <p>Consideren la seguridad como un elemento indispensable en la toma de decisiones.</p> <p>Practiquen una autorregulación y manejo de las emociones en la toma de decisiones.</p>	<p>Conocimiento y cuidado de sí mismo. Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. Sentido de pertenencia a su comunidad, la nación y la humanidad.</p>	<p>Formación de la persona. Formación ética y Formación de la ciudadanía.</p>	<p>Bloque I</p> <p>Aprendizajes esperados. Toma decisiones que favorecen su calidad de vida y autorrealización, expresando su capacidad para responder asertivamente. Contenidos. Elementos para la toma de decisiones personales: valoración de alternativas, ventajas, desventajas, posibilidades y riesgos. Toma de decisiones colectivas ante problemáticas de orden social. Situaciones que afectan la convivencia y ponen en riesgo la integridad personal.</p>

TEMA AEH.	OBJETIVOS AEH.	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN. SE.	EJES FORMATIVOS. SE.	BLOQUE. APRENDIZAJES ESPERADOS Y CONTENIDOS. SE.
Derechos Humanos Fundamentales.	<p>Que los alumnos:</p> <p>Ejemplifiquen los distintos ámbitos de acción de los Derechos Humanos Fundamentales.</p> <p>Establezcan una actitud crítica y responsable en la defensa del cumplimiento de los Derechos Humanos Fundamentales.</p>	<p>Respeto y valoración de la diversidad.</p>	<p>Formación ética y Formación de la ciudadanía.</p>	<p>Bloque III</p> <p>Aprendizajes esperados. Vincula tratados internacionales y regionales en materia de derechos humanos, con el compromiso del Estado mexicano en su cumplimiento.</p> <p>Contenidos.</p> <p>El respeto a los derechos humanos como referente para el desarrollo de las sociedades. Acuerdos internacionales que garantizan los derechos de los adolescentes.</p>

TEMA AEH.	OBJETIVOS AEH.	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN. SE.	EJES FORMATIVOS. SE.	BLOQUE. APRENDIZAJES ESPERADOS Y CONTENIDOS. SE.
<p>Manejo de conflictos.</p>	<p>Que los alumnos:</p> <p>Apliquen distintas herramientas para la resolución de los conflictos.</p> <p>Apliquen los principios fundamentales del manejo de conflictos.</p> <p>Encuentren opciones de mutuo beneficio a través de la interacción y la negociación.</p> <p>Reflexionen sobre la existencia de relaciones violentas en la escuela.</p> <p>Propongan elementos de convivencia que protejan la dignidad humana y promuevan la solidaridad.</p> <p>Valoren la necesidad de la construcción de lazos afectivos.</p>	<p>Manejo y resolución de conflictos.</p>	<p>Formación ética y Formación de la ciudadanía.</p>	<p>Bloque III</p> <p>Aprendizajes esperados. Establece formas de comunicación, interacción y negociación que favorecen la solución de las diferencias y la inclusión en los espacios donde participa.</p> <p>Contenidos.</p> <p>Pautas de relación en las comunidades donde participan los adolescentes. Interés de los adolescentes para comprender situaciones de conflicto. Respeto a los derechos humanos como principios para solucionar el conflicto.</p>

TEMA AEH.	OBJETIVOS AEH.	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN. SE.	EJES FORMATIVOS. SE.	BLOQUE. APRENDIZAJES ESPERADOS Y CONTENIDOS. SE.
<p>Construyo mi proyecto de vida.</p>	<p>Que los alumnos:</p> <p>Apliquen herramientas que les permitan conocerse a sí mismos en cuanto a sus aspiraciones, potencialidades y capacidades.</p> <p>Desarrollen una actitud responsable en la construcción y seguimiento de su proyecto de vida.</p> <p>Formulen su proyecto de vida.</p>	<p>Conocimiento y cuidado de sí mismo. Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. Apego a la legalidad y sentido de justicia.</p>	<p>Formación de la persona. Formación ética y Formación de la ciudadanía.</p>	<p>Bloque II</p> <p>Aprendizajes esperados. Reconoce sus aspiraciones, potencialidades y capacidades personales. Valora las oportunidades de formación y trabajo que contribuyen a su realización. Contenidos. Conocimiento y valoración de las capacidades, potencialidades y aspiraciones personales. Capacidad para trazar metas, establecer criterios de decisión y comprometerse con su realización. Escenarios y ámbitos de realización personal.</p>

TEMA AEH.	OBJETIVOS AEH.	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN. SE.	EJES FORMATIVOS. SE.	BLOQUE. APRENDIZAJES ESPERADOS Y CONTENIDOS. SE.
<p>Cómo elaborar e implementar un proyecto.</p>	<p>Que los alumnos:</p> <p>Apliquen los pasos necesarios para la planeación de un proyecto.</p> <p>Ejecuten las distintas fases que conforman un proyecto.</p> <p>Compartan los resultados y beneficios obtenidos a partir de la ejecución de un proyecto.</p>	<p>Respeto y valoración de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.</p> <p>Participación social y política.</p>	<p>Formación de la persona.</p> <p>Formación ética y Formación de la ciudadanía.</p>	<p>Bloque V</p> <p>Aprendizajes esperados. Plantea alternativas de solución a situaciones que obstaculizan su bienestar socioafectivo para favorecer el desarrollo personal y social en su entorno próximo. Propone y participa en acciones que contribuyan a mejorar las oportunidades de desarrollo personal y social que existen para los adolescentes en su localidad, entidad, país y el mundo.</p> <p>Contenidos. Proyectos:</p> <p>Los medios de comunicación: Recursos de los adolescentes para aprender, informarse y relacionarse con los demás.</p> <p>Los adolescentes y su bienestar socioafectivo. Los adolescentes: sus desafíos y oportunidades en su localidad, país y el mundo.</p>

Índice

Tema: Toma de decisiones.....	1
Tema: Derechos Humanos fundamentales	24
Tema: Manejo de conflictos	54
Tema: Construyo mi proyecto de vida	87
Tema: Cómo elaborar e implementar un proyecto	113

Toma de decisiones



Expectativa de logro  5 min

Que los alumnos:

- Desarrollen un proceso de toma de decisiones a través de una reflexión crítica y basándose en la defensa de la dignidad humana.
- Consideren la seguridad como un elemento indispensable en la toma de decisiones.
- Apliquen diversas técnicas para el manejo y control de las emociones en la toma de decisiones.



Temario

1. Mis decisiones y su impacto en la dignidad humana.
2. La información y la toma de decisiones.
3. Las emociones y la toma de decisiones.
4. La seguridad y la toma de decisiones.
5. Las decisiones y el futuro personal.



Introducción  15 min

Cuando hablamos de toma de decisiones, nos referimos a un **proceso** mediante el cual elegimos entre dos o más alternativas para enfrentar y resolver diferentes situaciones de la vida, ya sea en el ámbito familiar, escolar, sentimental, laboral, entre otros.



Cuando tomamos una decisión **elegimos** un camino a seguir, y para hacer esta elección debemos conocer, comprender y analizar el problema que tenemos enfrente, así como todas las posibles **acciones** que podemos llevar a cabo y sus respectivas **consecuencias**.¹

Justificación

Todos los días de nuestra vida tomamos decisiones, desde las más simples hasta otras más complejas. Por ejemplo, al elegir levantarnos a las 7:00 a.m. o levantarnos a las 7:10 a.m. estamos tomando una decisión y cada una de esas alternativas tiene una consecuencia que podemos prever a partir de nuestra propia experiencia. En este caso levantarnos 10 minutos más tarde puede significar perder el autobús para la escuela o encontrarnos con un tráfico mayor que nos hará llegar tarde a clases.

Otras decisiones que tomamos a lo largo de nuestra vida pueden tener repercusiones más significativas o incluso tener consecuencias en la vida de otras personas. Por esto es importante que al tomar decisiones llevemos a cabo un proceso de reflexión y análisis más estructurado y cuidadoso que nos permita tener un mayor control sobre las consecuencias que se deriven de nuestras elecciones.

Decidir significa que estamos ante un dilema, es decir, tenemos una situación en donde entran en conflicto nuestros propios valores, por lo que abordar este tema tiene el objetivo de llevar a los estudiantes a un razonamiento sobre lo que entra en juego cuando se deciden por una u otra alternativa en la vida diaria.

De esta manera, se busca desarrollar la capacidad de conocer y analizar la propia escala de valores, incentivar el desarrollo de la empatía, poniéndose en el lugar de quien debe resolver el dilema, así como del respeto de opiniones y posiciones diferentes a la propia. El uso de dilemas como herramienta educativa busca fomentar el intercambio de ideas a través de un diálogo razonado pero que tome en cuenta también los sentimientos y emociones que intervienen cuando tomamos una decisión (Benítez, 2009).

Actividad de apertura 25 min

Juego: Decisiones para sobrevivir.²

El objetivo de este juego es generar una participación y reflexión grupal acerca del proceso de toma de decisiones y sus consecuencias. De esta manera, no existe una única solución correcta al juego e incluso llegar a una solución **no es importante**; lo que se busca es que el grupo mismo analice cómo ha ido discutiendo, argumentando y llegando a acuerdos, o bien cómo han ido resolviendo los desacuerdos y cómo han defendido sus opiniones y decisiones.

¹ En este punto el docente puede hacer referencia a la cadena de consecuencias que se abordó en los materiales AEH de 1° y 2° de secundaria.

² Tomado de: Portafolio de técnicas (s.f). Recuperado el 8 de enero de 2014 de: <http://es.calameo.com/read/00235301371f88c07f8ca>

Paso 1

El docente presenta al grupo el siguiente caso:

1. Tú viajabas en un camión cuyo motor comenzó a fallar justo cuando atravesaban una montaña. El camión se descompuso y se detuvo por completo en una de las partes más altas y peligrosas de esa montaña, es un lugar donde no vive nadie y casi no transita ningún otro camión o coche.
2. En ese lugar hace muchísimo frío, por lo que hay que moverse, de lo contrario te congelas en veinte minutos.
3. Existe un poblado que está a dos días caminando.
4. No hay señal de teléfono celular ni Internet.
5. En tu mochila tienes los siguientes objetos de los cuales debes elegir solamente 4 que consideres indispensables para llegar al poblado más cercano en los dos días siguientes.
 - Radioseñal.
 - Ropa para el frío.
 - Cinco metros de cuerda.
 - Chocolate.
 - Leche en polvo.
 - Una botella de agua.
 - Mapa de la zona y brújula.
 - Lentes oscuros.
 - Botella con bebida alcohólica.

Paso 2

El docente selecciona a 4 estudiantes al azar y les solicita que elijan a su equipo de cinco integrantes, con la condición de que las personas que elijan no sean con los que frecuenten trabajar. Una vez formados los equipos les pide que resuelvan el caso tomando en cuenta lo siguiente:

1. Tienen 10 minutos para decidir las cosas que llevarán.
2. Deben elegir solamente 4 objetos y justificar por qué los escogieron.
3. ¡Sobrevivan y lleguen al poblado más cercano!

Paso 3

Una vez que los equipos han resuelto el caso se solicita que el representante del equipo exponga en plenaria la solución a la que llegaron. Es importante que en este punto, presenten el porqué de sus decisiones y que las argumenten, al igual que el proceso que

usaron para llegar a acuerdos en las decisiones. Incentive que entre el grupo se genere un debate a partir de las diferentes soluciones dadas por los equipos.

Paso 4

El docente, junto con los alumnos, retomará los aportes de todo el grupo y elaborará una síntesis de lo discutido. Como se mencionó anteriormente lo importante no es que los estudiantes hayan llegado a una solución sino que reflexionen sobre su propio proceso de toma de decisiones y las consecuencias que el mismo puede tener en la vida propia y en la vida de otras personas.

Motivación



15 min

El docente solicita a los alumnos elaborar una lista de situaciones de su vida cotidiana que impliquen la toma de decisiones. Permita que los estudiantes manifiesten todo tipo de situaciones, desde las más “simples” hasta las más “trascendentes” (desde elegir qué ropa ponerse, hasta elegir qué carrera se quiere estudiar, por ejemplo). El docente puede abrir la discusión sobre el nivel de “trascendencia” de las situaciones expuestas permitiendo que sea el mismo grupo el que las clasifique y les otorgue un grado de importancia.

El docente o un estudiante voluntario puede ir escribiendo en el pizarrón las situaciones que menciona el grupo. Para cada situación, el docente motiva la reflexión sobre los factores que deben considerarse en cada decisión, las razones que tomaron en cuenta para la elección, así como la cadena de consecuencias que puede generar una u otra decisión.

Recordatorio para el docente:

El docente debe tomar notas sobre las situaciones planteadas y conservarlas, ya que serán usadas en un ejercicio posterior.

Reflexiona

“La vida es la suma de todas tus decisiones”.

Albert Camus. Escritor francés y Premio Nobel de Literatura (1913-1960).

Desarrollo de contenidos



1. Mis decisiones y su impacto en la dignidad humana 15 min

Como se dijo antes, en la vida cotidiana enfrentamos, con frecuencia, situaciones conflictivas o dilemas que nos exigen tomar decisiones. Muchas veces, son situaciones sin

mayor dificultad que podemos solucionar fácil y rápidamente, pero otras veces se nos presentan dilemas de mayor importancia y en donde se nos hace más difícil reconocer cuál es la mejor decisión que podemos tomar.

Unas veces debes decidir qué ropa ponerte, qué música escuchar, qué quieres desayunar, pero en otras ocasiones las decisiones que debes tomar se relacionan con tu futuro académico o profesional, con respetar o no los derechos de los demás, con ayudar a otra persona o ignorar la necesidad que tiene, es decir, muchas veces debemos tomar decisiones que afectan, de una u otra forma, nuestra dignidad humana y la de los demás.

Cualquiera que sea la decisión que tomemos, ésta tendrá consecuencias en nuestra propia vida, en la vida de alguien más y en nuestro entorno. Es por esto que tomar decisiones ante este tipo de dilemas no siempre es fácil; no existen recetas únicas que se puedan aplicar en todas las ocasiones ya que cada situación tiene características particulares y se presenta en un contexto determinado. Todos estos elementos deben analizarse y tomarse en cuenta para tomar una decisión, sin olvidar que quien decide asume la responsabilidad de las consecuencias de la decisión elegida (Garzón, 2001).

Reflexionar ante una situación que se nos presenta y tomar una decisión considerando todas las alternativas posibles, así como las consecuencias que se pueden desencadenar, es una habilidad que se puede desarrollar. Además, se debe considerar que en la toma de decisiones se busca la alternativa más justa y adecuada para la persona o personas involucradas en la situación (Garzón, 2001).



Ejercicios de aplicación y actividades 40 min

Ejercicio 1: Dilema cotidiano.³

El objetivo de este ejercicio es problematizar situaciones que puedan considerarse “obvias” o “naturales” de manera que los estudiantes empiecen a tomar conciencia de su propia escala de valores, su aplicación práctica en situaciones de la vida cotidiana, su papel en la toma de decisiones y su relación con las escalas de valores de otras personas o contextos.

Paso 1

El docente puede iniciar exponiendo que un dilema es una situación en cuya solución intervienen nuestra libertad y responsabilidad, ya que es necesario hacer una elección entre dos o más valores de nuestra propia escala de valores.⁴ Además requiere de nuestra reflexión y la consideración de las consecuencias posibles de nuestra acción.

³ Tomada y adaptada de: UNICEF (2010). *Una Escuela Secundaria Obligatoria para todos. La capacidad de resolución de problemas*. Oficina de Argentina. Recuperado el 9 de enero de 2014 de: http://www.unicef.org/argentina/spanish/Cuaderno_4.pdf

⁴ En este punto el docente puede hacer referencia al ejercicio “Elaboremos nuestra propia escala de valores” que se encuentra en el material AEH para el docente. 2º año de secundaria, página 38.

Una situación se convierte en un dilema cuando pone en conflicto valores que en nuestra propia escala están en el mismo nivel. Si su posición en nuestra escala de valores fuera diferente, si uno estuviera más alto que otro o tuviera más peso, no se presentaría ningún dilema, ya que probablemente elegiríamos el que fuera más importante para nosotros. En este punto, el docente ejemplificará ambas situaciones solicitándole al grupo que mediante una lluvia de ideas, mencionen algunos dilemas a los que ellos como adolescentes enfrentan en su vida diaria.

Paso 2

El docente solicita a los alumnos que formen equipos de tres personas. Una vez formados los equipos, les pide que lean el caso siguiente:

Sofía se ausentó de la escuela sin que lo supieran sus padres. Tenía examen de matemática y no había estudiado, visita a su amiga Laura y le pide quedarse esa tarde en su casa hasta la hora de salida de clase. Suena el teléfono, contesta Laura, es la mamá de Sofía, que se enteró de que su hija no había ido a la escuela. Le pregunta si sabe en dónde está Sofía, Laura no sabe qué contestarle.

Paso 3

Una vez que hayan leído el caso, el docente solicita a cada equipo analizarlo y discutirlo. Algunas preguntas guía para la discusión pueden ser las siguientes:

¿Qué puede estar sintiendo Laura en ese momento? No está de acuerdo con lo que hizo Sofía pero es su amiga y siempre se han ayudado en las situaciones difíciles ¿Qué opciones tiene Sofía en este caso? ¿Qué podría suceder si Laura dice la verdad? ¿Qué podría suceder si miente? ¿Qué harían ustedes en su lugar? ¿Por qué? ¿Qué piensan de la forma de actuar de Sofía? ¿De qué manera piensan que la situación puede afectar la dignidad humana de las personas involucradas?

No es necesario que respondan a todas las preguntas e incluso, para la discusión, pueden incluir elementos que no están considerados en las mismas.

Paso 4

El docente solicita a cada equipo que exponga al resto del grupo los principales elementos que discutieron, enfatizando el proceso mediante el cual se inclinaron por las decisiones que tomaron, si estudiaron todas las alternativas posibles y si consideraron las consecuencias que se pueden derivar de las mismas. En todo momento el docente debe rescatar los aportes originales de los estudiantes y que aporten a la reflexión colectiva procurando, además, orientar la discusión hacia la relación entre la toma de decisiones y la dignidad de las personas implicadas en el caso (Laura, Sofía y la madre de Sofía).

Recordatorio para el docente:

Recuerde que es probable que surjan soluciones muy diversas al dilema, por lo que se debe rescatar y enfatizar esa diversidad, evitando hacer juicios de valor desde su posición personal ante el dilema. La diversidad de argumentos y opiniones debe servir a la discusión, principalmente para abordar la relación entre la situación dilemática, la persona que debe resolverla y el contexto en que se presenta.

Trate de enfatizar:

- No existe una única solución correcta al dilema ya que ésta depende de factores personales y contextuales.
- Lo importante es ir identificando nuestro propio proceso de toma de decisiones y los valores personales que intervienen.

Ejercicio 2: Dilema “Los grafittis”.

Paso 1

Retomando la discusión anterior, el docente puede continuar diciendo que así como existen dilemas que debemos resolver todos los días y que pueden ser **relativamente** sencillos de decidir, en ocasiones pueden presentarse situaciones que implican un conflicto de valores más complejo que para resolverlo, se deben de considerar más elementos y evaluar de manera más cuidadosa todas las posibles consecuencias de nuestras decisiones.

El docente solicita a los alumnos que en los mismos equipos de trabajo lean el siguiente caso:

Durante el fin de semana tres alumnos entraron a escondidas a su escuela y grafitearon varios salones de clase y algunas otras paredes del centro educativo. Al lunes siguiente el director llega al salón de clases y dice que si los culpables no aparecen, entre todos tendrán que pagar la pintura para cubrir los grafittis. Algunos alumnos saben quiénes fueron los que grafitearon, pero están indecisos sobre si decir algo o quedarse callados.

Paso 2

Una vez que hayan leído el caso, el docente solicita a cada equipo analizarlo y discutirlo. Como preguntas guía para la discusión puede utilizar las siguientes:

¿Qué deberían hacer los alumnos que saben quiénes fueron los responsables?
¿Qué sentirían ustedes si se encontraran en esa situación? ¿Cuál sería la mejor decisión?
¿Por qué piensan que ésa es la mejor decisión? ¿En qué sentido es la mejor? ¿Qué otras alternativas tienen? ¿Qué consecuencias puede tener esa decisión?

Paso 3

El docente solicita a cada equipo que exponga al resto del grupo los principales elementos que discutieron, enfatizando el proceso mediante el cual se inclinaron por las decisiones que tomaron, si estudiaron todas las alternativas posibles y si consideraron las consecuencias que se pueden derivar de las mismas. El docente procurará además, orientar la discusión hacia la relación entre la toma de decisiones y la dignidad de las personas implicadas en el caso.

Recordatorio para el docente:

Recuerde que en el paso 2, no es necesario que los estudiantes respondan a todas las preguntas e incluso para la discusión pueden incluir elementos que no están considerados en las mismas.

Es muy importante que el docente evite hacer juicios de valor desde su posición personal ante el dilema. Lo fundamental es que los estudiantes desarrollen sus capacidades para argumentar y reflexionar de manera crítica para aplicarlas a sus decisiones vitales y así, ir ganando de manera progresiva autonomía en la resolución de sus propios dilemas y en el proceso individual de su toma de decisiones.

2. La información y la toma de decisiones 15 min

Piensa por un momento... ¿Qué elementos consideras al tomar una decisión?

Piensa por ejemplo ¿Qué consideras al momento de salir de tu casa con o sin chamarra en época de invierno?

Después de iniciar una discusión grupal por unos minutos, el docente puede rescatar los aportes de sus alumnos y explicar de manera sencilla el **proceso de toma de decisiones** (Mintzberg, H., Raisinghani, D. & Théorêt, A., 1976) y sus diferentes fases. Es muy importante que el docente enfatice en la **flexibilidad** de estas etapas, ya que no siempre siguen la misma secuencia sino que se pueden presentar en diferente orden según las diferentes situaciones que se enfrentan en la vida.

Fase 1. Identificación

En esta fase *reconocemos* que estamos ante una situación donde es necesario tomar una decisión y realizamos un *diagnóstico* a partir de la *información* que tenemos; además empezamos a buscar nuevos canales de información para clarificar y definir el objetivo al que queremos llegar (Mintzberg, H., Raisinghani, D. & Théorêt, A., 1976; Chávez & Lanz, en prensa).

En el ejemplo de la chamarra, probablemente lo primero que hacemos es darnos cuenta que existe la posibilidad de que la temperatura descienda mientras nos encontramos fuera de casa, por lo que debemos decidir si la llevamos o no. Para ayudarnos a decidir podríamos asomarnos por la ventana y sentir la temperatura del ambiente; éste sería nuestro primer diagnóstico a partir de información que podemos verificar. Pero si esto no es suficiente para decidirnos, podríamos buscar otros canales de información

como el pronóstico del tiempo del Instituto Meteorológico Nacional y esto nos permitiría clarificar y definir de mejor forma nuestro problema y por lo tanto, nuestra decisión.

Fase 2. Desarrollo o estudio de alternativas

Durante esta fase consideramos las *distintas opciones o alternativas* que tenemos para elegir, ya sea las que son más obvias (como llevar o no la chamarra) o las opciones nuevas que se nos ocurran; por ejemplo, considerar llevar una bufanda ya que ésta puede cubrirnos más.

Además, en este momento es cuando consideramos las *consecuencias*, inmediatas o a largo plazo, que puede tener al elegir una u otra alternativa; muchas veces incluso podemos elaborar una lista de pros y contras de las diferentes opciones que tenemos.

Fase 3. Selección

Aquí es cuando *elegimos* la que consideramos la mejor opción para lograr nuestro objetivo (por ejemplo decidimos llevar la chamarra y bufanda) y la llevamos a la práctica (ponemos ambas en nuestra mochila).

En este punto, también podríamos *evaluar* si tomamos o no una decisión adecuada; por ejemplo si efectivamente la temperatura desciende y la chamarra y bufanda que llevamos nos fueron de utilidad, probablemente cuando tengamos que decidir de nuevo llevar o no la chamarra y bufanda, tomaremos en cuenta esta experiencia y la información que obtuvimos de ella.



Ejercicios de aplicación y actividades 30 min

Ejercicio: Teatro de la decisión.

Paso 1

El docente lanza al grupo la pregunta siguiente: ¿En qué otras situaciones podrían tener que tomar decisiones?

Mediante lluvia de ideas, el docente abre la discusión grupal y va anotando en el pizarrón las situaciones dilemáticas que mencionan los estudiantes. Una vez que se obtenga un mínimo de cuatro propuestas el docente solicita que formen equipos con un grupo impar de participantes.

Paso 2

A través de una rifa, a cada equipo se le asigna una situación para realizar una actividad de teatro espontáneo (sociodrama breve, con sólo 5 minutos para que cada equipo prepare la distribución de roles y de manera general la presentación del caso) en donde se represente el proceso de toma de decisiones con todas sus fases.

Paso 3

Después de que todos los equipos han presentado su dramatización, el docente abre la discusión grupal sobre lo representado por los compañeros. Junto con los estudiantes, el docente sintetiza los principales aportes y llegan a conclusiones sobre el proceso de toma de decisiones.

El docente, retomando los aportes grupales, hará hincapié en las razones que llevaron a los estudiantes a tomar la decisión que tomaron en las diferentes situaciones planteadas y los llevará a reflexionar sobre el porqué consideran que es la mejor decisión, sobre qué otras alternativas puedan tener, sobre las consecuencias que puede tener esa decisión y sobre su relación con la dignidad humana.

Recordatorio para el docente:

Recuerde que el modelo de toma de decisiones es **flexible**, por lo que el orden en que cada grupo presente las fases puede variar. Lo importante es que en cada presentación quede claro que la toma de decisiones no es un proceso automático o natural, sino que requiere de un proceso de análisis y síntesis que tome en cuenta la naturaleza de la situación, la información disponible, las alternativas posibles y la selección de la más adecuada al problema específico.

Tampoco es importante que los estudiantes memoricen las fases del proceso, sino que empiecen a reflexionar y a hacer conciencia de su propio proceso mental al momento de tener que tomar decisiones.

3. Las emociones y la toma de decisiones 15 min

Cuando tenemos que tomar una decisión, no solamente evaluamos la situación de manera “racional”, mediante el proceso que se acaba de explicar, sino que también se genera una serie de procesos cerebrales que le dan un valor emocional a esa situación. Es decir, emociones como el miedo, la alegría, la tristeza y el enojo, entre otras, también intervienen cuando tomamos una decisión.

Muchas veces, por ejemplo, hemos escuchado que “el miedo es un mal consejero” haciendo referencia a que no debemos dejar intervenir esta emoción cuando tomamos una decisión en nuestra vida, pero ¿qué hubiera pasado si nuestros antepasados prehistóricos no hubieran sentido miedo de los animales depredadores?, probablemente el ser humano se hubiera extinguido rápidamente. El miedo les permitió estar alerta y tomar la decisión de luchar contra el animal, protegerse o de huir de él.

Recordatorio para el docente:

En este punto el docente puede hacer la pregunta: “Si bien el dicho popular dice que el miedo es mal consejero ¿podrían argumentar lo contrario?, es decir, ¿podrían decir que el miedo también puede ser buen consejero? ¿En cuáles circunstancias puede ser el miedo buen consejero? ¿De qué sirve el miedo? ¿Tiene una función útil?”

También sabemos que las emociones intervienen en nuestro proceso de toma de decisiones porque al evaluar las decisiones “A”, “B” o “C”, podemos predecir la emoción que nos generará la decisión real que tomemos, ya sea una emoción placentera o una emoción desagradable. Así como en la fase 2 de la toma de decisiones, que se explicó anteriormente, se consideran las *consecuencias esperadas*, también en este punto se consideran las *emociones esperadas* de una u otra decisión (Loewenstein & Lerner, 2003).

Si pronosticamos que la emoción que sentiremos al tomar la decisión “A” es poco agradable probablemente esta opción sea descartada para la decisión final. Si, por el contrario, presentimos que tomar la decisión “B” nos hará sentir una emoción más agradable, probablemente sea la opción que elijamos.

De esta manera, no debemos considerar a las emociones como un obstáculo para la toma adecuada de decisiones sino como un requisito para el proceso mismo de toma de decisiones (Simón, 1997). Al tener acceso a las emociones, las reconocemos y estamos atentos a ellas, esto nos permite saber lo que sentimos realmente con respecto a una decisión que tomaremos o que ya hemos tomado. A menudo, ese “sentir” puede a veces ser mejor guía que una decisión tomada solo con la cabeza o de manera racional. Esto no quiere decir que las emociones no puedan “equivocarse” o nos hagan tomar decisiones inadecuadas, por lo que es muy importante aprender a identificarlas, entenderlas, expresarlas y de ser necesario, modificarlas.



Ejercicios de aplicación y actividades 30 min

Ejercicio: Imagina un problema y toma una decisión.⁵

El objetivo de este ejercicio es que cada estudiante empiece a identificar, entender y controlar sus propias emociones en el proceso de toma de decisiones ante un problema específico de manera que posteriormente, pueda evaluar si tomó una decisión adecuada a la situación planteada, qué consecuencias puede traer su decisión y si está o no satisfecho con la decisión tomada.

Recordatorio para el docente:

Durante la realización de este ejercicio algunos estudiantes podrían evocar eventos de su vida poco agradables o incluso angustiados. Por esto, es muy importante recalcar desde el inicio que se trata de un ejercicio de imaginación en el que estaremos seguros en todo momento. Es fundamental también que el docente vaya observando cuidadosamente las reacciones de los alumnos mientras van imaginan-

⁵ Tomada y adaptada de: Curso de Coordinación y Manejo de Grupos (s.f). Recuperado el 8 de agosto de 2014 de: <http://eliherreraedu.wikispaces.com/>

do la situación; si observa algún signo de tensión o angustia, retome los ejercicios de respiración que se explican en el paso 1 o incluso suspenda progresivamente el ejercicio si observa un exceso de emociones negativas en el grupo.

Si esto llegara a suceder, abra un espacio al final para que los estudiantes que así lo quieran expresen lo que sintieron durante el ejercicio. En este punto el docente debe promover el respeto de las emociones de quien esté hablando y la práctica de la empatía, mencionando que son emociones normales que sentimos cuando estamos en una situación como la que imaginamos en el ejercicio y que, muchas veces, guardárnoslas no nos permite asimilar los eventos desagradables que vivimos. Puede mencionar que realizar ejercicios de imaginación como estos nos irá entrenando en la identificación y manejo de nuestras emociones cuando estemos en una situación real.

Paso 1

El docente solicita a sus alumnos que se coloquen en una posición cómoda, que cierren los ojos y que traten de relajarse y de concentrarse en lo que les irá diciendo. En este punto, el docente puede solicitar al grupo realizar tres respiraciones profundas: inhalar aire por la nariz, llevarlo al abdomen, retenerlo por unos segundos y exhalarlo lentamente por la boca.

Paso 2

Una vez que el docente note que todo el grupo está relajado empieza a narrarles, con voz pausada pero firme, la situación siguiente:⁶

Realizaremos un ejercicio utilizando nuestra imaginación sintiéndonos seguros en todo momento. Ahora estamos en el salón, e imaginariamente salimos al patio y platicamos con nuestros amigos. Bromeamos y reímos con ellos, platicamos sobre cualquier cosa, poco a poco todos se despiden y de pronto te quedas solo, sentado en una banca.

Comienzas a recordar todo lo que has vivido y de repente un nombre se queda fijo en tu mente. Ese nombre, el que se queda fijo en tu mente, es el nombre de una persona con la que tienes un problema y no lo has podido resolver o has evitado resolverlo. El problema viene a tu mente... ¿Qué pasó? ¿Por qué pasó? ¿De verdad me importa? ¿Cómo me siento con esta situación? ¿Puedo resolverla? ¿Cómo puedo resolverla?

De pronto puedes reconocer tus emociones. ¿Qué sientes? Decides salir a la calle y comenzar a caminar, en la calle no ves a nadie, parece que todo está desierto, entre más caminas se intensifica esa emoción con esa persona, por ese problema. Has caminado tanto que ya no sabes en donde estás. Estás en un callejón estrecho, tan angosto que si extiendes las manos podrías tocar ambos extremos del callejón.

A lo lejos se acerca una persona y distingues que es esa persona con la que tienes el problema. ¿Qué sientes ahora que la has reconocido?

⁶ El docente debe realizar pausas más o menos prolongadas en los momentos del relato donde se presentan preguntas para los alumnos, permitiendo que se tomen el tiempo de reflexionar y sentir lo que la situación les plantea.

Comienzas a pensar en cómo reaccionar, en qué harás cuando esté más cerca. Esa persona se acerca cada vez más, comienzas a escuchar sus pasos. La persona ya está frente a ti, puedes escuchar su respiración. ¿Qué sientes ahora que la tienes frente a ti?

Sabes que tienes que hacer algo. ¿Qué haces? Toma una decisión y hazlo.

Una vez que has hecho lo que decidiste hacer, observas cómo reacciona esa persona y continúas caminando. ¿Cómo reaccionó la persona? ¿Cómo reaccionaste tú? ¿Cómo te sientes ahora?

Comienzas a alejarte de esa persona. Poco a poco te alejas del lugar y ves una puerta, la abres. Esa puerta da al salón, pasa y siéntate. Abre los ojos lentamente, regresa a una posición cómoda y abre los ojos.

Paso 3

El docente solicita a los alumnos que de manera individual piensen un momento sobre la decisión que tomaron al tener a la persona enfrente. Puede incentivar la reflexión a través de preguntas como: ¿Qué hice? ¿Por qué hice eso? ¿Consideré varias alternativas? ¿Qué pasará después? ¿Qué sentí antes de tomar la decisión? ¿Qué sentí después de tomar la decisión? ¿Estoy satisfecho con mi decisión? ¿Fue lo más adecuado que pude hacer? ¿Por qué?

Después de unos minutos de reflexión individual, el docente puede abrir la discusión grupal a partir de los estudiantes que voluntariamente quieran compartir su experiencia. El docente puede orientar la discusión hacia las razones que llevó a cada uno a actuar de la forma en que lo hizo, hacia las consecuencias de su decisión, hacia las emociones que sintieron antes y después de tomar la decisión, así también, como hacia posibles alternativas a la acción elegida.

El docente reiterará el papel de las emociones en nuestras decisiones, enfatizando que siempre intervendrán cuando decidimos algo y que no son, de entrada, ni “buenas” ni “malas” sino que son un componente normal en nuestra vida. De ahí la importancia de ponerles atención, reconocerlas y controlarlas en el sentido de dirigir las hacia los objetivos que cada uno quiere alcanzar a través de las decisiones cotidianas.

4. La seguridad y la toma de decisiones 10 min

Hemos visto que todas las decisiones que tomamos tienen consecuencias para nosotros mismos, para otras personas e incluso, dependiendo de la decisión que sea, podrían tener un impacto en nuestro entorno (hogar, escuela, comunidad, etc.). Muchas veces, esas consecuencias tienen que ver con nuestra propia seguridad o con la seguridad de las personas que nos rodean. Si al tomar una decisión, nos ponemos en riesgo o ponemos en riesgo a alguien más, estamos actuando en contra de nuestra dignidad y la de los demás, por lo que considerar los factores de seguridad al elegir una u otra opción es un elemento fundamental en este proceso.

Reflexiona

“Si corres mucho es muy posible que te hundas en el pantano, si vas muy despacio es muy posible que te hundas en el pantano”.

Miguel de Unamuno. Filósofo y escritor español (1864-1936).

¿Por qué piensas que no tomar en cuenta tu propia seguridad o la seguridad de los demás es actuar en contra de la dignidad humana?



Ejercicios de aplicación y actividades 25 min

Ejercicio: Las consecuencias de mis decisiones.

El objetivo de esta actividad es que los estudiantes trabajen, de manera grupal, las consecuencias que se pueden derivar de elegir una u otra opción en una situación donde se tenga que tomar una decisión y que implique elementos de seguridad que se deban considerar.

Paso 1

El docente puede retomar las situaciones planteadas por el grupo durante el ejercicio de motivación que se realizó al inicio de este capítulo y presentar una o dos que impliquen factores que de alguna manera, puedan afectar la seguridad, tanto de quien toma la decisión como de otras personas implicadas en la situación.

Si no se presentaron situaciones con estas características, el docente solicitará al grupo, mediante lluvia de ideas, que mencionen situaciones dilemáticas cuyas soluciones pueden tener consecuencias en la seguridad de los involucrados. En este punto y a manera de ejemplo, puede mencionar el dilema del grafitti, en donde algunas posibles consecuencias de las decisiones de los protagonistas pueden ser por ejemplo, que los alumnos acusados se venguen o que éstos reciban un castigo muy severo.

Recordatorio para el docente:

Si el grupo se estanca y no define situaciones que representen un verdadero dilema y que sea adecuado como ejemplo para considerar la toma de decisiones, sus consecuencias y sus elementos de seguridad, puede usar el siguiente dilema:⁷

Un hombre fue sentenciado a 10 años de prisión. Sin embargo, después de un año, se escapó de la cárcel, se fue a otra parte del país y se cambió el nombre.

⁷ Tomado de la adaptación al español realizada por Monestel, N. (2011) de Rest, J. R. (1979). Development in Judging Moral Issues. Minneapolis: University of Minnesota.

Durante 8 años trabajó mucho y poco a poco ahorró bastante dinero para montar un negocio propio. Era cortés con sus clientes, pagaba sueldos justos a sus empleados y la mayoría de sus ganancias los usaba en obras de caridad en beneficio de la comunidad. Ocurrió que un día la Sra. García, su vecina, lo reconoció como el hombre que había escapado de la prisión 8 años antes, y a quien la policía había estado buscando.

Note que en el dilema no se menciona la causa por la que el hombre estuvo en la cárcel ya que se espera que los estudiantes consideren la gravedad del delito como un factor que podría afectar la decisión de la Sra. García.

Paso 2

El docente, junto con el grupo, elige una de las situaciones planteadas (o en su defecto el dilema de la Sra. García) para ser representada por el grupo siguiendo la estructura siguiente:

- Por participación voluntaria, se escoge a un estudiante que representará al “tomador de decisiones” en la situación elegida.
- El resto del grupo se divide en dos equipos y se formarán en dos filas, de manera que una fila quede a la izquierda y otra a la derecha del tomador de decisiones.
- En cada fila se asignará al primero y al último alumno el rol de “decisión” y se asignará el rol de “consecuencia” a los demás miembros de la fila. Puede identificar a cada estudiante con una etiqueta o gafete según el rol asignado.

Paso 3

Para iniciar la dinámica, el docente lanza la pregunta al grupo, ante esta situación ¿Cuáles son las posibles alternativas que tiene el tomador de decisiones? (Por ejemplo, en el caso de la Sra. García las posibles alternativas serían: denunciar al fugitivo o no denunciarlo).

De esta manera, los primeros alumnos de cada fila identificados como “decisión” mencionarán las decisiones opuestas que representan. En el ejemplo de la Sra. García, el primer alumno de una de las filas dirá “yo soy la decisión de denunciar al fugitivo” y el alumno de la otra fila dirá “yo soy la decisión de no denunciar al fugitivo”.

En seguida, los primeros alumnos identificados en cada fila como “consecuencia” mencionarán una consecuencia que se derive de la decisión correspondiente. Cada consecuencia mencionada generará a su vez, otra consecuencia, por lo que cada alumno identificado como “consecuencias” debe ir mencionando una consecuencia de lo que dijo su compañero precedente. En el caso del fugitivo una consecuencia de denunciarlo puede ser que él vuelva a la cárcel y su familia se quede sin sustento y una consecuencia de no denunciarlo puede ser que siga dando empleo a personas de su comunidad.

De esta manera se continúa con todas las consecuencias hasta llegar de nuevo a los compañeros identificados como “decisión”, permitiendo que el “tomador de decisiones” elija su opción una vez que se hayan explorado las posibles consecuencias de una u otra elección.

Paso 4

El docente solicita a los estudiantes que, en plenaria, reflexionen y opinen sobre el ejercicio que acaban de realizar, procurando retomar en la discusión el proceso de toma de decisiones, la influencia de las emociones en el mismo, la cadena de consecuencias y su influencia en la seguridad individual y en la de otras personas o el entorno.

En la discusión se puede dar espacio para que todos los que no participaron como “tomadores de decisiones” mencionen cuál hubiera sido su propia decisión a partir de las consecuencias expuestas, así como las razones de esa elección. Al “tomador de decisiones” se le puede preguntar sobre las emociones que sentía cada vez que escuchaba una posible consecuencia y qué sintió cuando tuvo que tomar la decisión.

Recordatorio para el docente:

Es importante transmitir a los alumnos que no existe una única decisión “correcta”, incluso que no existe una decisión “buena” o “mala”, “correcta” o “incorrecta”, sino que lo fundamental de la discusión son las razones que llevaron a cada uno a tomar una u otra decisión.

5. Las decisiones y el futuro personal 10 min

Como hemos visto a lo largo de este capítulo, todos los días tomamos decisiones; unas pueden tener consecuencias a corto plazo y observarlas casi de inmediato, y otras pueden tener consecuencias a mediano o largo plazo, por lo que no podríamos verlas hasta después de un tiempo. Además, unas veces es relativamente sencillo tomar una decisión porque tenemos claro lo que queremos, pero otras veces nos sentimos indecisos sobre si elegimos una u otra cosa.

En todo caso, tomar una decisión requiere de un esfuerzo para lograr las metas que tengamos a corto, mediano y largo plazo. Preguntas como: ¿Hacia dónde quieres ir en tu vida? ¿Qué quieres hacer y conseguir? ¿Qué debo hacer para conseguirlo?, nos colocan inevitablemente en una situación donde tenemos que tomar decisiones.

Cuando decidimos entre dos o más opciones, es probable que ganemos algo pero también es posible que no obtengamos algo o incluso perdamos algo (las otras opciones); es decir, cuando tomamos una decisión esperamos un beneficio, pero también asumimos un riesgo de no conseguir lo deseado (Ramírez, 2013) o aceptamos que tenemos que renunciar a algunas cosas para conseguirlo.

Pero a pesar de que no hay garantía absoluta de que todo salga siempre como queremos, hemos visto que podemos aplicar nuestras capacidades para analizar la situación, para considerar las alternativas que tenemos, para prever las consecuencias de cada una de ellas, para evaluar el resultado de nuestras decisiones y para corregir lo que no sale de acuerdo a nuestros objetivos; siempre considerando el impacto de nuestras decisiones en nuestra propia vida, en la de los demás y en nuestro entorno.



Ejercicios de aplicación y actividades 30 min

Ejercicio: Del momento actual al futuro.⁸

El objetivo de este ejercicio es que los estudiantes reflexionen sobre la situación de su vida actual como estudiantes y se proyecten al futuro a partir de las decisiones que puedan ir tomando para lograr sus objetivos.

Paso 1

El docente puede introducir el ejercicio, mencionándoles a sus alumnos que una de las actividades principales que realizan actualmente en su vida es estudiar y asistir a la escuela, ya que es ahí donde al menos en teoría, pasan gran parte de su tiempo. Esta situación se debe a que ellos mismos han tomado decisiones que plantean beneficios a largo plazo para ellos; esto también implica que han tenido que renunciar o posponer algunas cosas que les gustan pero que no contribuyen a alcanzar las metas propuestas, tales como levantarse tarde, ver más televisión, entre otras.

Paso 2

El docente solicita a sus alumnos reflexionar y contestar, de manera individual, la pregunta siguiente:

Estudiar es un medio para conseguir algunas cosas, en tu caso... ¿cuáles son?

Paso 3

Una vez que todos hayan escrito sus reflexiones, se les pide que a partir de lo que escribieron completen dos columnas, una con el encabezado *¿Dónde estoy ahora?* y otra con el encabezado *¿Dónde quiero llegar?*

El docente sugerirá que en cada una de las columnas valoren todas o algunas de las áreas siguientes:

- Relaciones con los demás.
- Amigos.
- Familia.
- Tiempo libre.
- Otros que ellos mismos consideren importantes.

⁸ Actividad tomada y adaptada de: Ramírez, R. (2013). Métodos cuantitativos para la toma de decisiones. Publicación en línea. Recuperado el 25 de enero de 2014 de: http://www.google.ch/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCQQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.civ.cl%2Facademico%2Frodrigo%2FToma%2520de%2520Decisiones_1.doc&ei=M1zhUsTyJMP17Aad7oDYCQ&usq=AFQjCNEmqieUqEPirPREPwfbPCwx3WosqA&bvm=bv.59568121,d.ZGU

Paso 4

Cuando hayan completado sus columnas se les pedirá que completen una tercera con el encabezado *¿Qué tengo que hacer?*, de manera que reflexionen sobre las acciones que ellos mismos pueden hacer para llegar desde *donde están* hasta donde *quieren llegar*.

En este punto, el docente puede explicar que esas acciones implican decisiones entre distintas alternativas, por lo que es importante que en cada una de las opciones se consideren los pros y los contras de elegir una u otra, es decir, qué ganan y qué pierden (o a qué renuncian) con sus decisiones y acciones. Es por esto que se agregará una columna más con el encabezado *decisión* para que en ese espacio se anote la decisión tomada una vez consideradas las posibles consecuencias.

A continuación se presenta un ejemplo de tabla que podría utilizarse como guía para realizar el ejercicio y que puede ampliarse según las áreas de interés de cada alumno.

Del momento actual al futuro					
Área	¿Dónde estoy?	¿Dónde quiero llegar?	¿Qué tengo que hacer?		Decisión
Estudios	A punto de reprobado el año.	Aprobar el año.	1. Dedicar más tiempo para estudiar en casa.	Pros: No tener que estudiar para el examen extraordinario, y aprobar el año.	Estudiar más horas al día entre semana y ver a mis amigos los fines de semana.
				Contras: Ver menos a mis amigos entre semana.	
			2. Pedir apoyo a un compañero.	Pros: Reforzar los contenidos de la materia en compañía de un amigo.	Estudiar individualmente más horas en la semana y luego solicitar apoyo a mi compañero si es necesario.
				Contras: Distraernos juntos.	
Relaciones			1.	Pros:	
				Contras:	
			2.	Pros:	
				Contras:	

Paso 5

Después de que todos hayan completado sus respectivas tablas, el docente les solicita que en parejas compartan lo que han escrito y que encuentren semejanzas y/o diferencias entre las situaciones y decisiones que anotaron cada uno.

Paso 6

El docente abre el espacio para que las parejas que quieran, expongan en plenaria sus reflexiones sobre el ejercicio. En el caso de que haya personas que no quieran exponer sus reflexiones al grupo, el docente puede solicitarles su tabla, de manera que pueda sistematizar y guardar las decisiones anotadas para ser utilizadas en el ejercicio de integración de lo aprendido.

Paso 7

Junto con sus estudiantes, el docente sintetiza las principales conclusiones del ejercicio.



Integración de lo aprendido 20 min

El objetivo de esta fase es retomar todo lo visto en el capítulo de manera que los alumnos refuercen los nuevos conocimientos, actitudes y habilidades y los integren a sus comportamientos cotidianos en el corto plazo con miras a su consolidación en el mediano y largo plazo.

Paso 1

Con previa sistematización de las reflexiones del ejercicio anterior, el docente presenta al grupo una síntesis del ejercicio “*del momento actual al futuro*”. Sin mencionar nombres, puede presentar al grupo las conclusiones a manera de resultados sobre lo que para ellos son las situaciones más importantes de su vida actual, su proyección a futuro y las decisiones que han considerado tomar para alcanzar los objetivos propuestos.

Paso 2

El docente solicita a los alumnos que tomando en cuenta sus reflexiones a ese ejercicio, elaboren un dibujo que represente su situación actual y un dibujo que represente la situación a la que quieren llegar en un futuro. Si algún alumno no se siente cómodo dibujando, se le puede sugerir que plantee una palabra o frase corta que resuma su situación actual y una frase o palabra que represente la situación deseada a futuro; lo importante es que los alumnos logren sintetizar y condensar la imagen de su presente y su futuro.

Paso 3

El docente solicita a los alumnos que, voluntariamente, socialicen sus dibujos y frases. No es necesario que todos expongan sus trabajos, lo importante es tomar algunos como punto de partida para una discusión grupal.

Paso 4

El docente retoma lo expuesto por los alumnos y lo relaciona con lo abordado a lo largo del capítulo. Una vez hecha esta breve síntesis, abre la discusión para que sean ellos mismos quienes hagan una reflexión sobre lo que les dejó el capítulo y la forma en que pueden aplicarlo en su vida diaria.

Como guía para la discusión, el docente, puede retomar los siguientes puntos, siempre adaptándolos y tomando como punto de partida las reflexiones propias de los alumnos:

1. Es importante desarrollar la capacidad de ser resistente a la frustración, es decir, aceptar que no puedes tener todo cuando quieres, como quieres y sin esfuerzo.
2. Prepárate para asumir la responsabilidad sobre los resultados aunque no sean agradables.
3. No decidir es tomar la decisión de que tu vida la dirijan los demás.
4. No existe una decisión perfecta, pero sí existe la decisión más adecuada en relación con tu situación actual.
5. Cuando elijas una u otra opción algo ganas y algo pierdes. Cualquier decisión conlleva aspectos que no te gustan y otros que te gustan.
6. Es necesario aprender que a veces las cosas salen como las planificamos y en otras ocasiones no, por lo que es importante evaluar el resultado de nuestras decisiones y la medida en que podemos rectificar y aprender de la experiencia.
7. Una vez que se han tomado decisiones es necesario establecer pequeñas metas, desglosar el objetivo final en pequeños objetivos y concretar paso a paso cómo se van a alcanzar esos pequeños objetivos (Ramírez, 2014).



Evaluación final del tema  30 min

El docente puede evaluar el resultado del desarrollo de este tema a partir de los comentarios expresados por los alumnos y su nivel de participación durante las actividades de este capítulo.

También puede solicitar una evaluación escrita abierta, donde solicite a los alumnos que registren en una hoja sus impresiones sobre el tema: toma de decisiones y su relación con la dignidad humana, la información, las emociones, la seguridad y el futuro personal.

Otra alternativa es elegir una situación real del grupo donde se deba tomar una decisión (por ejemplo, la elección del representante de grupo o de quien pedirá una prórroga al docente para cambiar de día la aplicación del examen o tarea) y aplicar de manera grupal los nuevos conocimientos y habilidades adquiridas.

Evaluación continua

Es imprescindible que el docente realice una evaluación continua del desempeño y crecimiento de sus estudiantes, para lo cual será esencial tener presente las premisas siguientes:

- ¿Se advierte un progreso con el tiempo?
- ¿Se muestran más participativos en la dinámica grupal?
- ¿Aplican conceptos del curso a los acontecimientos que se narran en las noticias y a los de sus propias vidas?
- ¿Traen espontáneamente a colación experiencias de amigos y familiares respecto al tema de la toma de decisiones?
- ¿Identifican la relación entre toma de decisiones y la dignidad humana?
- ¿Son capaces de prever las consecuencias de sus actos y decisiones?
- ¿Se muestran más capaces de identificar y/o controlar sus emociones al tomar decisiones?

Hacia el proyecto

El objetivo de este apartado es que los estudiantes inicien un proceso de planificación, y eventualmente la implementación de un proyecto con un alcance escolar y/o comunitario que vaya integrando de manera progresiva los conocimientos, actitudes y habilidades que se abordan en cada capítulo de este material AEH, de manera que se apliquen de manera práctica en su contexto real.⁹

Según la secuencia pedagógica propuesta, se sugiere que desde este primer tema se empiecen a visualizar posibles áreas de oportunidad para realizar un proyecto a partir de los elementos revisados en el capítulo. De esta forma, se deberá orientar a los alumnos en la elección de un posible proyecto relacionado, de alguna manera, con la toma de decisiones. Esto con el objetivo de que lo vayan desarrollando a lo largo de todos los temas que se abordarán y vayan integrándolos progresivamente a sus respectivos trabajos.

Es deseable, pero no necesario, que el proyecto se elija desde este primer capítulo pero permita que si no se sienten atraídos por este tema en particular, conozcan y desarrollen otros temas del material AEH y elijan un tema de su interés. Deje que sean los estudiantes los que elijan sus proyectos según sus propios intereses y/o necesidades de su entorno; sin embargo, es importante que esta elección no se deje hasta el final del curso sino que se haga en sus etapas iniciales.

⁹ Para mayores detalles referirse al Tema 7 del material para el docente AEH de 2º año y al Tema 5 del material para el docente AEH de 3º año de secundaria.

Incluso, como primer ejercicio para la elección del proyecto se puede plantear la reflexión grupal sobre cuáles podrían ser posibles proyectos que ellos puedan llevar a cabo en su entorno inmediato. Esta reflexión tendría que considerar el proceso de toma de decisiones para que en sí misma se convierta en un ejercicio donde se aplique lo visto en este capítulo.

En este sentido, el docente puede empezar por una lluvia de ideas grupal para identificar posibles proyectos en los que los estudiantes puedan participar y orientar la reflexión siguiendo la lógica del proceso de toma de decisiones: identificación de las situaciones o áreas de oportunidad, consideración de las alternativas y sus respectivos impactos o consecuencias, para finalmente realizar la selección de la situación a intervenir.

Tiempo estimado: 5:05 hrs.

Bibliografía

- Benítez, L. (2009). *Actividades y recursos para educar en valores (Encuestas, dilemas morales, cuentos, imágenes, películas y canciones)*. España: PPC
- Chávez, P. y Lanz, R. (en prensa). *Desarrollo de habilidades del pensamiento*. México: Esfinge.
- Garzón, N. (2001). *Toma de decisiones éticas*. Cátedra Manuel Ancízar. Ética y Bioética. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado el 25 de enero de 2014 de: http://www.bdigital.unal.edu.co/783/10/263_-_9_Capi_8.pdf
- Loewenstein, G. y Lerner, J. S. (2003). The role of affect in decision making. En Davidson, R. J., Goldsmith, H. H., y Scherer, K. R., eds., *Handbook of Affective Science, Series in Affective Science*, cap. 31, pp. 619-642. Nueva York: Oxford University Press.
- Mintzberg, H., Raisinghani, D. y Théorêt, A. (1976). The Structure of 'Unstructured' Decision Processes. *Administrative Sciences Quarterly* 21:246-275.
- Monestel, N. (2011). *Desarrollo sociomoral y estilos de apego en adolescentes del cantón de Los Chiles*. Tesis de Licenciatura para optar por el grado de Licenciada en Psicología. Universidad de Costa Rica.
- Ramírez, R. (2013). *Métodos cuantitativos para la toma de decisiones*. Publicación en línea. Recuperado el 23 de enero de 2014 de: http://www.google.ch/url?sa=t&rc=t=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCQQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.civ.cl%2Ffacademico%2Frodrigo%2FToma%2520de%2520Decisiones_1.doc&ei=M1zhUsTyJMP17Aad7oDYCQ&usq=AFQjCNEmqieUqEPirPREPwfbPCwx3WosqA&bvm=bv.59568121,d.ZGU
- Simón, V. (1997). La participación emocional en la toma de decisiones. *Psicothema*, Vol. 9, n°2, pp. 365-376.
- UNICEF (2010). *Una Escuela Secundaria Obligatoria para todos. La capacidad de resolución de problemas*. Oficina de Argentina. Recuperado el 9 de enero de 2014 de: http://www.unicef.org/argentina/spanish/Cuaderno_4.pdf

Derechos Humanos Fundamentales



Expectativa de logro  5 min

Que los alumnos:

- Ejemplifiquen los distintos ámbitos de acción de los derechos humanos fundamentales.
- Establezcan una actitud crítica y responsable en la defensa del cumplimiento de los derechos humanos fundamentales.



Temario

1. Ámbito de acción de los derechos humanos fundamentales.
2. Derechos de los menores de edad.
3. Diversidad y no discriminación: del dicho al hecho.



Introducción  15 min

Los derechos humanos: del aula a la vida

Sin duda, la educación es una poderosa herramienta para fomentar la convivencia respetuosa en la vida cotidiana. Desde “Abriendo Espacios Humanitarios” hemos sostenido, durante el 1° y 2° año de secundaria, que en cada sociedad se van construyendo y estableciendo una serie de valores que rigen las relaciones sociales dentro de ese contexto pero que, además, cada persona va estableciendo a lo largo de su vida una escala de valores desde la cual también rige su vida, sus decisiones y sus relaciones con los demás.

Abordar los derechos humanos en el aula implica formar personas críticas, autónomas, responsables y capaces de tomar decisiones y resolver conflictos a través del respeto a los demás en todos los ámbitos de su vida, por lo que se propone fomentar prácticas que reduzcan y/o eliminen el autoritarismo, la discriminación y la violencia dentro del salón de clase.

Justificación

Muchas de las situaciones que se presentan dentro del centro escolar, como falta de motivación de los alumnos y los docentes, indisciplina e, incluso, violencia se relacionan con la falta de identificación que sienten los adolescentes con el sistema educativo. Este fenómeno se presenta porque, todavía en muchos casos, la educación se basa en un sistema jerárquico y autoritario en donde prevalece la obediencia incondicional al maestro, la homogeneización de los estudiantes y su exclusión de la toma de decisiones escolares; esto sin duda es incompatible con un sistema educativo que considere la diversidad de los alumnos y promueva su inclusión y autonomía (Díaz-Aguado, 2003).

Cuando todos los miembros de la comunidad tienen un papel activo en la creación de las normas y éstas se conceptualizan como un instrumento para mejorar el bienestar común, su incumplimiento deja de representar una mera desobediencia y pasa a ser comprendido como una incoherencia, falta de lealtad, con uno mismo y con el grupo al que uno se siente pertenecer (Kohlberg, 1984).

Es por esto que desde AEH se plantea, como una herramienta para mitigar las consecuencias humanitarias de la violencia, la creación de un ambiente respetuoso de la dignidad y de los derechos de las personas que contribuya a mejorar la calidad de vida de todos los individuos que conforman la comunidad educativa.

Para esto, es necesario que ni la propuesta pedagógica ni el docente, pretendan dotar al estudiante de verdades absolutas o normas arbitrariamente impuestas, condición básica para fomentar la intolerancia (Díaz-Aguado, 2003), sino que le brinde herramientas para reflexionar, relativizar la realidad y entenderla como una construcción que hacemos según nuestros intereses, grupo social, edad, valores, entre otros factores personales y sociales.



Motivación  15 min

Ejercicios de aplicación y actividades



 25 min

Ejercicio: La equidad.¹

Material necesario: Un bolígrafo, lápiz, plumón o cualquier otro objeto que se tenga al alcance.

El objetivo de esta actividad introductoria es mostrar cómo la aplicación arbitraria de las normas produce actitudes desfavorables hacia las reglas en general, y cómo al tomar decisiones parcializadas se pueden generar injusticias, discriminación y exclusión.

Paso 1

El docente solicitará al grupo que se sienten en dos filas frente a frente y únicamente les dirá que jugarán “el juego del bolígrafo” (o del objeto que se vaya a usar), sin dar ninguna explicación de las normas del juego.

El docente actuará de forma poco común ya que debe comportarse de un modo arbitrario y autoritario. Dividirá al grupo en dos equipos de igual número, incluso podría reprender a alguien por formarse en el lado equivocado, sin explicar el porqué de “lo equivocado”.

Paso 2

A. Se inicia el juego entregándole el bolígrafo u el objeto utilizado a uno de los estudiantes; señalando solo con movimientos de la cabeza (sin decir nada), el docente indica a esa persona que entregue el objeto a otro participante. En ese momento, el docente le dice a quién lo recibió que ha cometido un error y que el objeto debe ser entregado al otro equipo; si nadie pregunta cuál fue el error no se debe dar ninguna explicación. Si alguien hace algún comentario puede explicarse que el error consistió en que usó la mano derecha en lugar de la izquierda, que entregó el bolígrafo al revés o alguna otra situación que el docente haya observado.

B. Una vez más, sin ninguna explicación, el docente le pide a quien recibió el objeto que continúe el juego. Después de dos o tres rondas, el docente dirá que se ha cometido otro error (que se entregó a una persona del sexo opuesto, a alguien que tenía un anillo

¹ Actividad tomada y adaptada de: Claude, R. (2003). *Educación popular en derechos humanos. 24 actividades participativas para maestros y facilitadores*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

o cualquier otra excusa que no tenga mucho sentido) y así se continuará el juego hasta procurar que el objeto haya pasado por los integrantes de los dos equipos, los cuales habrán cometido muchas “fallas”.

C. El docente abruptamente anunciará el fin del juego y dice que uno de los equipos ganó y el otro perdió. Seguidamente pregunta a cada equipo por separado si les gustó o no el juego; por lo general, el equipo ganador expresa que sí le gustó, mientras que el perdedor se queja.

D. Después de dar por terminado el juego, el docente abre la discusión sobre la dinámica del mismo y lo que acaban de observar. Para orientar la discusión el docente puede invitar a:

- Los participantes: a que identifiquen los errores atribuidos a las personas que cometieron faltas.
- Los jugadores acusados de cometer falta: a que expresen si ellos las aceptan y por qué.
- Los participantes: a que digan todo lo que piensen que haga falta, que esté mal, que esté fuera de lugar o que sea parcializado en el juego.
- Los participantes: a que decidan quién cometió las presuntas faltas, si el docente o los jugadores y por qué.

Paso 3

A partir de lo expresado por el grupo, el docente pide a los participantes que indiquen qué se puede hacer para que el juego sea equitativo y justo.

Paso 4

Junto con el grupo, el docente sintetiza las principales lecciones aprendidas a partir del juego, procurando resaltar la importancia de que las normas y leyes se deben elaborar por las personas y para las personas, aplicándolas de manera equitativa.

Recordatorio para el docente:

Para la fase de conclusiones tenga presente que en muchas ocasiones, el rechazo que muestran los estudiantes hacia los procedimientos de disciplina o hacia las normas y reglas en general, no se debe a la regla misma sino a la forma en como ésta se plantea y/o se impone. El implementar normas en la escuela de forma arbitraria, parcializada y excluyendo a los alumnos del proceso de toma de decisiones no contribuye al establecimiento de una convivencia respetuosa dentro del aula.

Recuerde que el respeto a los límites que suponen las normas mejora cuando éstas son claras, coherentes y han sido elaboradas de forma participativa por todos los miembros de la comunidad escolar y se aplican a todos por igual según los acuerdos previamente aceptados (Díaz-Aguado, 2003).

Cuestionamientos iniciales o diagnósticos 15 min

1. ¿Relacionan lo experimentado en el juego anterior con alguna vivencia propia?
2. ¿Cómo se relaciona el juego con la dignidad de las personas y la aplicación de los derechos humanos?

Reflexiona 5 min

“Necesitamos reconocer que México es un maravilloso rompecabezas en su diversidad de etnias, de culturas, de edades, de formas de pensar, de expresarse, de creer, de aprender, de elegir y de amar; y que el rompecabezas nacional estará incompleto si a alguien se le deja fuera; estará dañado si a una sola de sus piezas se le hiere en su dignidad”.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2014.

Reflexiona sobre la frase anterior y su relación con la aplicación de los derechos humanos en la vida diaria. ¿Qué se necesita para llevar los derechos humanos de la teoría a la práctica?



Desarrollo de contenidos 20 min

1. **Ámbito de acción de los derechos humanos fundamentales.**

Como se recordará, en el material AEH para 2° de secundaria, los derechos humanos se definieron como conquistas que los seres humanos han ido logrando a lo largo de la historia de la humanidad y que se han ido plasmando en diferentes Leyes, Declaraciones, Pactos, Convenciones y Tratados, que los Estados han aceptado, con el fin de protegerlos y garantizar que se apliquen para todas las personas sin distinción. Si bien esto es necesario para que los derechos de las personas sean respetados, se requiere que nosotros mismos, como individuos autónomos y responsables actuemos en el día a día, basándonos en el respeto de la dignidad humana, de la diversidad y de la equidad entre las personas.

En este sentido, se puede hablar de diferentes ámbitos, en donde los derechos humanos se pueden aplicar. Por un lado, tenemos los instrumentos y mecanismos de protección que tienen una aplicación internacional, interamericana, nacional o local, según sea el caso². Se trata de documentos escritos que los Estados reconocen a través de los cuales, se obligan a proteger y garantizar los derechos de todas las personas; ejemplos de estos instrumentos son la Convención de los Derechos del Niño (ámbito internacional) y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (ámbito nacional).

² Para mayores detalles referirse al material AEH para docentes. 2° de secundaria, página 66.

Por otro lado, también podemos aplicar los derechos humanos en el ámbito de la vida diaria y de nuestro entorno más cercano. No basta con tener instrumentos oficiales como los que ya se han mencionado, sino que se requiere de la participación y compromiso de todos los que conformamos una sociedad. Finalmente, esos instrumentos no contienen más que aquello que necesitamos como personas para vivir, desarrollarnos dignamente y relacionarnos respetuosamente con los demás: buena alimentación, educación, salud, empleo, un medio ambiente sano, libertad de expresión, respeto a la integridad física y psicológica, no discriminación, entre otros.

Esto se logra solamente cuando todos conocemos y respetamos los deberes y derechos de todas las personas, los nuestros y los de los demás, ya sean hombres o mujeres, ricos o pobres, jóvenes o ancianos, indígenas o no indígenas, homosexuales o heterosexuales, reguetoneros o rockeros. Estos principios de convivencia humana, que parten del reconocimiento de la dignidad, no solo se viven a nivel del país sino que es nuestra responsabilidad hacerlos realidad en nuestra vida diaria: con nuestras familias, con los vecinos, entre maestros y alumnos, entre compañeros de la escuela, entre amigos, entre desconocidos (ED-UCA-IIDH, 1996).



Ejercicios de aplicación y actividades 30 min

Ejercicio: Reconociendo derechos en la vida diaria.³

El objetivo de este ejercicio es permitir que los estudiantes vayan descubriendo, a partir de sus vivencias personales y colectivas, los principios y valores que orientan una convivencia respetuosa de la dignidad y de los derechos humanos.

Paso 1

El docente sugiere al grupo algunos de los principios y valores que orientan la convivencia respetuosa de los derechos humanos en una sociedad (enlistados a continuación). Permita que el grupo los problematice, los cuestione y agregue otros principios y valores que considere pertinentes:

- Respeto por la dignidad del ser humano.
- Justicia.
- Libertad.
- Solidaridad.
- Igualdad.

³ Tomada y adaptada de: Departamento de Ciencias de la Educación Universidad Centroamericana José Simeón Cañas- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (1996). *La democracia y la escuela. Módulo de Educación Cívica y Derechos Humanos 2*. El Salvador: Talleres Gráficos UCA.

- Tolerancia.
- Participación.
- Responsabilidad.
- Capacidad de diálogo.

Paso 2

El docente solicita a los alumnos que se formen en equipos de un número impar de participantes, procurando que los subgrupos no sean los habituales de trabajo y sean heterogéneos en cuanto a sexo, rendimiento académico, habilidades verbales u otras características que se consideren pertinentes en el grupo.

Paso 3

Una vez formados los equipos, el docente le pide a cada grupo que elija y analice uno de los principios, usando la guía siguiente:

- De acuerdo al principio elegido por el grupo, den ejemplos prácticos de cuándo y dónde se ha vivido este principio; en la familia, la colonia, la escuela u otros contextos cercanos.
- Mencionen otros ejemplos donde no se ha actuado de acuerdo al principio elegido.
- No es necesario mencionar nombres de personas específicas al momento de referirse a los ejemplos. El docente debe insistir en que no se trata de juzgar a nadie en particular sino de analizar las situaciones que se viven cotidianamente y la forma de relacionarnos con los demás.

Paso 4

El docente solicita a cada equipo que escriba o dibuje en una hoja de rotafolio sus ejemplos y los exponga en plenaria.

Paso 5

Una vez que todos los equipos han expuesto sus ejemplos, el docente incentivará el debate sobre la comprensión, significado y aplicación en la vida diaria de esos principios.

De la misma manera, puede lanzar al grupo las preguntas siguientes:

- ¿Qué podemos hacer nosotros como miembros de la sociedad para aplicar esos principios a nuestra vida?
- ¿Qué podemos hacer nosotros cuando se presenta una situación que va en contra de esos principios?

Paso 6

Junto con el grupo, el docente sintetiza las reflexiones que surgieron durante el ejercicio, procurando hacer la conexión entre el ámbito oficial de los derechos humanos (leyes, tratados, reglamentos, etc.) y el ámbito cotidiano en que se aplican y practican en la vida cotidiana.

2. Derechos de los menores de edad.

Como todos los seres humanos, las personas menores de edad tienen derechos; esto quiere decir que la sociedad tiene responsabilidades y obligaciones con los niños y con los adolescentes. A veces las personas adultas erróneamente, piensan que los niños y adolescentes no son capaces de pensar, de razonar y de asumir la responsabilidad de sus acciones porque son seres “en formación”. Estas creencias equivocadas en ocasiones llevan a que no se valoren las capacidades de las personas menores de edad, por lo tanto, a que su dignidad y sus derechos no sean respetados.

Si bien no existe un instrumento oficial que contemple los derechos específicos de los jóvenes y adolescentes, existe la Convención sobre los Derechos del Niño que fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989 e incluye a todas las personas que tienen 18 años o menos. Es el tratado de derechos humanos que ha sido aceptado por la mayor cantidad de Estados, más que ningún otro instrumento de derechos humanos.

La Convención es muy importante ya que propone una nueva visión de la infancia y la adolescencia; se establece que los niños, niñas y adolescentes no son propiedad de su familia ni objetos indefensos en la sociedad, sino que son seres humanos miembros de una familia y una comunidad con derechos y responsabilidades apropiados para su edad (UNICEF, 2014a).

Aunque la Convención está compuesta por 54 artículos⁴, se rige por cuatro principios fundamentales:

- No discriminación: tú no deberías beneficiarte ni sufrir debido a tu raza, color, género, idioma, religión, nacionalidad, origen social o étnico, o por ninguna opinión política o de otro tipo.
- El interés superior del niño: las leyes y las medidas que afecten a la infancia deben tener primero en cuenta tu desarrollo integral y beneficiarte de la mejor manera posible.
- Supervivencia, desarrollo y protección: las autoridades de tu país deben protegerte y garantizar tu desarrollo pleno: físico, espiritual, moral y social.
- Participación: tienes derecho a expresar tu opinión en las decisiones que te afecten y a que tus opiniones se tomen en cuenta (UNICEF, 2014a).

⁴ En el anexo 1 se encuentra una versión resumida de los 54 artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño incluido su preámbulo.



Ejercicios de aplicación y actividades

Ejercicio: La educación como derecho.

El objetivo es que los estudiantes identifiquen que los artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño se han plasmado en instrumentos nacionales como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Además se busca que reflexionen cómo un derecho, por ejemplo el derecho a la educación, se lleva o no a la práctica a partir del análisis y reflexión de su contexto más inmediato.

Paso 1

El docente explica que entre otros derechos de los menores de edad que plantea la Convención, se encuentra el derecho a la educación. Solicite a dos voluntarios que lean los dos artículos que específicamente plantea la Convención al respecto:

Artículo 28

Todo niño tiene derecho a la educación y el Estado tiene la obligación de proporcionar educación primaria obligatoria y gratuita, de hacer que la enseñanza superior sea accesible a todos, y de velar para que la disciplina escolar sea compatible con el respeto y la dignidad del niño.

Artículo 29

La educación ha de favorecer el desarrollo de la personalidad y las aptitudes del niño; ha de inculcar el respeto de los derechos humanos, el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores culturales de otros países; ha de preparar al niño para asumir una vida responsable en sociedad y en el respeto al medio natural.

Paso 2

Mediante una lluvia de ideas, el docente solicita al grupo que de su opinión sobre esos artículos y va anotando las principales reflexiones en el pizarrón. Para orientar la discusión el docente puede lanzar alguna de las preguntas siguientes:

- ¿Qué opinan sobre esos artículos?
- ¿Pueden ir a la escuela todos los niños de México?, ¿y de Ciudad Juárez? ¿Por qué?
- ¿Cómo pueden contribuir estos artículos a proteger la dignidad y los derechos de las personas menores de edad?
- ¿De qué manera se puede lograr que la disciplina que se aplica en esta escuela sea respetuosa de los derechos y la dignidad de los estudiantes?
- ¿Sienten que la educación que reciben, favorece el desarrollo de sus personalidades y capacidades? ¿Por qué sí? ¿Por qué no? ¿Qué se necesita para que esto se logre?

- ¿Piensan que la educación que reciben, fomenta lo que plantean estos artículos de la Convención? ¿Por qué sí? ¿Por qué no? ¿Qué se necesita para que esto se logre?
- ¿Qué se necesita para que los principios que plantean estos artículos se pongan en práctica en su escuela?
- ¿De qué manera pueden ustedes contribuir a que los principios que plantean estos artículos se pongan en práctica en su escuela?

Paso 3

Una vez sintetizados los aportes del grupo, el docente solicita que se formen en equipos de un número impar de personas y lean los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos al derecho a la educación y que se encuentran en el anexo 2 de este material AEH.

A cada equipo le solicitará que comparen los artículos de la Convención y los de la Constitución y analicen de qué manera se reflejan los primeros en lo que establece la Constitución del país. En este punto es importante que el docente recalque como ambos instrumentos representan dos ámbitos de aplicación de los derechos humanos, uno internacional y otro nacional, respectivamente.

Paso 4

Después de 10 minutos de análisis, el docente menciona que México es uno de los Estados que ha aceptado y validado la Convención sobre los Derechos del Niño, por lo que se ha comprometido a elaborar instrumentos y mecanismos que garanticen el cumplimiento de lo que ahí se establece.

Solicita a cada equipo que imagine que ellos conforman un comité encargado de revisar y modificar, de ser necesario, los artículos de la Constitución de manera que cumplan con lo que establecen los artículos de la Convención. De esta manera, el docente pide que modifiquen, quiten o agreguen los artículos de la Constitución que consideren necesarios para cumplir con los compromisos que se adquirieron al firmar la Convención.

Paso 5

En plenaria cada equipo expone los resultados de su revisión y las modificaciones que realizaron a la Constitución. Es importante solicitarles que mencionen las razones y argumentos de las modificaciones realizadas. Después de que todos los equipos han expuesto sus resultados, el docente solicita al grupo, que expongan sus opiniones sobre el ejercicio y evalúen si tanto los artículos de ambos instrumentos como las modificaciones sugeridas, son pertinentes y posibles de llevar a la práctica en su salón y/o en su escuela y de qué manera⁵.

⁵ Si existe un reglamento escolar o del salón de clases puede traerlo a colación y realizar un análisis grupal similar sobre la correspondencia entre la Convención, la Constitución y ese Reglamento.

Paso 6

Retomando las reflexiones y opiniones de los estudiantes, el docente puede preguntar al grupo por qué, a pesar de ser un derecho de todos, algunos niños y adolescentes no pueden asistir a la escuela. Puede solicitar a un alumno que escriba en el pizarrón lo que sus compañeros van opinando y sintetizar los aportes. Algunos factores que pueden surgir o que el docente puede considerar son los siguientes (UNICEF, 2014b):

- La pobreza: las familias no siempre se pueden permitir hacer frente a los gastos de inscripción y uniformes, o necesitan que sus hijos trabajen para contribuir a los ingresos familiares.
- La seguridad: a veces las familias prefieren que sus hijos se queden en casa, porque para ir a la escuela tienen que recorrer un camino demasiado largo o peligroso. Otro motivo de preocupación puede ser el temor a la intimidación, acoso sexual y violencia que se puede dar en las escuelas o fuera de ellas.
- Las tradiciones locales: en algunos países o culturas, las familias ponen más interés en que sean los niños quienes estudien considerando menos importante que las niñas lo hagan. También se puede forzar a las niñas a casarse muy jóvenes, abandonar la escuela y dedicarse por entero a las tareas del hogar.
- Las emergencias: los conflictos, las crisis económicas y los desastres naturales impiden que millones de niñas y niños de todo el mundo reciban educación.

Paso 7

Se obtienen conclusiones procurando recalcar el hecho de que la sola existencia de instrumentos y mecanismos de protección de los derechos humanos no garantiza su cumplimiento, sino que existen una serie de condiciones sociales y personales que ayudan u obstaculizan la aplicación práctica de los derechos. De ahí la necesidad de traducir lo que los instrumentos oficiales dicen en acciones concretas.

3. Diversidad y no discriminación: del dicho al hecho.

Es importante recalcar: para que los derechos humanos se apliquen realmente en nuestra vida cotidiana hace falta, además de los instrumentos y mecanismos de protección que hemos visto, el compromiso y la voluntad de todos los que formamos una sociedad para practicarlos todos los días en las relaciones que establecemos con otras personas. Necesitamos verdaderamente ir del dicho al hecho y transformar en acciones las palabras que acumulan tantos tratados y convenciones sobre derechos humanos.

A lo largo de la historia ha quedado demostrado que cuando se irrespetan los derechos humanos, la mayoría de las veces, es porque un grupo de personas se considera superior a otro. Esto provoca discriminación, es decir, la práctica que consiste en:

“dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido. Hay grupos humanos que son víctimas de la discriminación todos los días por alguna de sus características físicas o su forma de vida. El origen étnico o nacional, el

sexo, la edad, la discapacidad, la condición social o económica, la condición de salud, el embarazo, la lengua, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil y otras diferencias pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción de derechos” (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED, 2014).



Ejercicios de aplicación y actividades 40 min

Ejercicio: Reconociendo la discriminación en el día a día.

El objetivo del ejercicio es que los estudiantes reconozcan las prácticas discriminatorias que se dan en el país, así como en su entorno más inmediato (hogar, escuela, grupo de amigos, comunidad, entre otros) y que las identifiquen como acciones que niegan la dignidad y los derechos de las personas y después propongan soluciones para mitigarlas y/o eliminarlas.

Paso 1

El docente comienza explicando que durante el año 2010, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)⁶ realizó la Encuesta Nacional sobre la Discriminación en México (ENADIS), para conocer el panorama de la discriminación en el país: quién o quiénes discriminan, en qué ámbitos de la vida se presenta con mayor frecuencia, la percepción de la discriminación entre los mexicanos, entre otros elementos relacionados a este fenómeno.⁷

El docente menciona que entre las preguntas que se realizaron en la encuesta se encuentra la siguiente: *en lo personal alguna vez ha sentido que sus derechos no han sido respetados por...* Y dieron a las personas que respondían una serie de opciones para que escogieran las características personales por las que se han sentido discriminadas, entre ellas: no tener dinero, su edad, su color de piel.

En este punto el docente pregunta al grupo qué otras características piensan que se incluyeron en esa lista de opciones, es decir, qué otras características han visto que son motivo de discriminación de las personas.

El docente, va anotando los aportes de los estudiantes, coteja con la siguiente lista de motivos para sentirse discriminados incluida en la ENADIS y da la retroalimentación al grupo sobre lo que ellos mencionaron, ya sea dejando por fuera alguna opción o bien enriqueciendo la lista de opciones.

⁶ CONAPRED, es un órgano de Estado creado por la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Es la institución rectora para promover políticas y medidas tendientes a contribuir al desarrollo cultural y social y avanzar en la inclusión social y garantizar el derecho a la igualdad. También se encarga de recibir y resolver las reclamaciones y quejas por presuntos actos discriminatorios cometidos por particulares o por autoridades federales en el ejercicio de sus funciones. Asimismo, desarrolla acciones para proteger a todos los ciudadanos y las ciudadanas de toda distinción o exclusión. Más información en <http://www.conapred.org.mx>

⁷ Para mayor información puede consultar Encuesta Nacional sobre la Discriminación en México, 2010: <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002.pdf>

- No tener dinero.
- Su apariencia física.
- Su edad.
- Su sexo.
- Su religión.
- Por su educación.
- Por su forma de vestir.
- Por provenir de otro lugar.
- Su color de piel.
- Su acento al hablar.
- Sus costumbres o su cultura.

Paso 2

El docente explica que existen muchas causas por las cuales se discrimina a una persona o a un grupo determinado, e incluso que casi cualquier característica humana podría convertirse en una causa de discriminación. Menciona, además, que según la ENADIS, *el no tener dinero, la apariencia física, la edad y el sexo*, son las condiciones que las personas más identifican como causas para haberse sentido discriminadas alguna vez en México.

El docente puede preguntar:

- ¿Se han sentido discriminados alguna vez por esos motivos?
- ¿Han discriminado a alguien por esos motivos?
- ¿Cómo se han sentido cuando son discriminados?
- ¿Cómo se han sentido cuando son los que discriminan?

Paso 3

El docente invita al grupo a reflexionar y opinar sobre las diversas causas de discriminación anotadas y pregunta sobre prácticas discriminatorias concretas que hayan experimentado en carne propia u observado a su alrededor (hogar, escuela, grupo de amigos, comunidad, entre otros).

Además, abre la discusión sobre las acciones concretas que cada uno puede llevar a cabo en sus diferentes contextos cotidianos para erradicar dichas prácticas que violentan la dignidad de las personas.



Integración de lo aprendido 20 min

Ejercicio: Más allá de los números.

El objetivo de este ejercicio es fomentar la reflexión acerca de las diferentes manifestaciones de discriminación que se presentan en México y generar en los estudiantes una conciencia de respeto a la diversidad; así como motivar la reflexión de lo que pueden reflejar las cifras de una encuesta en el día a día de las personas.

Paso 1

El docente solicita al grupo formar un círculo en donde todos de pie, vayan leyendo alternadamente los siguientes datos obtenidos en la Encuesta Nacional sobre la Discriminación en México (ENADIS):

- El 30.1% de las personas con educación secundaria no estarían dispuestas a permitir que en su casa vivieran personas con alguna discapacidad.
- El 28.1% no permitirían que vivieran personas de otra raza en sus casas.
- El 30.1% no permitirían que en sus casas vivieran extranjeros.
- El 32.5% no permitiría que vivieran en sus casas personas con una cultura distinta.
- El 30.5% no permitiría que vivieran personas con ideas políticas distintas a las suyas.
- El 30.1% no permitiría que vivieran personas homosexuales.
- No tener dinero, la apariencia física, la edad y el sexo son las condiciones que la población identifica como las principales causas de discriminación.
- 3 de cada 10 mexicanos niegan o condicionan los derechos de los demás.

Recordatorio para el docente:

Mientras se van leyendo las cifras, el docente puede ilustrar, con la cantidad total de los alumnos de su grupo, los porcentajes mencionados. Puede decir, por ejemplo, que un 30% de las personas es equivalente a que 12 de ellos (suponiendo un grupo de 40 estudiantes) no estarían dispuestos a aceptar a una persona con discapacidad en sus casas. Incluso el docente puede juntar, momentáneamente, a 12 de sus estudiantes para permitir una mejor visualización de la cifra mencionada y solicitar que se imaginen la cantidad de personas que representa ese porcentaje, según la escala nacional que maneja la encuesta.

Paso 2

Después de terminar de leer las cifras y de ejemplificarlas con la cantidad de estudiantes equivalente a los porcentajes, el docente debe abrir la discusión de manera que se

reflexione sobre cuáles pueden ser las consecuencias, en la vida diaria, para las personas que se ven afectadas con las actitudes de discriminación que se mencionan en la encuesta. Para ello puede orientar la discusión con preguntas como las siguientes:

- ¿Cuáles son las consecuencias, para una persona con discapacidad, el hecho de que muchas personas no permitirían que vivieran en sus casas? ¿Qué pasaría si esa persona fuera un familiar tuyo? ¿Qué sentirías si fueras tú el que tiene alguna discapacidad?
- ¿Qué sentirías si un día vas a otro país y al llegar te tratan mal solo por ser extranjero?
- ¿Qué crees que siente una persona que viene de otra cultura y ve el porcentaje de las personas que no permitirían que vivan en sus casas?
- ¿Te parece justo que a una persona se le trate diferente por la cantidad de dinero que tenga?
- ¿Cómo te sientes cuando solo por el hecho de ser joven te discriminan y te tratan diferente?
- ¿Cómo te gustaría que te tratarán cuando llegues a ser un adulto mayor?
- ¿Has estado alguna vez del lado de los discriminados? ¿Y en el lado de los que discriminan? ¿Qué has sentido al estar en uno u otro lado?

Recordatorio para el docente:

Estas preguntas son solo una sugerencia, el docente puede incluir otras que crea pertinentes para la discusión e incluso, permitir que los mismos estudiantes generen sus propios cuestionamientos a partir de los datos de la encuesta. Lo más importante del ejercicio es que los estudiantes reflexionen que un número, una cifra, un porcentaje (en apariencia datos “fríos”) representan historias que viven las personas todos los días, historias que pueden dañar la dignidad humana y de las cuales nosotros también podríamos ser los protagonistas.



Conclusiones 10 min

El docente, junto con los estudiantes, sintetiza lo discutido procurando hacer la relación entre derechos humanos fundamentales, derechos de las personas menores de edad, ámbitos de acción de los derechos humanos y su aplicación en los entornos cotidianos, anotando en el pizarrón las conclusiones obtenidas.



Evaluación final del tema 25 min

Para evaluar este tema se propone trabajar en subgrupos, a través del debate colectivo los diferentes relatos reales que se encuentran en el Anexo 3 de este material AEH. De esta manera, el docente podrá evaluar el resultado del desarrollo de este tema a partir de los comentarios expresados por los alumnos durante su participación en los ejercicios de esta actividad.

También puede solicitar una evaluación escrita abierta, donde solicite a los estudiantes que escriban o dibujen en una hoja sus impresiones sobre el tema: Derechos humanos fundamentales.

Otra alternativa de evaluación es lanzar al grupo algunas de las preguntas siguientes:

1. ¿De qué manera los derechos humanos se pueden convertir en acciones cotidianas que practicamos en nuestras relaciones con los demás?
2. ¿Quiénes son los responsables de que se respeten los derechos humanos de todas las personas sin distinción? Explica tu respuesta.
3. ¿Por qué creen que existen instrumentos específicos para proteger los derechos de las personas menores de edad? ¿Qué otros grupos creen que merecen instrumentos específicos para proteger sus derechos? ⁸
4. ¿De qué manera puedes contribuir a la promoción, protección y defensa de los derechos humanos?

Evaluación continua

Es imprescindible que el docente realice una evaluación continua del desempeño y crecimiento de los estudiantes, para lo cual será esencial tener presente las premisas siguientes:

- ¿Se advierte un progreso con el tiempo?
- ¿Aplican los alumnos conceptos de AEH a los acontecimientos que se narran en las noticias y a los de sus propias vidas?

⁸ El docente puede mencionar que, efectivamente, existen otros instrumentos que protegen los derechos de grupos que se consideran en desventaja o más vulnerables, entre ellos: *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, *Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares*, *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*, *Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*.

- ¿Traen los alumnos espontáneamente a colación artículos de periódicos, informaciones de radio o experiencias de amigos y familiares respecto al tema de los derechos humanos?
- ¿Muestran respeto a la diversidad y evitan acciones discriminatorias hacia sus compañeros u otros miembros de la comunidad escolar?

Hacia el proyecto

Al terminar este tema el docente solicitará la participación de los alumnos para que propongan áreas de oportunidad para la realización de un proyecto, utilizando el tema tratado en este capítulo. El objetivo es desarrollar un proyecto a partir de los elementos revisados sobre los derechos humanos.

Como sugerencia, se les puede proponer que elaboren una estrategia para declarar al salón de clase y/o la escuela *libre de discriminación*. Para ello, el docente debe permitir que sean los mismos estudiantes los que propongan y planifiquen las acciones que deben realizarse para lograr el objetivo.

Entre los pasos que pueden incluirse se encuentran: investigar los tipos de discriminación que se presentan en el contexto escolar, crear un reglamento en contra de la discriminación en el salón o en la escuela, planificar estrategias de concientización y divulgación en la comunidad escolar, involucrar a otros actores (como padres de familia), así como organizar e implementar las acciones concretas para llevarlo a la práctica y evaluar los resultados.

Tiempo estimado: 4:00 hrs.

Anexos

Anexo 1 . Versión resumida de la Convención sobre los Derechos del Niño⁹

Convención sobre los Derechos del Niño

Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989. Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990, de conformidad con el artículo 49

Preámbulo

Los Estados Partes en la presente Convención,

Considerando que de acuerdo con los principios proclamados en la Carta de las Naciones Unidas, la libertad, la justicia y la paz en el mundo se basan en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana,

Teniendo presente que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre y en la dignidad y el valor de la persona humana, y que han decidido promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad,

Reconociendo que las Naciones Unidas han proclamado y acordado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los pactos internacionales de derechos humanos, que toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en ellos, sin distinción alguna, por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición,

Recordando que en la Declaración Universal de Derechos Humanos las Naciones Unidas proclamaron que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales,

⁹ Tomada de Amnistía Internacional Cataluña. Recuperada el 09 de febrero de 2014 de: <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/docs/e-conv-ninos-resum.html>

Convencidos de que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad,

Reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión,

Considerando que el niño debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado en el espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y en particular, en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad,

Teniendo presente que la necesidad de proporcionar al niño una protección especial ha sido enunciada en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño y en la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General el 20 de noviembre de 1959, y reconocida en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (en particular, en los artículos 23 y 24), en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (en particular, en el artículo 10) y en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales que se interesan en el bienestar del niño,

Como se indica en la Declaración de los Derechos del Niño, “el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento”,

Recordando lo dispuesto en la Declaración sobre los principios sociales y jurídicos relativos a la protección y el bienestar de los niños, con particular referencia a la adopción y la colocación en hogares de guarda, en los planos nacional e internacional; las Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores (Reglas de Beijing); y la Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o de conflicto armado,

Reconociendo que en todos los países del mundo hay niños que viven en condiciones excepcionalmente difíciles y que esos niños necesitan especial consideración,

Teniendo debidamente en cuenta la importancia de las tradiciones y los valores culturales de cada pueblo para la protección y el desarrollo armonioso del niño,

Reconociendo la importancia de la cooperación internacional para el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños en todos los países, en particular en los países en desarrollo han convenido en lo siguiente:

Parte 1

Artículo 1

Un niño es todo ser humano menor de dieciocho años, salvo que la legislación nacional establezca antes la mayoría de edad.

Artículo 2

Todos los derechos enunciados en la Convención deben ser otorgados a todo niño sin excepción. El Estado tiene la obligación de proteger al niño contra cualquier forma de discriminación.

Artículo 3

Toda medida de carácter judicial o administrativo, que se adopte respecto a un niño, debe ser por su propio interés.

Artículo 4

El Estado tiene la obligación de asegurar el ejercicio de los derechos reconocidos en la Convención.

Artículo 5

El Estado tiene la obligación de respetar los derechos y los deberes de aquellos que legalmente son responsables del niño, para que éste pueda ejercer los derechos reconocidos en la presente Convención.

Artículo 6

Todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida y es obligación del Estado asegurar la supervivencia y el desarrollo del niño.

Artículo 7

Todo niño tiene derecho a un nombre desde su nacimiento y a adquirir una nacionalidad, de manera que nunca sea un apátrida; también tiene derecho a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos.

Artículo 8

El Estado tiene la obligación de proteger y, si es necesario, restablecer los aspectos fundamentales de la identidad de un niño: nacionalidad, nombre y relaciones familiares.

Artículo 9

El Estado tiene la obligación de velar por que el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos, excepto si se trata de una medida de la autoridad competente que, teniendo en cuenta el interés superior del niño, determine lo contrario. El niño que esté separado de uno o ambos padres tiene derecho a mantener contacto con ambos padres de modo regular.

Artículo 10

El niño y sus padres tienen derecho a salir de cualquier país o entrar para que la familia se pueda reunir o para el mantenimiento de las relaciones entre el niño y sus padres.

Artículo 11

El Estado tiene la obligación, mediante acuerdos bilaterales, de luchar contra las retenciones de niños en el extranjero y los traslados ilícitos a otros países.

Artículo 12

Todo niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio tiene derecho a expresar su opinión en todo aquello que le afecta y a que se tenga en cuenta esta opinión.

Artículo 13

Todo niño tiene derecho a la libertad de expresión y a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas por los medios que elija, con las únicas limitaciones que la ley prevea.

Artículo 14

El Estado tiene la obligación de respetar el derecho del niño a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; y de respetar los derechos y deberes de sus padres para guiarlo en el ejercicio de sus derechos de acuerdo con la evolución de sus facultades.

Artículo 15

Todo niño tiene derecho a la libertad de asociación y a celebrar reuniones pacíficas, con la condición que sean respetados los derechos de los otros.

Artículo 16

Ningún niño será objeto de intromisiones en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia ni de ataques ilegales a su honra y a su reputación.

Artículo 17

Todo niño debe poder acceder a información procedente de diversas fuentes nacionales e internacionales, especialmente la que tiene por finalidad promover su bienestar social, espiritual y moral y su salud física y mental. Los Estados deben poner los medios para que esto sea posible.

Artículo 18

El Estado debe asegurar el reconocimiento del principio de que el padre y la madre tienen responsabilidades comunes en la educación y el desarrollo del niño; son los primeros responsables y su preocupación fundamental será el óptimo desarrollo del niño.

Artículo 19

El Estado tiene la obligación de proteger al niño contra toda forma de maltratos, abusos y explotaciones; de tipo físico, mental o sexual.

Artículo 20

El niño privado temporal o permanentemente de su entorno familiar, así como aquél al que se le ha de separar en función de su interés primordial, tiene derecho a protección y ayuda especiales del Estado.

Artículo 21

Los Estados que reconocen o permiten la adopción tienen que asegurar que la consideración principal sea el interés superior del niño.

Artículo 22

De acuerdo con la ley y los procedimientos internacionales, los Estados tienen la obligación de considerar la solicitud de estatuto de refugiado de cualquier niño y de ayudarlo a reunirse con su familia.

Artículo 23

Los niños disminuidos tienen derecho a disfrutar de atenciones específicas y de una educación adecuada con el fin de conseguir su integración social y su máximo desarrollo individual, tanto cultural como espiritual.

Artículo 24

Todo niño tiene derecho al nivel más alto de salud y al acceso a los servicios médicos. El Estado tiene la obligación de asegurarle las atenciones primarias preventivas, la atención sanitaria para las futuras madres, la reducción de la mortalidad infantil, la educación sanitaria y la abolición de las prácticas tradicionales perjudiciales para la salud de los niños.

Artículo 25

El niño en régimen de internamiento o acogida familiar tiene derecho a una revisión periódica del trato que recibe y de todas las otras circunstancias relevantes por lo que respecta a su situación.

Artículo 26

Todo niño tiene derecho a beneficiarse de la seguridad social y de las prestaciones sociales.

Artículo 27

Todo niño tiene derecho a un nivel de vida adecuado a su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. Los padres son los primeros responsables, pero si ellos no pueden, el Estado los tiene que ayudar, principalmente con respecto a la nutrición, el vestido y la vivienda.

Artículo 28

Todo niño tiene derecho a la educación y el Estado tiene la obligación de proporcionar educación primaria obligatoria y gratuita, de hacer que la enseñanza superior sea accesible a todos, y de velar para que la disciplina escolar sea compatible con el respeto y la dignidad del niño.

Artículo 29

La educación ha de favorecer el desarrollo de la personalidad y las aptitudes del niño; ha de inculcar el respeto de los derechos humanos, el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores culturales de otros países; ha de preparar al niño para asumir una vida responsable en sociedad y en el respeto al medio natural.

Artículo 30

En los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas, el niño que pertenezca a alguna de estas minorías tiene derecho a disfrutar de su propia cultura, a practicar su religión y a utilizar su propio idioma.

Artículo 31

Todo niño tiene derecho al descanso, al esparcimiento, al juego y a la participación en actividades culturales y artísticas.

Artículo 32

Todo niño tiene derecho a ser protegido contra la explotación económica y contra todo trabajo que ponga en peligro su salud, su educación o su desarrollo integral. El Estado tiene la obligación de establecer edades mínimas para empezar a trabajar y de especificar las condiciones laborales.

Artículo 33

Todo niño tiene derecho a ser protegido contra el consumo ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, y contra su utilización en la producción y distribución de estas sustancias.

Artículo 34

Todo niño tiene derecho a ser protegido por el Estado de cualquier tipo de explotación o abuso sexual.

Artículo 35

Los Estados han de poner todos los medios necesarios para impedir el secuestro, la venta o el tráfico de niños.

Artículo 36

Los Estados tienen que proteger al niño contra toda otra forma de explotación que pueda perjudicar cualquier aspecto de su bienestar.

Artículo 37

El Estado tiene la obligación de velar para que ningún niño sea sometido a torturas ni a penas o tratos crueles. No se puede imponer la pena capital ni la prisión perpetua a ningún niño. Ningún niño será privado de su libertad arbitrariamente, y esta medida se utilizará tan sólo como último recurso. Si un niño es privado de libertad será tratado con humanidad y respeto, y siempre de acuerdo con las necesidades de su edad; estará separado de los adultos y podrá mantener contactos con su familia y tendrá derecho a una asistencia legal y de cualquier otro tipo que sea adecuada.

Artículo 38

El Estado tiene la obligación de respetar el derecho internacional humanitario y el principio de que ningún niño menor de quince años debe participar directamente en las hostilidades ni debe ser reclutado por las fuerzas armadas, y que todo niño afectado por un conflicto armado debe poder disfrutar de protección y atenciones.

Artículo 39

El Estado tiene la obligación de adoptar medidas para asegurar la recuperación física y psicológica y la reintegración social de los niños que hayan sido víctimas de abusos, negligencias, explotaciones o torturas.

Artículo 40

El Estado tiene la obligación de reconocer el derecho que tiene el niño que ha infringido la ley penal a ser tratado de acuerdo con su dignidad y a que se tenga en cuenta su edad. También tiene que garantizar la no retroactividad de las leyes, tanto nacionales como internacionales. Se garantizará al niño la presunción de inocencia, el derecho a ser informado puntualmente de los cargos que se le imputan, asistencia jurídica, que su causa será dirimida sin retraso, que no se le obligará a declararse culpable, que todas las decisiones y medidas aplicadas serán sometidas a un órgano judicial superior. Tiene derecho, si lo necesita, a disponer de asistencia gratuita de un intérprete y a que se respete plenamente su vida privada a lo largo del proceso. Además se promoverá el establecimiento de instancias y de legislación específica y la implantación de una edad mínima de responsabilidad penal. Por otra parte, se procurará que las medidas se puedan adoptar sin tener que recurrir a procedimientos judiciales y se buscarán todas las alternativas posibles para evitar el ingreso en instituciones.

Artículo 41

Ningún artículo de esta Convención afectará ninguna ley de un Estado cuando esta ley sea mejor de cara a la realización de los derechos del niño.

Parte 2

Artículos 42 al 45

Tratan del compromiso de los estados a difundir la Convención y de la creación del Comité de los Derechos del Niño, encargado de promover la aplicación efectiva de la Convención y de fomentar la cooperación internacional en todo aquello que la Convención propugna.

Parte 3

Artículos 46 al 54

Tratan de la ratificación de la Convención, entrada en vigor y de las enmiendas y reservas hechas por parte de los estados al adherirse o firmarla.

Anexo 2. Resumen de artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos relacionados con el derecho a la educación.¹⁰

Título Primero

Capítulo I

De los Derechos Humanos y sus Garantías.

Artículo 3.

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado “Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios”, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

- I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;
- II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

¹⁰ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado el 09 de febrero de 2014 de: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>

Además:

- a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;
 - b) Será nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura;
 - c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y
 - d) Será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos;
- IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

Anexo 3. Relatos reales relativos a prácticas discriminatorias en México¹¹.

Relato 1. Sobre discriminación por diversidad, preferencia u orientación sexual.

“Yo, de chico, siempre me sentí el bicho raro, el que no estaba correcto. Discriminan al que tiene una diferencia: al obeso, al que usa lentes, al bajito; al que está fuera del estereotipo de la sociedad. Quien hace esto es para encontrar una justificación a algo que no entiende, algo que desde su punto de vista, desde su perspectiva, no es correcto. Para mí, el haber descubierto que había más homosexuales fue ¡guau, no soy el único!... Sí tuve apoyo por parte de mi madre y mucha resistencia por parte de mi padre y en consecuencia, de su familia. Desafortunadamente, en México no hemos logrado hacer ni encontrar un grupo de parejas, los que nos hemos relacionado, todos nos estamos escondiendo; las distancias y la comunicación en esta ciudad hacen muy complicado que exista un grupo como en otros países. La comunidad LGBTTTI¹² está en vías de consolidarse. Sabemos que aún falta mucho, Pero está en todos los que formamos parte de esta comunidad difundir sus principios y valores. Si nos juzgan, ni modo. ¿Por qué los derechos humanos no habrían de defendernos también a nosotros?”

Miguel, hombre homosexual.

¹¹ Tomados de: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED, (2010). Encuesta Nacional sobre Discriminación. Recuperada el 11 de febrero de 2014 de: <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002.pdf>

¹² Siglas con las que se identifica la población Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual.

Relato 2. Sobre discriminación por raza o etnia.

“La discriminación está en las escuelas, en el campo; se manifiesta en hechos desde el que el Estado nos ignore hasta que no entienda nuestra cultura como indígenas. Hace unos años en la comunidad denunciarnos que nos quitaron nuestras tierras, no había traductores ni quién nos defendiera. La discriminación siempre ha existido. Mi abuelo contaba que les quemaban las casas, los forzaban a hacer ciertos trabajos, había maltrato en las escuelas. Ahora, no se respetan nuestras tradiciones, no entienden que somos una cultura diferente. Aquí, casi en todas las regiones sigue existiendo el caciquismo. “Yo doy dispensa, yo pago esto”, no hay un proyecto que incluya a las comunidades. A veces no nos quieren aprobar los créditos o los apoyos porque no tenemos comprobantes fiscales”.

Santos, indígena Huichol de Durango.

Relato 3. Sobre discriminación de los jóvenes.

“Los compañeros de trabajo me rehúyen... como que no sienten confianza conmigo y no se acercan mucho a mí... son despectivos, elitistas... Los jefes me tratan diferente, no me dan las mismas oportunidades... a mí no me dejan ver o tener trato con los clientes. He sentido discriminación de toda mi familia... desde mis abuelos, de mis papás, de mis primos, de mis tíos... más que nada de la gente grande, pero también de mis primos, luego también en broma o algo así... ay la drogadicta o la alcohólica ... como que me tachan de drogadicta... desde que estoy chavita nunca me han aceptado muy bien, igual porque nunca había habido así una persona en la familia ... y sí como que me huyen, como que... no me hablan... me dicen: la loca, la drogadicta .”

Joven que simpatiza con lo dark¹³.

Relato 4. Sobre discriminación de las mujeres.

“Antes en mi trabajo entraba a las ocho de la mañana y salía a las ocho de la noche, más o menos, y sentía que era dejar demasiado tiempo mis hijas pequeñas; por eso empecé a pensar qué tipo de actividad podía tener que me permitiera atenderlas a ellas. Y pues me animé a emprender mi negocio, pero lo malo es que para hablar de negocios tienes que irte al bar, hacer citas para comidas y en ocasiones es difícil negociar siendo mujer porque te dicen que “no se ve bien”... así que nosotras buscamos limitarnos a cumplir con el trabajo para no permitir abusos. No es fácil acudir a citas solas. También los clientes a veces son muy groseros. Hay señores que nos tratan de menos, no como igual sino como haciéndonos el favor, hasta muertas de hambre nos han dicho. Y con los hombres hemos tenido dificultades porque tenemos que ser de su agrado.”

Mujer empresaria.

¹³ Es un movimiento subcultural influenciado por la literatura y el cine de terror, así como por la música *dark* u *obscura*, de ahí que sus simpatizantes tienen una estética propia que se centra en el color negro: trajes negros, maquillaje para resaltar la palidez en el rostro o pintura labial negra o roja.

Relato 5. Sobre discriminación de los niños.

“Como mi papá era alcohólico, le pegaba mucho a mi mamá y no nos daba pa’ comer, entonces, mi mamá tenía que ir a lavar ropa ajena y, como éramos nueve hermanos, pues teníamos que ayudar a mi mamá, yo y mi hermano... Después ya no me gustó la escuela, porque no me dejaban de golpear los niños, entonces aventé de cabeza a un niño de sexto, también a otro lo herí y pues me expulsaron. Quiero estudiar y quiero pasar segundo y tercero para tener un trabajo y ya no estar limpiando parabrisas ¡que sí, que no, que me den un peso nada más...!”

Toño, niño en situación de calle.

Relato 6. Sobre discriminación de las personas adultas mayores.

“Yo sólo quiero trabajar, todavía puedo; quiero probar que puedo, quiero ganarme la vida. Fui administrador de negocios, supervisé personal durante años, pero ahora nadie me da trabajo. Estuve buscando años sin lograr nada, estoy fuerte y tengo mucha experiencia, puedo trabajar. Soy voluntario en un centro de pernocta (administrado por el gobierno) y les ayudo en la cocina y a limpiar para poder comer y dormir aquí. Soy muy bueno cocinando. Tengo una hija en Guadalajara, a veces nos vemos, pero ella no sabe cómo vivo en el Distrito Federal, no sabe a qué me dedico, no quiero decirle.”

Rafael, persona adulta mayor.

Relato 7. Sobre discriminación de las personas con discapacidad.

“De una de las escuelas me mandaron con una psicóloga. Ella le hizo unas pruebas a mi hijo y me dijo que era un idiota y que nunca iba a salir adelante, que no iba a poder, que era un tarado. En la calle todo el mundo te voltea a ver. Son dolorosas las miradas. El que te nieguen la entrada a instituciones y escuelas es una manera de rechazarte. Es doloroso que los niños se burlen. Hasta hace unos años, el autismo¹⁴ era poco conocido. No había espacios para niños autistas, ni escuelas, me decían que tenía esquizofrenia, que estaba loco. En las escuelas que aceptan niños con discapacidad, los maestros no tienen paciencia, no saben qué hacer con ellos, quieren que se adapten a la fuerza a los niños sin discapacidad.”

Rosa, mamá de un niño con autismo.

Relato 8. Sobre discriminación de las personas migrantes.

“Mi hermano y yo somos de Honduras y en Tapachula tomamos un camión rumbo a Tijuana. Teníamos papeles para estar en tránsito en México, pero como a las 11 de la mañana que llegamos a la garita de El Hueyate de Huixtla, un agente de migración se

¹⁴ Es un trastorno neurológico congénito que afecta, principalmente las capacidades de comunicación y lenguaje de quien lo presenta.

subió al camión y luego de revisar nuestras identificaciones, hizo una llamada y nos bajó a gritos. Yo le dije que sí me bajaba, pero que no me gritara porque tenía derechos y lo iba a denunciar. Entonces, el agente me dijo ¿tú tienes derecho de qué? ¡Tú no tienes derecho de nada, ustedes son migrantes aquí y denúncienme con quien quieran, no van a lograr nada!”

T. C., migrante hondureño.

Relato 9. Sobre discriminación de las trabajadoras del hogar.

“Ahí no podíamos comer de lo que ella comía, nosotros comíamos diferente (...) ahí no teníamos permiso de ver televisión ni de escuchar música ni de platicar entre nosotras durante los días que estábamos trabajando, no teníamos ese derecho. No teníamos permiso de usar el lavadero para lavar nuestra ropa en la semana, sólo los sábados, y cuando terminábamos de lavar nos decía -cuando terminen de lavar sus garras (así nos decía ella), por favor, me limpian bien el lavadero con cloro-. Tampoco como empleadas teníamos derecho a agarrar nada, si queríamos un refresco teníamos que comprarlo nosotras, si ella veía que usábamos una jarra de ella nos decía que la tiráramos a la basura, porque todo lo que usábamos para comer nosotros era desechable, si ella veía que usábamos un traste de ella, lo tiraba ella misma o lo rompía.”

Mujer trabajadora del hogar.

Bibliografía

- Amnistía Internacional Cataluña. *Versión resumida de la Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperada el 09 de febrero de 2014 de: <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/docs/e-conv-ninos-resum.html>
- Claude, R. (2003). *Educación popular en derechos humanos. 24 actividades participativas para maestros y facilitadores*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED, (2010). *Encuesta Nacional sobre Discriminación*. Recuperada el 11 de febrero de 2014 de: <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002.pdf>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado el 09 de febrero de 2014 de: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>
- Departamento de Ciencias de la Educación Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (ED-UCA) Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). (1996). *La democracia y la escuela. Módulo de Educación Cívica y Derechos Humanos 2*. El Salvador: Talleres Gráficos UCA.
- Díaz-Aguado, M°. (2003). Diez condiciones básicas para prevenir la violencia desde la adolescencia. *Revista de estudios de la Juventud: Aspectos psicosociales de la violencia juvenil*, 62. España: Instituto de la Juventud.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2003). *Educación en valores éticos. Guía metodológica para docentes*. San José, Costa Rica.
- Kohlberg, L. (1984). *The psychology of moral development*. San Francisco: Harper and Row. (Trd. española 1992 Desclee de Brouwer: Bilbao).
- UNICEF (2014a). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado el 07 de febrero de 2014 de: http://www.unicef.org/spanish/crc/index_30160.html
- UNICEF (2014b). *Los derechos del niño*. Recuperado el 07 de febrero de 2014 de: <http://www.voicesofyouth.org/es/sections/human-rights/pages/child-rights>

Manejo de conflictos



Expectativa de logro  5 min

Que los alumnos:

- Apliquen distintas herramientas para la resolución de los conflictos.
- Apliquen los principios fundamentales del manejo de conflictos.
- Encuentren opciones de mutuo beneficio a través de la interacción y el proceso de negociación.
- Reflexionen sobre sus procesos de interacción escolar a través de las consecuencias humanitarias que estos producen.
- Propongan elementos de convivencia que protejan la dignidad humana y promuevan la solidaridad.
- Valoren la necesidad de la construcción de lazos afectivos.



Temario

1. Consecuencias humanitarias que se provocan por el mal manejo de los conflictos.
2. Herramientas para la resolución de conflictos: Comunicación.
 - 2.1. Comunicar para ser entendido.
 - 2.2. Escucha activa.
 - 2.3. ¿Cómo nos comunicamos?

3. Principios fundamentales del manejo de conflictos.
4. Negociación y resolución de conflictos con ayuda de un tercero.
5. Toma de decisiones.
6. Conociéndome.
7. Elementos de convivencia y creación de lazos afectivos.
8. Importancia y necesidad de las normas.



Introducción 5 min

El conflicto es algo natural en la vida del ser humano. El conflicto es la energía que provoca cambios y se puede mover en dos sentidos:

1. Si no se sabe manejar, el conflicto puede derivar en problemas mayores y violencia.
2. Si se sabe manejar, puede ser el camino para el desarrollo, el aprendizaje y la creatividad.

La reflexión que se trabajará en este tema será dirigida a cuáles son aquellos elementos que podemos aplicar cuando se presenta un conflicto, de manera que nos permita aprender de la experiencia para manejar situaciones futuras.

Justificación

Continuamente nos damos cuenta como docentes que, en muchos de los contextos en los que vivimos y nos desarrollamos, se presentan conflictos que podrían, si no se logran manejar, derivar en violencia y en una cadena de consecuencias negativas. En nuestro diario vivir a veces nos encontramos con situaciones conflictivas donde comúnmente nos “enganchamos” respondiendo de manera explosiva, dañando nuestras relaciones y limitando nuestro desarrollo. El desarrollo de este tema permitirá desde el autococonocimiento, ir descubriendo el potencial que se posee para enfrentar las situaciones mencionadas.



Motivación 15 min

Material: El docente debe prever contar con los periódicos necesarios para la dinámica y solicitárselos a sus alumnos con anterioridad.

Paso 1

El docente solicita que se formen parejas y busquen en el periódico tres noticias acerca de distintos tipos de conflictos

Paso 2

Una vez que los estudiantes seleccionen las noticias, se les pide que las peguen en una cartulina blanca, colocando debajo de cada una de ellas las consecuencias humanitarias que se provocan a partir de dicho conflicto.

Paso 3

El docente abre una plenaria para que las parejas compartan su trabajo con el resto del grupo y se genere una reflexión colectiva.

Cuestionamientos iniciales o diagnósticos 10 min

El docente pide a los estudiantes reflexionar, de manera individual, sobre los cuestionamientos siguientes:

- ¿Cuál es el origen de los conflictos?
- ¿Crees que algunas personas puedan resolver más fácilmente los conflictos que otras? Explica tu respuesta.
- Personalmente, ¿cómo te consideras con respecto a tu habilidad para resolver los conflictos? Explica tu respuesta, ¿crees que puedas mejorar?

Reflexiona

“La verdadera solución de un conflicto, no viene de la inspiración o la magia, son voluntades puestas a prueba para obtener un beneficio mutuo”.

E. Patricia Chávez. Asesora pedagógica, AEH.

**Desarrollo de contenidos****1. Consecuencias humanitarias que provocan los conflictos.****Ejercicios de aplicación y actividades  25 min****Ejercicio: El mal manejo de los conflictos y sus consecuencias.**

El objetivo de este ejercicio es concientizar a los participantes de la existencia de consecuencias humanitarias provocadas por el mal manejo de los conflictos.

Paso 1

El docente solicita que en equipos de cuatro personas, utilizando la técnica de lluvia de ideas, anoten en una hoja de rotafolio diversos tipos de consecuencias humanitarias que provoca el mal manejo de los conflictos.

Paso 2

Una vez identificadas las consecuencias, se les pide que para cada consecuencia anotada propongan algún tipo de solución/ayuda que podrían llevar a cabo para disminuir dicha consecuencia.

Paso 3

Posteriormente, se les solicita socializar con el grupo en plenaria, obteniendo conclusiones grupales.

2. Herramientas para la resolución de conflictos: Comunicación.

La comunicación es un fenómeno que nos permite transmitir nuestras ideas y sentimientos, es el proceso que permite entendernos mutuamente cuando interactuamos unos con otros. La comunicación utiliza el lenguaje verbal a través de las palabras y el lenguaje no verbal a través del movimiento de nuestro cuerpo.

Existe una serie de herramientas que ayudan a la comunicación para que el mensaje sea claro y se pueda realizar una confirmación de que fue entendido.

2.1 Comunicar para ser entendido.



Ejercicios de aplicación y actividades 20 min

Ejercicio: Comunicándonos mejor.

El objetivo de este ejercicio es vivir la experiencia del ejercicio de la comunicación para verificar las principales características de la misma.

Paso 1

El docente pregunta a los alumnos lo siguiente: ¿Cuáles son los elementos más importantes de la buena comunicación entre dos personas? ¿Qué se necesita para que ambos sientan que se están comunicando bien?

Paso 2

Se dan dos minutos para que cada alumno escriba cuatro palabras que describen una buena comunicación.

Paso 3

Una vez hecho esto, el docente les solicita que formen parejas, con el reto de escoger solamente 4 palabras entre las 8 que tienen entre los dos. El docente les indicará que no es posible escribir nuevas o cambiar las palabras.

Paso 4

El docente les pide trabajar uniéndose dos parejas. La tarea es la misma, escoger sólo cuatro palabras entre todas las que tienen las dos parejas, con el mismo objetivo: escoger aquellas que describan una buena comunicación.

Paso 5

Cuando se hayan elegido las palabras, el docente solicita unir ahora a cuatro parejas con el mismo reto, después ocho parejas y así sucesivamente, hasta finalmente, formar entre todos un solo grupo, que trabaje el mismo objetivo: cuatro palabras que describan una buena comunicación.

Paso 6

En plenaria el docente facilita las reflexiones siguientes:

- ¿Fue difícil encontrar un acuerdo?
- ¿Qué diferencias encuentran entre el trabajo en parejas y el trabajo en grupos más grandes?
- ¿Cómo se sintieron si sus palabras no fueron escogidas?
- ¿Hay alguien que mantuvo las palabras que eligió desde el inicio del ejercicio hasta el final?
- ¿Cómo se sienten con el resultado, es decir, las palabras finales?
- ¿Creen que si hubieran tenido más tiempo el resultado hubiera sido distinto?
- ¿Qué aprendieron de esta actividad?

2.2. Escucha activa.

Se dice que es distinto oír que escuchar, definiendo lo primero como la mera recepción de los sonidos por el sentido del oído, mientras que escuchar se refiere al hecho de poner la atención necesaria para entender y reflexionar sobre lo que nos están diciendo.

Para personas con discapacidad auditiva, la escucha activa puede estar representada por la atención y esfuerzo de la persona por leer la comunicación no verbal.



Ejercicios de aplicación y actividades 25 min

Ejercicio: Señales no verbales.

El objetivo de este ejercicio es concientizar acerca de las señales no verbales que acompañan a los procesos de comunicación y que mandan un mensaje de atención y respeto, además del mensaje que se trata de transmitir.

Paso 1

El docente solicita a los participantes que piensen sobre una pequeña historia o una experiencia que quieran compartir con otra persona (algo que puedas contar en menos de 2 minutos). Puede ser algo divertido o aburrido. Por ejemplo, una experiencia sobre lo que vivieron en la navidad, el fin de semana, una anécdota de su niñez, entre otras.

Paso 2

El docente pide a los estudiantes que busquen a otro compañero para contar sus historias. Especificando la regla siguiente: cuando la primera persona cuente su historia, la otra necesita hacer todo para mostrar que no está interesada ni en escuchar, ni en la historia misma. Puede, por ejemplo, mirar el celular, bostezar, etc.

Paso 3

Después de 2 minutos, el docente indica que la segunda persona empiece a contar su historia y la primera escucha activamente, interesándose en lo que se cuenta y poniendo mucha atención.

Paso 4

El docente promueve la reflexión grupal en plenaria, realizando las preguntas siguientes:

- ¿Cómo se sintieron cuando hablaban sin que la otra persona estuviera escuchando?
- ¿Cómo sabían que la otra persona no escuchaba o no tenía interés (qué señales mandaba con su cuerpo, sus ojos, etc.)?
- ¿Cómo se sintieron las personas que tuvieron la tarea de no escuchar?
- ¿Cuál fue la diferencia entre la primera y la segunda ronda? ¿Cómo se sintieron?
- ¿Cómo supieron que la otra persona escuchaba? ¿Qué mensajes mandó con su cuerpo?, ¿Qué dijo?
- Para la vida cotidiana, ¿qué aprendizaje les deja esta actividad?

2.3. ¿Cómo nos comunicamos?

Es importante reflexionar que muchas veces depende de cómo nos comunicamos para que un conflicto disminuya o se intensifique.

Marshall Rosenberg, psicólogo estadounidense, estableció un modelo que busca que las personas se comuniquen con empatía y de manera efectiva. Este modelo se focaliza en expresar con claridad observaciones, sentimientos, necesidades y en evitar un lenguaje que contenga juicios morales sobre las personas con las que nos comunicamos. Un principio clave de este modelo es la capacidad de expresarse sin usar juicios sobre lo que está bien o mal, sobre lo que es correcto o incorrecto, apoyando el hecho de expresar sentimientos y necesidades, en lugar de críticas o juicios morales. Nuestra reacción hacia lo que hacen o dicen otras personas, depende de nuestros pensamientos, creencias y deseos. No podemos controlar lo que hacen o dicen otras personas, pero sí podemos controlar lo que hacemos y pensamos nosotros mismos.



Ejercicios de aplicación y actividades 10 min

Ejercicio: Comunicación jirafa y comunicación chacal.

El objetivo de este ejercicio es conocer y aplicar el modelo de comunicación planteado por Marshall Rosenberg para el manejo de los conflictos.

Paso 1

El docente solicita que, voluntariamente, alguno de sus alumnos pase al pizarrón a dibujar una jirafa y un chacal.

Paso 2

Posteriormente, en plenaria, el docente pregunta a sus alumnos las características de cada uno de estos animales, mientras las va anotando. Seguidamente explicará la metáfora que constituyen estos animales y sus características con el proceso de comunicación. Para la reflexión el docente puede guiarse con el texto siguiente:

El modelo de Rosenberg plantea la metáfora de la comunicación jirafa y la comunicación chacal. La comunicación jirafa, hace referencia a que este animal tiene un gran corazón que simboliza la empatía, además posee un cuello largo que le posibilita ver a lo lejos, es decir, poseer una perspectiva general de la situación y unas orejas grandes y sensibles, que le permite escuchar las necesidades profundas del ser humano que muchas veces no se ven a simple vista.

La comunicación chacal, hace referencia a una vista limitada y por eso realiza suposiciones, sobre todo, de lo que no puede ver. Además tiene un comportamiento a la defensiva, es agresivo y ladra. El lenguaje de un chacal contiene juicios moralizadores, clasificando rápidamente a las personas como aquellas que están en lo correcto o en lo incorrecto, como aquellas que son buenas o malas.

JIRAFÁ	CHACAL
Animal pacífico y concentrado en su enfoque.	Depredador y agresivo. Ataca a lo que se le pone enfrente.
Tiene el corazón más grande (porque tiene que bombear la sangre por su largo cuello hasta la cabeza), lo que metafóricamente representa que posee gran empatía por el otro.	Tiene un corazón pequeño (en comparación con el de la jirafa), lo que metafóricamente representa que es egocéntrico, es decir, que sólo piensa en sí mismo.
Su vista desde lo alto, le permite ver varios aspectos de la situación, es decir, tiene una perspectiva general. Piensa primero y después habla.	Su altura sólo le permite una vista limitada (en comparación con la jirafa), enfocándose sólo en su propio punto de vista.
De acuerdo a la metáfora, sus orejas grandes y sensibles, le permiten escuchar profundamente desde los sentimientos y necesidades del otro.	También escucha bien, pero desde una perspectiva dirigida a captar fallas, faltas y debilidades.
Su lenguaje lo desarrolla desde sus propios sentimientos y necesidades, lo que hace que el conflicto disminuya y fluya hacia el entendimiento.	Su lenguaje lo desarrolla a través de establecer veredictos y culpar al otro, lo que hace que el conflicto se intensifique provocando en el otro una actitud de defensa y contraataque.
Un ejemplo: una persona que usa un lenguaje jirafa, expresará: “me siento enojado porque quiero...”	Un ejemplo: una persona que usa un lenguaje chacal, expresará: “Tú haces que me enoje...”

Para que tu comunicación “jirafa” te lleve hacia la resolución de los conflictos, este modelo establece cuatro pasos:

1. **Observa.**
2. **Identifica y expresa el sentimiento.**
3. **Identifica y expresa la necesidad.**
4. **Realiza una petición objetiva.**

A continuación se detalla cada paso.

1. **Observa.**

El primer paso es mejorar nuestra observación respecto de lo que ocurre realmente en la situación que se vive, es observar objetivamente lo que se dice y lo que hacen los demás sin interpretar, evaluar, juzgar o criticar.

2. Identifica y expresa el sentimiento.

El segundo paso es voltear hacia nosotros mismos para identificar nuestros sentimientos, para después expresarlos (cuando expreso un sentimiento propio, la otra persona no puede contradecirlo, porque es una percepción personal respecto a cómo yo estoy experimentando la situación).

3. Identifica y expresa la necesidad.

El siguiente paso es identificar claramente cuál es mi necesidad, para después expresar específicamente qué necesito de la situación.

4. Realiza una petición objetiva.

El paso con el que concluye este proceso, hace referencia a lo que nosotros, y la otra persona en concreto, podríamos hacer para lograr lo que necesitamos y mejorar la situación. En este paso es importante aclarar que lo que se expresa es una petición, de ninguna manera es un “deber ser” u obligación para el otro.

Recordatorio para el docente:

Es importante recalcar con los alumnos que ambos, la jirafa y el chacal, podrían vivir en cada uno de nosotros. No son tipos de personas, son modos de comunicación.



Evaluación final del tema  30 min

Ejercicio: Intercambio jirafa-chacal.

El objetivo de este ejercicio es reflexionar sobre los cambios que se producen entre la comunicación jirafa y la comunicación chacal a través de la práctica.

Paso 1

El docente divide al grupo en dos partes, el grupo A y el grupo B. El grupo A se coloca de pie formando un círculo, manteniendo la espalda hacia el centro del círculo. El grupo B se coloca formando un círculo alrededor del círculo del grupo A, de tal forma que todos los integrantes del grupo B estén frente a un integrante del grupo A.

Paso 2

El docente presenta una misma situación de conflicto para todos los participantes, en la que los integrantes de los grupos trabajen en pares, con un integrante del grupo A y el otro del grupo B. Cada persona representa un rol diferente. El conflicto debe tener claramente dos partes y las personas involucradas deben tener una relación cercana: amigos, familia, relación romántica. Ejemplo: una disputa entre compañeros que deben distribuirse las funciones y responsabilidades en una tarea grupal.

Paso 3

A continuación, se pide a los participantes que actúen un juego de roles sobre la situación que eligieron. Se hacen 4 rondas con las siguientes combinaciones:

- Ronda 1: ambos grupos se comunican como chacal.
- Ronda 2: el grupo A se comunica como chacal y el grupo B se comunica como jirafa.
- Ronda 3: el grupo A se comunica como jirafa y el grupo B se comunica como chacal.
- Ronda 4: ambos grupos se comunican como jirafas.

Paso 4

Durante todas las rondas las personas mantienen el mismo rol. Después de cada ronda se hacen cambios; los participantes del grupo B giran un lugar, en el sentido de las manecillas del reloj, de tal forma que se encuentren frente a un nuevo participante del grupo A, para realizar la ronda siguiente.

Paso 5

Si es posible se solicita a los alumnos que se sienten formando un círculo y para trabajar un proceso de reflexión en plenaria, considerando las preguntas que se presentan a continuación:

- ¿Qué les pareció la dinámica?
- ¿Qué les parecieron los diferentes modos de comunicación?
- ¿Cómo fue la comunicación cuando ambos representaron la comunicación chacal?
- ¿Cómo fue la comunicación cuando uno representó la comunicación chacal y el otro la comunicación jirafa?
- ¿Cómo fue la comunicación cuando ambos representaron la comunicación jirafa?
- ¿Qué sucedió con el tono de la voz en cada una de las interacciones?
- ¿Qué combinación les pareció más natural en relación con los roles que representaron?
- ¿Qué podemos aprender sobre comunicación a través de esta actividad?
- ¿Han experimentado algo similar en la realidad?
- ¿Piensan que es posible comunicarse como una jirafa en un conflicto real?



Evaluación final del tema 30 min

Ejercicio: Identifica dentro de ti.

El objetivo de este ejercicio es aprender a sensibilizarnos respecto a qué es lo que se esconde debajo del enojo con respecto a los sentimientos y necesidades.

Paso 1

El docente solicita a los alumnos que vayan llenando el formato con las indicaciones que se desglosan a continuación, de manera que todos contesten al mismo tiempo, mientras reflexionan lo que él va explicando:

- Escribir una oración que describa una situación en la que se sintieron realmente enojados.
- Comentar con los alumnos que no es necesario que compartan su ejemplo con el resto de sus compañeros.

Ejemplo: **“Me sentí muy enojado y frustrado cuando... mi aportación fue ignorada”**

Paso 2

El docente explica a los alumnos que, frecuentemente, detrás del enojo se encuentran sentimientos afectados o heridos.

- Pedir a los alumnos que escriban otra oración acerca de los sentimientos heridos que ellos sintieron, con referencia al ejemplo de la ira que escribieron anteriormente.

Ejemplo: **“Me sentí herido porque... parecía que nadie tomaba en serio mi opinión”.**

Paso 3

El docente explica a los alumnos que la razón por la cual nos sentimos heridos algunas veces se debe a una necesidad insatisfecha.

- Pedir a todos los participantes que escriban otra oración que describa su propia necesidad con referencia al ejemplo que están trabajando.

Ejemplo: **“Tengo la necesidad de... sentirme apreciado entre mis compañeros”.**

Recordatorio para el docente:

En este punto el docente puede abrir la reflexión grupal a partir de la frase siguiente:

“Cualquier crítica, juicio, diagnóstico y expresión de enojo es la expresión trágica de una necesidad insatisfecha”.

Marshall Rosenberg.

Paso 4

El docente explica a los alumnos que además de necesidades insatisfechas, con frecuencia el miedo también está presente.

- Pedir a los participantes que piensen en un tipo de miedo que se esconde detrás de su enojo, y que escriban una oración sobre ello.

Ejemplo: “Tengo miedo de... no ser respetado por mis amigos”

Paso 5

Finalmente el docente obtiene, junto con sus alumnos, conclusiones en plenaria, utilizando los cuestionamientos siguientes:

- ¿Cómo se sintieron realizando esta actividad?
- ¿Por qué es importante comprender qué se esconde bajo la furia/enojo?
- ¿Cómo podemos utilizar este aprendizaje en la vida real?



Evaluación final del tema  10 min

Ejercicio: Reflexión sobre la furia y la tristeza.

El objetivo de este ejercicio es promover la reflexión sobre la furia y la tristeza y cómo estos elementos se encuentran relacionados con los conflictos.

Paso 1

El docente solicita a los alumnos que formen equipos de cinco personas y que una vez conformados lean la lectura siguiente, discutiendo los aprendizajes que pueden obtener de la misma:



Lectura: La furia y la tristeza.¹

En un reino encantado donde los hombres nunca pueden llegar, o quizás donde los hombres transitan eternamente sin darse cuenta...

En un reino mágico, donde las cosas no tangibles, se vuelven concretas...

Había una vez...

Un estanque maravilloso.

Era una laguna de agua cristalina y pura donde nadaban peces de todos los colores existentes y donde todas las tonalidades del verde se reflejaban permanentemente...

¹ Bucay, J. (2001). *Cuentos para pensar*. México: Océano. .

Hasta ese estanque mágico y transparente se acercaron a bañarse haciéndose mutua compañía, la tristeza y la furia.

Las dos se quitaron sus vestimentas y desnudas, las dos, entraron al estanque.

La furia, apurada (como siempre está la furia), urgida -sin saber por qué- se bañó rápidamente y más rápidamente aún salió del agua...

Pero la furia es ciega, o por lo menos, no distingue claramente la realidad, así que desnuda y apurada se puso al salir, la primera ropa que encontró...

Y sucedió que esa ropa no era la suya, sino la de la tristeza...

Y así vestida de tristeza, la furia se fue.

Muy en calma y muy serena, dispuesta como siempre, a quedarse en el lugar donde está, la tristeza terminó su baño y sin ningún apuro (o mejor dicho sin conciencia del paso del tiempo), con pereza y lentamente, salió del estanque.

En la orilla encontró que su ropa ya no estaba.

Como todos sabemos, si hay algo que a la tristeza no le gusta es quedar al desnudo, así que se puso la única ropa que había junto al estanque, la ropa de la furia.

Cuentan que desde entonces, muchas veces uno se encuentra con la furia, ciega, cruel, terrible y enfadada, pero si nos damos el tiempo de mirar bien, encontramos que esta furia que vemos, es sólo un disfraz, y que detrás del disfraz de la furia, en realidad... está escondida la tristeza.

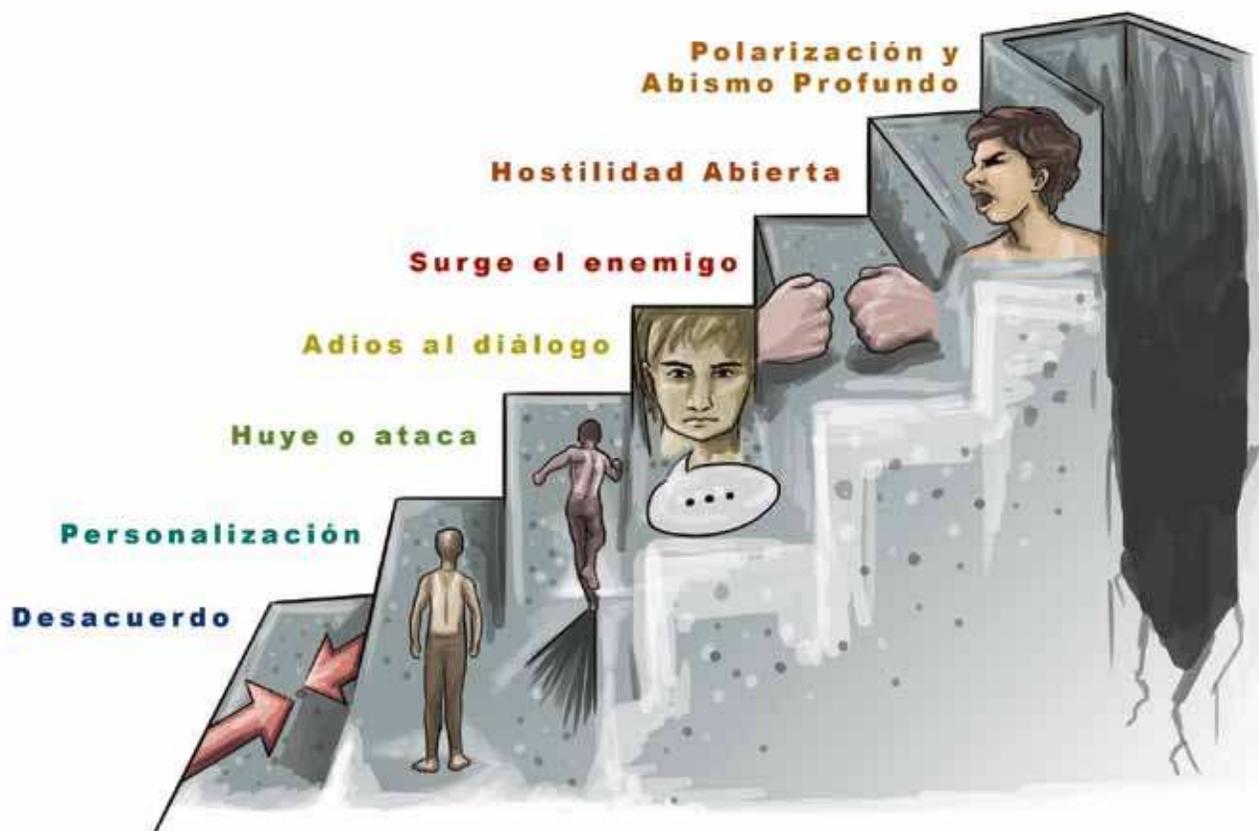
Paso 2

De forma grupal, el docente fomenta la reflexión y la obtención de conclusiones, realizando el cuestionamiento respecto a cómo estos elementos de furia y tristeza se relacionan con los conflictos.

3. Principios fundamentales del manejo de conflictos.

Dar solución satisfactoria a los conflictos implica poseer herramientas y aplicar estrategias, las cuales serán distintas, dependiendo del nivel que haya alcanzado el conflicto. Conocer su estructura puede darnos pautas para manejarlo de mejor forma cuando se presente, e incluso nos podría ayudar a preverlo.

Escalera del conflicto:



El desacuerdo.

Generalmente, esta etapa de la escalera del conflicto se presenta cuando las personas involucradas intentan resolver el problema surgido por una discrepancia de opiniones, pero la comunicación se corta y una de las partes, o ambas, se topan con dificultades para resolver el problema de forma objetiva. Esto podría llevar a que el ambiente se vuelva tenso y se genere confusión, haciendo que alguna de las personas comience a amenazar, reprochar o insultar, respondiendo la otra parte de la misma manera. Si en esta etapa no se soluciona el conflicto, se da lugar a la siguiente etapa de personalización.

Algunas sugerencias para atender y reducir este nivel del conflicto son:

- Hablar para mejorar la comunicación.
- Utilizar la creatividad para promover un diálogo que aclare los desacuerdos.

Es importante atender este nivel del conflicto, ya que la solución aquí puede ser relativamente sencilla. Se sugiere contestar la pregunta: ¿Cómo puedo reaccionar ante la diferencia de opiniones o la agresión recibida de manera que contribuya a la solución, sin renunciar a mis objetivos?

La personalización.

Esta etapa se caracteriza porque el conflicto pierde el “foco” en la situación y se centra en la persona con la que tenemos el conflicto. El “problema” ya no es lo importante, sino que se culpa a las personas implicadas en el desacuerdo. Es en este momento cuando los sentimientos negativos pueden aflorar y nublar la vista a posibles soluciones. Podrían surgir los reproches y los ataques, por lo que las partes se pueden sentir mal, confundidas y ofendidas; además podrían surgir dudas sobre las verdaderas intenciones de la otra parte y presentarse actitudes defensivas y un lenguaje de generalización (por ejemplo: todos son, nunca, nadie).

Algunas sugerencias para atender y reducir este nivel del conflicto son:

- Promover un diálogo abierto, donde se abra un espacio para expresar los sentimientos, haciendo énfasis en el problema inicial (o el punto en cual se inició el desacuerdo).
- Utilizar la creatividad para proponer acciones específicas hacia la solución del problema, donde cada una de las partes obtenga beneficios.

Huye o ataca.

Esta etapa se caracteriza por la presencia de reacciones instintivas: huir o atacar. Es cuando la adrenalina se ha dispersado por nuestro cuerpo y lo prepara para alguna de estas opciones: correr o atacar (física o verbalmente). Ambas reacciones pueden tener buen fundamento para ejercerse y no se puede afirmar que sean malas opciones, ya que, en determinadas circunstancias, nos pueden salvar la vida. Sin embargo, ninguna permite el diálogo, el contacto real con la otra parte y entender el problema detrás de su conducta para buscar una solución que permita aprender y crecer.

Dentro de esta etapa, cuando las partes se confrontan podrían surgir problemas anteriores y viejos conflictos.

Otra modalidad se basa en que muchas personas afirman que no les gusta el conflicto, temen la confrontación y la evitan porque les hace sentir mal. Otras tienen la percepción equivocada de que la resolución de conflictos tiene que ver con ser amable y poner la otra mejilla. Muchos conflictos surgen como resultado de nuestra propia agresividad y de nuestra falta de escucha hacia el otro. Igual número de conflictos probablemente ocurren cuando no decimos lo que queremos decir, cuando no queda claro el mensaje o cuando no ponemos los límites necesarios.

Algunas sugerencias para atender y reducir este nivel del conflicto son:

- Tomar en cuenta que la resolución del conflicto no implica necesariamente ceder, sino respetarse a sí mismo defendiendo nuestros valores y opiniones, al mismo tiempo que respetamos el derecho del otro a ser distinto y tener sus propias opiniones.
- Trabajar la empatía, desarrollando la habilidad de ponernos en el lugar del otro.

- Buscar la orientación y apoyo de una persona de confianza.
- Buscar posibilidades para dialogar con la otra persona.

Adiós al diálogo.

En esta etapa se abandona el diálogo. Los sentimientos negativos debilitan nuestra capacidad de reflexión. Nuestro proceso de escucha está afectado y distorsionamos mutuamente lo que dice la otra persona. La comunicación se vuelve desagradable y se tiene la sensación que lo que se dice es inútil, que las palabras no son suficientes. Comenzamos a buscar aliados para hablar del otro y a comunicarnos a través de acciones, como pueden ser dejar de saludar, evitar el contacto visual o ignorar.

Hablar *sobre* el otro en vez de hablar *con* el otro es una señal de que la situación se agrava, pero eventualmente, conversar sobre el conflicto con terceros puede abrir y clarificar. Por eso las acciones y actitudes de las personas que actúan como terceros son importantes.

Algunas sugerencias para atender y reducir este nivel del conflicto son:

- Reanudar la comunicación.
- Solicitar la orientación de un tercero imparcial.
- Llevar a cabo un proceso de mediación.
- Utilizar algunas herramientas para el manejo de las emociones.

Surge el enemigo.

Poco a poco se va construyendo un estereotipo o imagen de enemigo. Mientras más se cierre el diálogo más explosiva se vuelve la situación, transformando al otro en blanco de nuestra frustración y negatividad. En esta etapa casi se ha perdido de vista el problema original; sólo se tiene como meta ganarle al otro y tener la razón.

En este nivel, el conflicto absorbe toda nuestra energía y se va transformando en un pensamiento persistente. Apenas podemos hablar de otra cosa y ya sólo nos satisface que el otro admita su equivocación y nos pida una disculpa.

Algunas sugerencias para atender y reducir este nivel del conflicto son:

- Llevar a cabo un proceso de mediación.
- Realizar una reunión donde asistan los implicados y también los representantes de los grupos que se han formado alrededor del conflicto.

Hostilidad abierta.

En esta etapa, ya no se ve a los adversarios como seres humanos similares a nosotros, personas que en el fondo desean tranquilidad y un arreglo razonable, seres humanos que también sufren con el conflicto. Por lo que se suceden acciones abiertamente hostiles de tipo físico y psicológico.

Las partes se cierran por completo a un mínimo de comprensión y apertura.

Algunas sugerencias para atender y reducir este nivel del conflicto son:

- Llevar a cabo un proceso de manejo de conflictos con ayuda de un tercero.
- Realizar un diálogo con un tercero pero hablando, por separado, con los involucrados en el conflicto.
- Realizar una reunión donde asistan los implicados (y probablemente otras personas que se hayan involucrado en el conflicto y que sea importante convocar).

Polarización y abismo profundo.

Las partes del conflicto ya no soportan estar en el mismo lugar. Es cuando pueden romperse las amistades, las relaciones amorosas, las relaciones laborales, entre otras. En este nivel, lo mejor que pueda pasar es que las partes dejen de tener contacto. Lo peor es que sigan el conflicto a distancia.

En este nivel se hace todo para destruir al otro de manera violenta, sin importar lo que pase con uno mismo o con las personas cercanas a uno; todas las partes pierden. Por ejemplo cuando se dan venganzas entre grupos en conflicto.

Algunas sugerencias para atender y reducir este nivel del conflicto son:

- Realizar un diálogo con un tercero pero hablando con las partes del conflicto por separado.
- Separación física de las personas que están en conflicto.
- Ayuda de profesionales (psicólogos, docentes, orientadores, entre otros).
- Realizar una reunión donde asistan los implicados y también los representantes de los grupos que se han formado alrededor del conflicto.
- Llevar a cabo un proceso de manejo de conflicto con ayuda de un tercero.



Ejercicios de aplicación y actividades 20 min

Ejercicio: ¿En qué nivel está el conflicto?

El objetivo de este ejercicio es determinar los distintos niveles del conflicto para aplicar las sugerencias adecuadas para la solución de los mismos.

Paso 1

El docente solicita a los estudiantes que lean los casos siguientes para después clasificar cada uno de ellos de acuerdo a la escalera del conflicto, relacionando las columnas que se encuentran al final de los mismos.

Caso 1

Manuel y Martín son jefes de grupo y se juntan a discutir la estrategia para utilizar equitativamente la cancha de basquetbol durante los recreos. Manuel insiste en que dos días sean para alumnos de tercero, dos días para alumnos de segundo y un día para alumnos de primero. Martín, que es jefe de grupo de primero de secundaria, no está de acuerdo y trata de convencer a Manuel de llegar a otra solución más equitativa, recordándole cuando él estaba en primero.

Caso 2

Luisa ha tenido varios problemas de indisciplina en varias de sus clases. El prefecto la ha mandado llamar para hablar con ella sobre su situación. El prefecto comienza a hablar sobre las consecuencias que puede ocasionar su conducta, basándose en el reglamento de la escuela y el comportamiento hacia el respeto de la dignidad de sus compañeros. Luisa parece escuchar, pero a cada comentario del prefecto ella contesta: “Yo siento que eso que dice, es sólo porque usted me tiene *mala voluntad*, siempre es a mí a quien le echa la culpa”.

Caso 3

María tiene 15 años y últimamente ha tenido algunos disgustos con su papá debido a los permisos de los fines de semana para asistir a reuniones con sus amigos. Cuando han tenido la oportunidad de hablar, su papá no está de acuerdo en darle permiso y le recuerda que hace dos años salió mal en sus calificaciones escolares y que el año pasado no cumplió con las labores que tenía asignadas en casa. Cuando su papá llega a casa en las noches, María lo evita, trata de cenar temprano y se encierra en su cuarto.

Caso 4

Rodrigo y Mario estudian en la secundaria Francisco Villa y entre ellos ha surgido un conflicto, ya que ambos son elegibles para ser jefes de grupo. En un inicio se llevaban bien, pero debido a algunos chismes que surgieron, comenzaron las dificultades. En los descansos, Rodrigo se la pasa hablando mal de Mario. Mario por su parte ha dejado de saludar a Rodrigo y si se lo encuentra en algún lugar de la escuela, se da la media vuelta.

Caso 5

Carmina y Santiago fueron novios el año pasado y rompieron porque Santiago es celoso y eso a Carmina le molestaba. Su conflicto ha empeorado con el paso de los días. Cada uno habla mal del otro apenas se les presenta la oportunidad. A cada manifestación negativa de uno hacia el otro existe una respuesta vengativa.

Caso 6

Fuera de la escuela se han presentado peleas entre los alumnos que son seguidores de dos equipos de fútbol distintos. Continuamente se observan manifestaciones agresivas que han hecho que la comunidad se preocupe.

Caso 7

En un pueblo del centro del país las agresiones entre grupos han subido en intensidad. Ha habido varios muertos y heridos. Parece que nadie entiende razones. Muchas familias se han tenido que ir a otros estados.

Relaciona las columnas:

- | | | |
|--------|-----|--------------------------------|
| Caso 1 | () | Huye o ataca |
| Caso 2 | () | Personalización |
| Caso 3 | () | Desacuerdo |
| Caso 4 | () | Adiós al diálogo |
| Caso 5 | () | Hostilidad abierta |
| Caso 6 | () | Surge el enemigo |
| Caso 7 | () | Polarización y abismo profundo |

Paso 2

Una vez realizada la relación de columnas y haber identificado el nivel de conflicto de cada uno de los casos, el docente promoverá un debate en plenaria respecto a algunas sugerencias que se podrían proponer para solucionar la situación conflictiva en cada uno de los casos planteados.

Paso 3

El docente promoverá la participación de los alumnos para obtener las conclusiones y aprendizajes de este ejercicio.

4. Negociación y manejo de conflictos con ayuda de un tercero.

Es importante entender cómo es la dinámica de los conflictos y qué factores influyen para que éstos crezcan a niveles más altos, como puede ser la presión de grupo, las experiencias previas que los involucrados hayan vivido y el contexto, entre otros.

Existen distintos métodos para resolver los conflictos, entre ellos, la negociación y el manejo de conflictos con ayuda de un tercero.



Ejercicios de aplicación y actividades  20 min

Ejercicio: Cuando el grupo empuja.

El objetivo de este ejercicio es identificar la dinámica que muchos conflictos poseen, cuando el grupo empuja al protagonista del conflicto hacia que el conflicto crezca (cuando la/lo incitan y motivan a que enfrente a la otra parte, realizando diversas

acciones) o hacia que el conflicto disminuya (cuando el grupo promueve que él o la protagonista del conflicto se calme, lo piense mejor, busque alternativas, entre otras acciones). De esta manera se reflexionará sobre la responsabilidad que implica pertenecer al grupo que “empuja”.

Paso 1

El docente divide al grupo en dos partes. Cada grupo debe escoger a un representante; cada representante interpretará un rol dentro del caso dado.

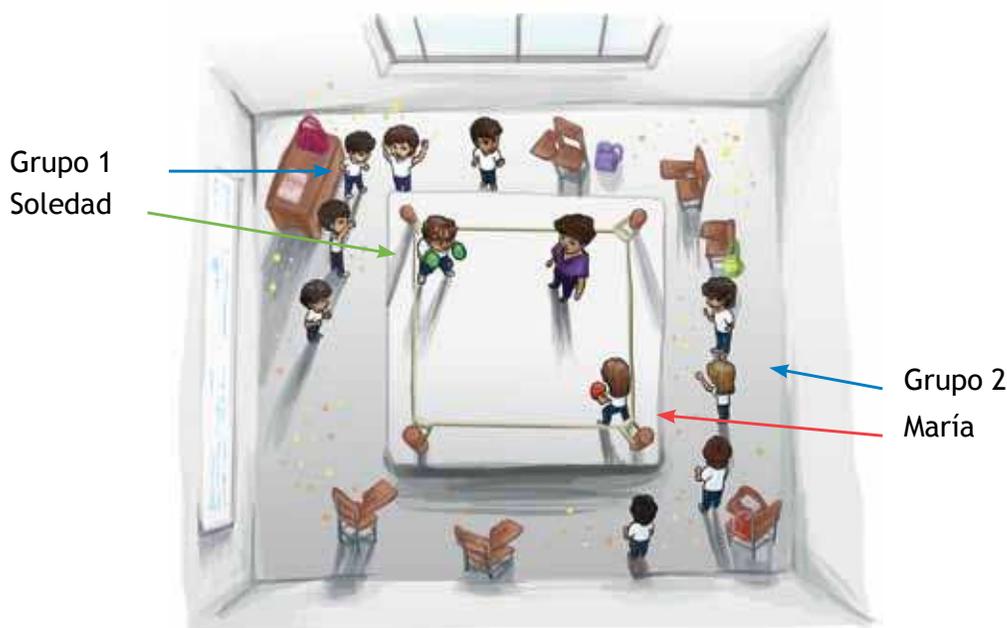
Paso 2

El docente describe al grupo el caso siguiente:

María y Soledad son, respectivamente, jefes de grupo de dos salones de tercero de secundaria. Entre ellas ha surgido un conflicto debido a que tienen diferentes opiniones respecto a la planeación de la fiesta de fin de año lectivo. Esto ha hecho que entre los grupos de tercero que ellas representan, surja una rivalidad que ha tenido ciertas manifestaciones.

Paso 3

Para realizar la dinámica, los grupos se dividen en dos esquinas como si fuera un cuadrilátero de boxeo. Cuando el docente lo indica, los dos representantes de cada grupo deberán pararse frente a frente en el medio del “Ring de boxeo”, donde deberán discutir y actuar como los personajes del caso del conflicto.



Paso 4

Cuando el docente lo indique (puede usar el sonido de una campana como en el boxeo), los dos representantes volverán a sus grupos, los cuales deberán en un principio, hacer que el conflicto escale o crezca (previa indicación del docente). Por ejemplo, el grupo puede alentar a sus representantes a que se muestren más agresivos y “no se dejen”.

Paso 5

El docente repetirá el paso anterior hasta que, según su criterio, decida que es momento de que los grupos dejen de presionar y comiencen a hablar con su participante para hacer que el conflicto disminuya.

Paso 6

Una vez que la dinámica permita que las dos partes en conflicto lleguen a una solución, el docente promoverá en plenaria una reflexión con el grupo, utilizando los cuestionamientos siguientes:

- ¿Cuál es la opinión de los participantes respecto a la actividad?
- ¿Qué piensan los dos representantes de cada grupo sobre lo que ocurrió en el “cuadrilátero”? ¿cómo fue su experiencia?
- ¿Qué piensan los participantes sobre cuál es el propósito de esta actividad?
- ¿Qué piensan sobre la responsabilidad de los grupos que “empujan” a los protagonistas del conflicto?
- ¿Qué mecanismos del conflicto identifican?, ¿Qué acciones incrementan o disminuyen el conflicto?

4.1. Negociación.

Muchas veces los conflictos suceden cuando las personas tienen distintas percepciones y se les dificulta desarrollar un diálogo efectivo.

La negociación se realiza entre las partes en disputa, y resuelven el conflicto cuando ambas partes intentan persuadirse, explicando los beneficios de su percepción a través de un diálogo que les permite tomar acuerdos y resolver las diferencias entre ambas.

El desarrollo de una negociación considera los pasos siguientes:

- Determinar los intereses reales de las partes.
- Llevar a cabo una comunicación efectiva donde se exponen claramente las opciones y se escucha a la otra persona (evitando juicios y críticas).
- Buscar alternativas que en lo posible, satisfagan los intereses de ambas partes.
- Buscar que las partes acepten el acuerdo al que llegaron considerando que es beneficioso para ambas y que se eligió la mejor de las opciones.
- Aceptar y cumplir los compromisos que resulten de la negociación.

4.2. Resolución de conflictos con ayuda de un tercero.

Este método se aplica cuando las partes en conflicto no han llegado a ningún acuerdo y recurren a un tercero imparcial para llegar a un acuerdo satisfactorio. El papel del tercero es crear un buen clima de interacción para que las partes lleguen a una solución. Ambas partes confían en el tercero, pero éste sólo ayuda; serán las partes las que resolverán por ellas mismas el conflicto.

El tercero es neutral e imparcial, es decir, no toma partido ni se inclina por una u otra persona en el conflicto; los trata a ambos por igual.

El tercero no tiene interés en que las dificultades continúen o en el resultado final. El tercero no trata de calmar a las partes ni de convertirlos en amigos. Trata de revelar lo que las dos partes tienen en común para que puedan llegar a un acuerdo. Sus habilidades son:

- Capacidad para ser imparcial y neutral.
- Capacidad para escuchar.
- Capacidad para identificar los intereses y necesidades (que a veces no se ven a simple vista).
- Capacidad creativa, para buscar alternativas y nuevas soluciones al conflicto.



Ejercicios de aplicación y actividades 15 min

Ejercicio: El conflicto de Joel y María.

El objetivo de este ejercicio es que los alumnos identifiquen los distintos tipos de solución de conflictos entre la negociación y la resolución de conflictos con ayuda de un tercero, y se motiven hacia la propuesta creativa de soluciones.

Paso 1

El docente presenta a sus alumnos el caso siguiente:

Joel y María son hermanos. Sus padres han hecho un gran esfuerzo para comprarles una consola con la que puedan jugar videojuegos. El conflicto familiar que se ha presentado es porque ambos desean jugar durante las tardes juegos distintos. El conflicto que en un inicio era entre ellos ahora ha involucrado a toda la familia, ya que los padres de Joel y María, al tratar de poner orden, han recibido respuestas irrespetuosas de parte de sus hijos.

Paso 2

Opción A

El docente forma equipos de tres integrantes poniéndoles el reto de decidir qué solución de las siguientes es la más adecuada para resolver el conflicto antes descrito, además de identificar qué método es el que se está aplicando.

Solución A: Joel y María han sido castigados por sus padres. Guardaron la consola por 1 mes y sólo dejarán que la usen si entre ambos llegan a un acuerdo.

Solución B: Joel y María han observado que probablemente esa situación de conflicto que viven no llegue a ninguna parte, por lo que se ponen a dialogar, exponiendo cada quien sus intereses y las alternativas que pueden tener, manteniendo la calma emocional (que les permite platicar entre sí). Llegan a la conclusión de jugar una hora y media cada quien, echando un volado para ver quién comienza.

Solución C: Joel y María, temerosos de las consecuencias de sus continuas peleas, llaman a su hermana mayor Brenda para que ella los ayude. Brenda se lleva bien con ambos y, explicándoles algunas reglas de interacción (por ejemplo turnos para hablar), deja que cada uno exponga sus opiniones. También les pide que expresen sus emociones y necesidades, así como los acuerdos posibles a los que pueden llegar.

Opción B

El docente motiva a los equipos a que encuentren distintas soluciones para el caso de Joel y María e identifiquen entre las soluciones propuestas las características de la negociación y la resolución de conflictos con ayuda de un tercero.

Paso 3

El docente promueve la obtención de conclusiones en plenaria, utilizando como guía las preguntas siguientes:

- ¿Cómo fue el proceso para encontrar las soluciones?
- ¿Por cuál de las soluciones se inclinaron? Expliquen su respuesta.
- ¿Cómo creen que esté involucrada la creatividad en la propuesta de distintas soluciones a los conflictos?
- ¿Creen que la solución elegida puede influir en la prevención de conflictos futuros?

5. Toma de decisiones.

Continuamente nos hemos visto involucrados en diversos tipos de conflictos y, en muchos de ellos, hemos salido adelante sin ni siquiera tener presente las habilidades que hemos usado o los procesos que hemos seguido. Analizar estos aspectos en nuestras propias experiencias y en las de los demás nos puede hacer reflexionar sobre áreas de oportunidad que podemos desarrollar para enfrentar conflictos que se nos presenten en el futuro. Estas áreas de oportunidad implican tomar decisiones.



Ejercicios de aplicación y actividades 20 min

Ejercicio: Comparto una historia.

El objetivo de este ejercicio es promover la reflexión sobre las características en común de la resolución de los conflictos cuando ésta se ha logrado sin uso de violencia

Paso 1

El docente solicita a sus alumnos pensar por un minuto en una situación donde ellos han contribuido a resolver un conflicto. Puede ser desde un pequeño problema hasta un gran conflicto. Lo importante es que el conflicto haya sido resuelto sin el uso de violencia.

Paso 2

El docente forma equipos de cuatro personas. Solicita a cada uno de los participantes en los grupos compartir el conflicto seleccionado en sus pequeños grupos durante 3 minutos. Una persona en cada grupo tomará notas acerca de las historias. Al terminar de compartir, cada equipo escogerá cuál historia les gustaría que fuera compartida con el grupo en plenaria (no necesariamente el que contó el conflicto debe ser el que lo cuenta al grupo).

Paso 3

Las historias elegidas se comparten en plenaria con el grupo. El docente promueve la reflexión acerca de las mismas, haciendo preguntas al terminar cada una de ellas. Las preguntas pueden ser:

- ¿La solución propuesta fue la mejor?
- ¿Cómo se sintieron los involucrados con la solución elegida?
- ¿Realmente el conflicto se solucionó?

Paso 4

Al finalizar la presentación de las historias de todos los equipos, el docente promueve la reflexión acerca de los cuestionamientos siguientes:

- ¿Qué les aportó el conocer cada una de estas historias?
- Específicamente ¿qué elementos contribuyeron a resolver este conflicto en cada uno de estos casos? ¿Qué pudo haber prevenido estas situaciones? ¿era necesario prevenirlas?
- ¿Qué elementos comunes para la resolución de los conflictos detectaron?
- ¿Hay algo más que podemos aprender de esta actividad en relación con la resolución de conflictos?

6. Conociéndome.

Muchas veces cuando vivimos un conflicto, están presentes ciertos factores que nos hacen perder el control. Es importante conocernos a nosotros mismos para que, en diferentes ocasiones conflictivas, exploremos e identifiquemos qué nos hace reaccionar de forma agresiva.

Siendo conscientes de los sentimientos y reacciones que podemos tener frente a situaciones difíciles, podemos reflexionar y aplicar herramientas para tomar decisiones frente al conflicto que nos lleven a una mejor solución del mismo.



Ejercicios de aplicación y actividades 20 min

Ejercicio: Mis disparadores.

El objetivo de este ejercicio es que los alumnos reconozcan cuáles son aquellos elementos que les provocan enojo y pérdida del control.

Paso 1

El docente solicitará a los alumnos que contesten el cuestionario *mis disparadores* que se presenta a continuación, basándose en sus propias experiencias:

1. ¿Qué tipo de personas, cosas o situaciones me enojan?
2. ¿Qué tipo de comportamiento, actitud o lenguaje me provoca o me hace retirarme de una situación?
3. ¿Qué me hace sentir incómodo e impaciente?
4. ¿Qué cosas, personas o situaciones hacen que me sienta asustado o inseguro?
5. ¿Qué situaciones, cosas o personas me irritan?
6. ¿Qué personas, cosas o situaciones hacen que me sienta frustrado?

Paso 2

El docente pide a los alumnos que elijan una pareja para trabajar y hablar sobre lo que se ha escrito.

Paso 3

Finalmente, el docente explica que algunas situaciones nos hacen perder el control. Por ejemplo, podemos enojarnos cuando sentimos que alguien es acosado de una manera racista. O tal vez nos dejamos provocar por situaciones o por la gente, por ejemplo, cuando alguien nos empuja por accidente, o cuando alguien nos grita. Sin embargo, nosotros somos responsables por nuestras reacciones; soy yo y no el *disparador* quien al final tiene la responsabilidad y va a decidir con qué reacción responder. Por ejemplo,

si vas caminando por el pasillo de la escuela y varios estudiantes pasan corriendo y te empujan accidentalmente, puedes sentir mucho enojo porque tu disparador es que te molesta que te empujen, pero estará en ti decidir cómo responder.

En plenaria puede utilizar las preguntas siguientes para provocar un proceso reflexivo en el grupo:

- ¿Qué puedo hacer para evitar perder el control?
- ¿Cuáles son los aprendizajes que sobre sí mismos han tenido durante esta actividad?
- ¿Cómo podemos prepararnos para las reacciones emocionales?
- ¿Cómo podemos identificar los disparadores de otras personas y cómo podemos utilizar este conocimiento?

7. Elementos de convivencia y creación de lazos afectivos.

Es importante hacernos conscientes de los elementos que fomentan la convivencia humana y de aquellos que crean lazos afectivos entre las personas. Uno de esos elementos lo constituye los grupos de identidad, lo que la gente puede compartir siendo afines a cosas comunes.

También se debe tener presente que el joven tiene como tarea básica constituir su identidad, misma que le proporcionará seguridad a lo largo de su vida. Es por eso que el joven experimenta distintos roles, explora, prueba alternativas, hasta encontrar aquellas opciones que llenan sus expectativas de desarrollo.



Ejercicios de aplicación y actividades 20 min

Ejercicio: ¿A dónde pertenezco?

El objetivo de este ejercicio es sensibilizar a los alumnos respecto al tema de la identidad.

Paso 1

El docente solicita a sus alumnos (si es posible arrimar las bancas hacia las paredes del salón) que caminen sin dirección definida por el centro del salón y que sigan las instrucciones siguientes:

- Reúnanse en grupos con personas que tienen el mismo género.
- Reúnanse en grupos con personas que tienen el mismo número de hermanos.
- Reúnanse en grupos con personas que tienen el mismo color de ojos.
- Reúnanse en grupos con personas que les gusta el mismo tipo de música.
- Reúnanse en grupos con personas que tienen gusto por el mismo deporte.
- Reúnanse en grupos con personas que tienen los mismos gustos de comida.
- Reúnanse en grupos con personas que tienen como favorito al mismo equipo de fútbol.

Recordatorio para el docente:

Es importante hacer notar que en esta dinámica son los participantes quienes definen los grupos y eligen en cuál grupo quieren unirse (el docente no debe decir quién debe estar en determinado grupo).

Paso 2

Cuando se forma los grupos según los distintos gustos o características, el docente promoverá la reflexión utilizando las preguntas siguientes:

- ¿Cómo supiste a qué grupo perteneces?
- ¿Quién define los grupos?
- ¿Quién define quiénes pertenecían a los grupos?
- ¿Alguien ha experimentado no encajar en ninguno de los grupos?
- ¿Fue difícil crear su propio grupo?



Ejercicios de aplicación y actividades 30 min

Ejercicio: Mi identidad y yo.

El objetivo de este ejercicio es que los alumnos tomen conciencia de las características comunes que poseemos con otros y la relación que puede haber entre este tema y el conflicto.

Material: Dos metros de papel en pliego, lápices y plumones gruesos de colores.

Paso 1

El docente forma parejas. Cada pareja dibuja la silueta de su compañero sObre el papel. Posteriormente cada alumno anotará dentro de su silueta su nombre y sus características personales (nacionalidad, género, estudiante, si tiene o no novia, si tiene o no hermanos, mejor amigo, deportes que practica, entre otras). El docente puede dar algunos ejemplos dibujando en su silueta sus propias características.

Paso 2

Colocar las siluetas de los alumnos alrededor del salón y solicitarles que las observen y encuentren en ellas elementos comunes.

Paso 3

El docente dibuja la silueta de un ser humano en un pliego del mismo papel. Y solicita a los alumnos que anoten ahí las principales categorías que han escrito en sus siluetas, para crear una silueta resumen del grupo.

Paso 4

El docente solicita a los alumnos poner un punto con un marcador en aquellas tres categorías en la silueta resumen que son más importantes para ellos. Finalmente promueve la obtención de conclusiones en plenaria utilizando los cuestionamientos siguientes:

- ¿Qué relación puede tener esta dinámica con el tema del conflicto?
- Aquellos elementos de la identidad que son importantes para unos, probablemente no son importantes para otros. ¿Crees que esto puede derivar en algún tipo de conflicto?
- ¿Cómo ayuda esta dinámica a comprenderse a sí mismo, a entender la categorización de nuestra identidad y a entender por qué los demás son distintos a nosotros?
- ¿Por qué estas diferencias pueden desencadenar conflictos y comprenderlas puede ayudar a resolverlos?
- Conocer acerca de la identidad de los demás, ¿puede ayudar a crear lazos afectivos?

8. Importancia y necesidad de las normas.

La importancia de la aplicación de las normas radica en que constituyen una guía de comportamiento que busca la protección y equidad del grupo humano que las aplica.

En la resolución de los conflictos cuando alguien ayuda a que las partes en conflicto encuentren una solución, también deben aplicarse ciertas normas, como pueden ser entre otras, los ejemplos siguientes:

- Los turnos para expresarse.
- Los tiempos para explicar su punto de vista.
- El comportamiento durante el proceso.

Existen normas que se encuentran por escrito y rigen el comportamiento de quienes han aceptado su ámbito de acción y consecuencias ante su incumplimiento. También existen normas que aplican cuando interactuamos con los demás, las cuales probablemente no estén por escrito, pero existen para fomentar la reciprocidad en las relaciones humanas. Por ejemplo, en una negociación, las partes en conflicto tendrán turnos para expresarse y poder dialogar y escucharse mutuamente; en un proceso de resolución de conflictos con ayuda de un tercero, desde que se escoge esta estrategia de solución de conflictos, se aceptan las normas de interacción que el tercero comunique, como pueden ser:

- Cuando los demás hablen, escucharemos y mostraremos respeto.
- Hablaremos de uno en uno sin interrumpir.
- Guardaremos confidencialidad con respecto a lo que se hable aquí.
- Tomaremos el tiempo necesario para alcanzar un acuerdo.

Finalmente el tercero confirma: ¿están bien para ustedes estas normas?, ¿consideran alguna otra norma que sea necesario establecer? De esta manera, se garantiza que las normas no se usen ni se apliquen de manera arbitraria sino que todos los involucrados tengan la oportunidad de participar en su creación y aplicación.

Recordatorio para el docente:

Es importante que el docente recalque que las normas solo son respetadas si vienen del grupo, de la comunidad, de la sociedad, no de un pequeño grupo o de un individuo.



Ejercicios de aplicación y actividades 20 min

Ejercicio: Las normas y los conflictos.

El objetivo de este ejercicio es vincular la importancia de las normas en relación con el desarrollo de los conflictos.

Paso 1

El docente solicita a sus alumnos que formen parejas y posteriormente les pide que revisen el caso siguiente:

Guadalupe y Leticia son alumnas de dos grupos distintos de segundo de secundaria. Ambas se han salido de clases sin permiso para ir a la tienda a comprar dulces. Van caminando rápidamente. Justo al entrar en la tienda se encuentran en el piso un billete de cincuenta pesos. Simultáneamente se agachan a recogerlo, forcejeando y diciendo cada una que es la dueña porque lo vio primero, insultándose y comenzando un conflicto.

Paso 2

El docente solicitará a las parejas que, después de estudiar el caso, propongan algunas respuestas respecto a:

- ¿Cuáles fueron las normas que no se respetaron y que originaron el conflicto?
- ¿Cuáles son las normas que pudieran surgir para que, en un caso futuro similar no termine en conflicto o el conflicto pueda resolverse de mejor manera?
- ¿De qué manera las implicadas pueden alcanzar por ellas mismas la resolución de su conflicto?
- Si ellas estuvieran de acuerdo en que una tercera persona intervenga, ¿cuáles podrían ser las normas que establecería esa persona para ayudarlas a la solución de su conflicto?
- ¿Qué elementos son necesarios promover para trabajar una convivencia que proteja la dignidad humana y la solidaridad?

Paso 3

El docente promoverá la reflexión y la obtención de conclusiones en plenaria.



Integración de lo aprendido 45 min

Ejercicio: Una situación, explorando posibilidades.

El objetivo de este ejercicio es que los participantes encuentren una variedad de opciones frente a un conflicto. Esto puede ayudarles en el futuro a la toma de decisiones.

Paso 1

El docente solicita a sus alumnos que piensen sobre un conflicto o desacuerdo que hayan tenido y que lo hayan manejado bien.

Paso 2

El docente forma equipos de cuatro personas y les solicita que compartan su historia, dándoles 3 minutos a cada quien para que realicen esta tarea.

Paso 3

Cada equipo escoge una de las historias para actuarla frente al grupo. Cada representación va a tener tres partes/actos:

- La manera en la que realmente pasaron los acontecimientos.
- Lo peor que podría haber pasado, es decir, la peor manera de manejar el conflicto y comunicarse en esa situación.
- La mejor manera de manejar la situación.

Algunos aspectos a considerar durante el desarrollo de este ejercicio son:

- Que la persona que contó la historia que se va a representar no vaya a actuar el papel de él mismo en la historia.
- Que en la representación de cada uno de los tres actos, se presenten los cambios en las acciones/comunicación del protagonista, principalmente. El resultado y las actitudes de las otras personas que participan en la situación cambiarán como una consecuencia o reacción al cambio del protagonista.

Paso 4

El docente promoverá la obtención de conclusiones basándose en los cuestionamientos siguientes:

- Para los que aportaron la historia: ¿cómo se sienten al ver su situación actuada?
- ¿Tenemos más que una sola opción frente a un conflicto?
- ¿Qué podemos aprender de esta actividad?



Conclusiones 10 min

Material: Una madeja de estambre.

El docente solicita a sus alumnos que formen un círculo, dando la instrucción de que cada quien, al recibir la madeja de estambre, compartirá con el grupo los principales aprendizajes que obtuvo al estudiar este tema, manteniendo el extremo del estambre en su mano antes de lanzarlo a otro compañero y así sucesivamente hasta que todos hayan expresado su opinión.

Al finalizar, el docente relaciona la red creada por las líneas de estambre entre todos los alumnos con las conexiones que todos podemos tener para crear un conflicto o para solucionarlo, o con las conexiones para vivir o para evitar las consecuencias humanitarias que muchos conflictos pueden producir.



Evaluación final del tema 10 min

El docente puede evaluar el resultado del desarrollo de este tema a partir de los comentarios expresados por los alumnos durante su participación en los ejercicios de esta actividad.

También puede solicitar una evaluación escrita abierta donde pida a su alumnado que registren en una hoja sus impresiones sobre el tema de manejo de conflictos.

Otra alternativa es aplicar una evaluación con preguntas como las siguientes:

1. Realiza un diagrama donde plasmes la escalera del conflicto y las sugerencias o herramientas que se pueden aplicar para solucionar cada uno de los niveles.
2. ¿En qué consiste la comunicación jirafa? ¿Cómo la puedes aplicar?
3. ¿En qué consiste la escucha activa?
4. ¿Cuáles fueron tus aprendizajes respecto a las características comunes que poseemos unos con otros y la relación que puede haber entre este tema y el conflicto?
5. Revisar este tema de manejo de conflictos, ¿te ha ayudado a tener más elementos para resolver los conflictos que puedes tener? Explica tu respuesta.

Evaluación continua

Es imprescindible que el docente realice una evaluación continua del desempeño y crecimiento de sus alumnos, para lo cual será esencial tener presente las premisas siguientes:

- ¿Se advierte un progreso con el tiempo?
- ¿Aplican conceptos de AEH a los acontecimientos que se narran en las noticias y a los que suceden en sus propias vidas?

- ¿Traen espontáneamente a colación experiencias de amigos y familiares respecto al tema de manejo de conflictos?
- ¿Son capaces de aplicar lo aprendido en este tema en la solución de conflictos que se presentan continuamente en la vida estudiantil?

Hacia el proyecto

El objetivo de este apartado es que los estudiantes inicien un proceso de planificación, y eventual implementación, de un proyecto con un alcance escolar y/o comunitario que vaya integrando de manera progresiva los conocimientos, actitudes y habilidades que se abordan en cada capítulo de este material AEH, de manera que se apliquen de manera práctica en su contexto real.²

Según la secuencia pedagógica propuesta, se sugiere que se empiecen a visualizar posibles áreas de oportunidad para realizar un proyecto a partir de los elementos revisados en el capítulo. De esta forma, se deberá orientar a los alumnos en la elección de un posible proyecto relacionado, de alguna manera, con el manejo de conflictos. Esto con el objetivo de que lo vayan desarrollando a lo largo de todos los temas que se abordarán y vayan integrándolos progresivamente a sus respectivos trabajos.

Es deseable, más no necesario, que el proyecto se elija desde los primeros meses del ciclo escolar, para contar con el tiempo necesario para el desarrollo de la investigación, implementación de la misma y elaboración del informe correspondiente. Permita que, si no se sienten atraídos por este tema particular, conozcan y desarrollen otros temas del material AEH y elijan un tema de su interés. Deje que sean los alumnos los que escojan sus proyectos según sus propios intereses y/o necesidades de su entorno; sin embargo, es recomendable que esta elección no se deje hasta el final del curso sino que se haga en sus etapas iniciales.

Como sugerencia se puede proponer que los estudiantes lleven a cabo un proyecto que les permita identificar los tipos de conflictos más comunes en su ámbito escolar y, a partir de esto, propongan una estrategia de intervención en el centro educativo que incluya el manejo de conflictos y las herramientas abordadas en el capítulo. Sin embargo, recuerde que esto es solo una sugerencia a modo de ejemplo, se debe permitir que las propuestas de proyecto surjan de la propia dinámica de cada grupo y de las necesidades particulares de cada escuela.

Tiempo estimado: 6:35 hrs.

² Para mayores detalles referirse al Tema 7 del material para el docente AEH de 2º año y al Tema 5 del material para el docente AEH de 3º año de secundaria.

Bibliografía

Bucay, J. (2001). *Cuentos para pensar*. México: Océano.

Cruz Roja Noruega (2013). *Material del Taller de Comunicación no violenta y mediación. Formación de facilitadores*.

Construyo mi proyecto de vida



Expectativa de logro  5 min

Que los alumnos:

- Apliquen herramientas que les permitan conocerse a sí mismos en cuanto a sus aspiraciones, potencialidades y capacidades.
- Desarrollen una actitud responsable en la construcción y seguimiento de su proyecto de vida.
- Formulen su proyecto de vida.



Temario

1. Importancia de conocerme a mí mismo.
2. Importancia de tener una visión de futuro.
3. Construcción de un proyecto de vida.
4. Toma de conciencia de lo que se vive hoy y la consecuencia hacia el mañana.
5. Autorrealización personal y profesional.



Introducción  5 min

Muchas veces se piensa que elaborar un proyecto de vida significa sólo sentarse a escribir una serie de ideas respecto al futuro. La noticia es que significa un proceso donde el individuo debe trabajar desde la reflexión de sus capacidades personales y su contexto,

hasta la elaboración de una estrategia donde progresivamente observe el alcance de sus metas, para que lo proyectado llegue a realizarse.

Un elemento vital para la elaboración de un proyecto de vida es la percepción que el individuo tenga de sí mismo, ya que el planteamiento de objetivos, metas¹ y aspiraciones se adecuarán a las posibilidades que tenga el sujeto para alcanzarlas y al contexto donde éste se desarrolle. Menciona D'Angelo (1998) que cuando el individuo es capaz de proyectar, planificar y ejecutar su propio proyecto de vida, se encamina a su autorrealización.

Proyectarse en el futuro implica utilizar la imaginación para vernos como individuos que ejercen ciertos roles en el futuro.

Es opinión de Paula Leiva¹² (2012), que construir un proyecto de vida implica todas las esferas de la vida, desde la sentimental-amorosa, la sociopolítica, la cultural-recreativa, hasta la profesional. Esta construcción requiere de sucesivos ajustes que suponen enfrentar y superar de manera positiva los conflictos y las tensiones cotidianas, las crisis personales y los problemas sociales que son parte de nuestro diario vivir. Por lo tanto, es importante realizar una revisión y evaluación constante de lo que sucede en nuestras vidas, así como la toma de decisiones efectiva. Lo anterior enfrenta a los individuos al hábito de reflexionar y ser creativos diariamente para ir alcanzando progresivamente sus metas planteadas y los niveles de realización personal anhelados.

Justificación

Para que un joven pueda proyectarse hacia el futuro, debe contar con un referente cercano, como por ejemplo algún familiar que ha alcanzado sus metas, y una manera de interpretar su realidad, es decir, leer los alcances y resultados de sus acciones en el contexto que le rodea.

Actualmente nuestra sociedad se está viendo afectada por un proceso de individualización y esa es la razón por la que el proceso de construcción del proyecto de vida de los jóvenes se encuentra orientado, muchas veces, a la realización mediante el logro personal, sin tomar en cuenta que esa construcción puede verse también enriquecida desde una perspectiva colectiva.

El adolescente se encuentra en una etapa fundamental de su desarrollo, donde tiene que tomar decisiones que afectarán su vida, a través de una búsqueda constante entre aquellos elementos que definirán su vida adulta, con el apoyo de las personas que se encuentran a su alrededor como sus padres, maestros, amigos, entre otros, con quienes a través de un proceso de identificación o diferenciación creará su propio inventario de valores, creencias e ideales que orientarán sus acciones cotidianas.

El joven se encuentra en una etapa donde el proceso de socialización es importante, junto con el proceso de formación de su propia identidad, lo que significa que irá adquiriendo ciertas características que lo definirán distinguiéndolo de los demás.

Por otro lado la adolescencia es la etapa donde más se presenta la idea de porvenir, en cuanto al tiempo por vivir que tienen los jóvenes por delante.

¹ El cumplimiento de varios objetivos llevan al alcance de una meta.

² Leiva, P. (2012). Cambios en los referentes para la construcción de proyectos de vida juvenil,

Otro punto importante a reflexionar sobre el tema de los proyectos de vida, es respecto a los referentes tradicionales sobre los cuales los jóvenes construían sus proyectos de vida los cuales han cambiado de la familia, la religión, la escuela y el trabajo a los medios de comunicación, el consumo y las nuevas tecnologías.



Motivación  15 min

Ejercicio: Tu vida, un camino.

El objetivo de este ejercicio es concientizar a los alumnos acerca de las distintas etapas por la que pasa la vida de los seres humanos y cómo cada una de ellas tiene influencia sobre la siguiente (cadena de consecuencias).

Paso 1

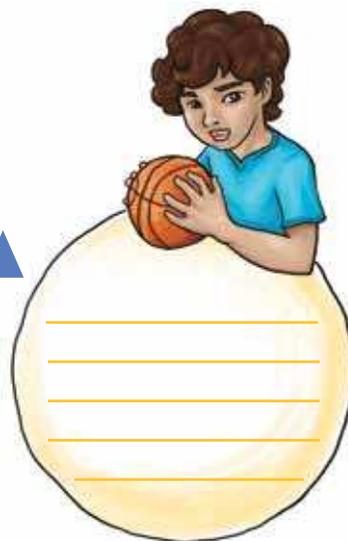
El docente solicita a sus alumnos que completen el diagrama siguiente, colocando en la parte superior de cada círculo las características de cada etapa del desarrollo humano y en la parte inferior la manera en la que esa etapa influye en la siguiente (cadena de consecuencias). En la última etapa sólo anotarán las características de la vejez y cómo esta es el resultado de todas las etapas anteriores.

Características generales de la etapa:

Niñez

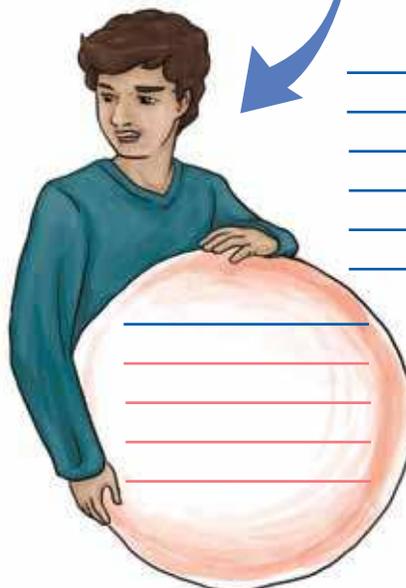
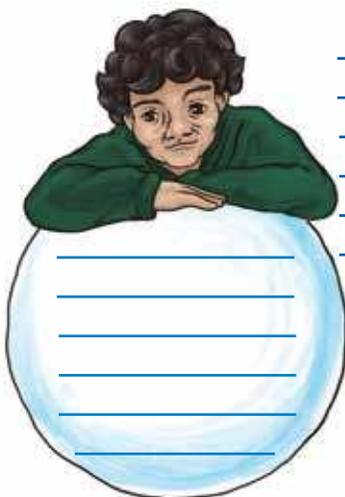
Adolescencia

¿Cómo influye esta etapa en la siguiente?



Vejez

Adulthood



Paso 2

El docente solicita a sus alumnos que formen equipos de tres personas y reflexionen sobre las preguntas siguientes:

1. Tomando en cuenta que el camino de la vida está conformado por las etapas antes descritas, ¿cuáles crees que sean las características más importantes de cada una de las etapas?
2. ¿De qué manera puede influir lo que se vive en una etapa, en la siguiente? Explica tu respuesta.
3. Si una de las etapas que viviste ha sido muy difícil, ¿crees que se pueda superar en las próximas etapas? Explica tu respuesta.
4. Si una de las etapas que viviste ha sido muy difícil, ¿Cómo crees que se desarrolle tu resiliencia? Anota algunos ejemplos al respecto.
5. ¿Cuáles de las experiencias que has tenido, crees que te pueden servir para vivir mejor los años que están por venir?
6. ¿Qué/cómo te gustaría vivir cuando seas anciano?

Paso 3

El docente promueve la obtención de conclusiones en plenaria, procurando resaltar la visión de proceso del desarrollo humano y cómo las acciones presentes pueden tener repercusiones en el futuro, ya sea en el corto, mediano o largo plazo.

Cuestionamientos iniciales o diagnósticos 10 min

Paso 1

El docente dirigirá una reflexión sobre el cuestionamiento siguiente:

¿Por qué la adolescencia es una etapa que obliga a pensar en el futuro?

Tal vez...

- Porque es el momento, en muchos casos, donde se concluye una fase del sistema educativo.
- Porque es el momento donde se presenta cierta independencia de la familia nuclear.
- Porque es el momento donde en muchos casos, se empieza a trabajar.
- Porque es el momento donde se inician relaciones de pareja.

Paso 2

Al finalizar, el docente sintetiza las reflexiones de los estudiantes procurando resaltar cómo la adolescencia es uno de los momentos de la vida en el cual es necesario hacer un alto en el camino para reflexionar sobre el pasado y el presente y establecer un plan de acción hacia la construcción del futuro.

Reflexiona

“El hoy es el mañana del ayer, que tanto nos preocupó”

Anónimo.

“La vida no es una meta a la que se llega, sino el andar, mientras uno la alcanza”.

Patricia Chávez. Asesora pedagógica del proyecto AEH.



Desarrollo de contenidos

1. Importancia de conocerme a mí mismo.

Conocerse a sí mismo es un ejercicio esencial a desarrollar por los jóvenes para crear en ellos la conciencia sobre sus potencialidades y con ellas construir un futuro.

Tener un autoconcepto negativo puede llevarnos a carecer de metas, a no tener objetivos claros ni saber distribuirlos en el tiempo, tener periodos de ansiedad y un desempeño insuficiente que nos evitará poder alcanzar el éxito.

Un autoconcepto positivo permite desarrollar habilidades como la autoconfianza, el liderazgo, la flexibilidad, la tolerancia, la paciencia, aprender a leer el contexto, prever consecuencias, tener la capacidad de reponerse frente a la frustración y aplazar la gratificación inmediata por un bien mayor más adelante. Todos estos elementos son importantes para que los jóvenes vislumbren un proyecto de vida alcanzable.

1.1. Habilidad de la autoconfianza.

La habilidad de la autoconfianza otorga al individuo un aporte positivo para su autoestima, estimulándolo para administrar sus energías en la consecución de sus metas. Una persona que confía en sí misma aprende de los errores y vuelve a intentar, ya que está seguro de que puede lograr aquello que desea.



Ejercicios de aplicación y actividades 30 min

Ejercicio: Crece tu autoconfianza.

El objetivo de este ejercicio es que los alumnos conozcan las características de la autoconfianza y los elementos a trabajar para hacerla crecer, observando la diferencia con la arrogancia.

Paso 1

El docente solicita a sus alumnos que formen equipos de cinco personas y utilizando la técnica de lluvia de ideas, anoten en una hoja de rotafolio las características de las personas con autoconfianza.

Paso 2

El docente promoverá una discusión grupal respecto a la diferencia entre autoconfianza y arrogancia.

Recordatorio para el docente:

El docente al promover una discusión grupal respecto a la diferencia entre autoconfianza y arrogancia, puede llegar con sus alumnos a la conclusión de que la arrogancia a menudo esconde una falta de confianza.

Paso 3

Una vez que terminen el paso 2, se solicita a los equipos socializar las características de la autoconfianza anotadas con el grupo. Al finalizar, se solicita que de todas las características anotadas elijan aquellas que son necesarias para crear y llevar a cabo un proyecto de vida. Elegir en grupo las tres características que consideran más importantes.

Paso 4

El docente solicita a sus alumnos proponer algunas estrategias para fortalecer dichas características. Algunos ejemplos pueden ser:

- Recordar y anotar todas aquellas situaciones difíciles donde hemos sabido enfrentar adecuadamente la situación.
- Apoyar a tres compañeros que necesiten apoyo.
- Compartir con mis compañeros de equipo tres aprendizajes que me han hecho salir adelante.

Paso 5

El docente promueve la obtención de conclusiones en plenaria, procurando orientarlas hacia todas aquellas acciones que pueden ayudar al crecimiento de la autoconfianza en cada uno de ellos.

1.2. Capacidad de reponerse frente a la frustración.

Cuando las cosas no salen como pensamos o no se satisfacen nuestros deseos, surge la frustración. Una persona frustrada suele buscar culpables y traslada su enojo hacia quienes tiene cerca. Otras veces puede sufrir un proceso semejante al duelo o una pérdida (la muerte de alguien, romper con la pareja, por ejemplo), seguido de una decepción por no haber alcanzado “sus sueños”.

Una frustración no significa que una meta sea inalcanzable. Sólo debe hacernos pensar de qué otra manera se puede volver a intentar o incluso, si realmente vale la pena intentarlo.



Ejercicios de aplicación y actividades 20 min

Ejercicio: Un sueño que cambia.

El objetivo de este ejercicio es que los alumnos puedan reflexionar sobre la actitud frente a la frustración y la toma de conciencia de que las metas pueden cambiar.

Paso 1

El docente solicita a los alumnos que formen equipos de tres personas y que juntos realicen la lectura siguiente, anotando los aprendizajes que obtengan de la misma.



Lectura:

Manuel es salvadoreño y ha atravesado todo el territorio mexicano para llegar a Estados Unidos en busca de nuevas oportunidades de empleo y con el sueño de ayudar a su familia a salir adelante. Él sabía que el trayecto era difícil y lleno de peligros. Con el poco dinero que tenía pagó la última etapa de su viaje para que lo pasaran del “otro lado”. Sin embargo, él junto con otras 16 personas más, fueron engañados y a las tres de la madrugada los dejaron en una ciudad de la frontera de México.

Cuando se dio cuenta del engaño se sintió frustrado, decepcionado, traicionado y preocupado. Ya no tenía dinero y no conocía a nadie.

A la mañana siguiente se acercó a un mercado, ofreciendo su ayuda como cargador a cambio de “un taco”. El señor Leonel, dueño del puesto de frutas, aceptó su propuesta y conociendo su historia, lo ayudó, dándole trabajo y alojamiento. Creció laboralmente hasta convertirse en la mano derecha del señor Leonel y aunque aún sentía la tentación de irse al “otro lado”, encontró la manera de construirse un porvenir y ayudar a sus padres y hermanos. Hoy se ha naturalizado mexicano y su meta es poner su propio negocio.

Paso 2

El docente obtiene conclusiones en plenaria, promoviendo la participación del grupo, utilizando como guía las preguntas siguientes:

- ¿Cuáles fueron los aprendizajes que anotaron?
- De las frustraciones, ¿Se pueden obtener cosas positivas?
- ¿Qué elementos son importantes para sobreponerse a la frustración?
- ¿Qué papel juegan tus conocimientos, emociones y pensamientos frente a la frustración?

- Piensa en alguna situación donde te hayas sentido frustrado, ¿cómo te sentiste?, ¿cómo reaccionaste? Y si lo volvieras a vivir hoy, ¿qué harías diferente?
- ¿Conoces algún caso (sin mencionar nombres ni lugares) de personas que han logrado superarse y salir adelante sobreponiéndose a la frustración y el desaliento?

2. Importancia de tener una visión de futuro



Ejercicios de aplicación y actividades  20 min

Ejercicio: El tesoro del ayer y el arco iris del porvenir.

El objetivo de este ejercicio es reflexionar sobre aquellos actos que a veces llevamos a cabo y los aprendizajes que obtenemos de ellos. Estos aprendizajes son un “tesoro” ya que nos pueden ayudar a tomar decisiones futuras. Otro objetivo es reflexionar sobre las opciones que nos plantea el futuro (metafóricamente los distintos caminos representados por los colores del arco iris).

Paso 1

El docente solicita al grupo que formen parejas y que reflexionen acerca de la imagen siguiente:



Paso 2

A manera de conclusión del ejercicio, el docente solicita a cada pareja compartir sus reflexiones con el grupo en plenaria, utilizando cuestionamientos como los siguientes:

- Si te han sucedido algunos eventos satisfactorios y otros difíciles, ¿por qué el pasado puede ser un tesoro?
- ¿Qué determina que el pasado sea un tesoro?
- ¿Por qué el futuro puede ser un arco iris? ¿Qué puede representar cada color?
- ¿Qué dicen los cuentos respecto a qué objeto se encuentra al final del arco iris? ¿Qué puede representar esto dentro de esta metáfora?

3. Construcción de un proyecto de vida.

Proyectar significa entre otras cosas, dirigir. Proyecto de vida implica tomar una dirección y un control para alcanzar alguna meta personal, es que el día de hoy tenga sentido y significado, porque es lo que posibilitará el mañana que deseo.

Construir un proyecto de vida implica reconocer nuestra propia historia, porque es en ella donde se encuentran los aprendizajes y el conocimiento de hasta dónde pueden llegar nuestras habilidades, capacidades y compromisos.

Somos los únicos seres en la naturaleza que tenemos la capacidad de posicionarnos en el futuro, y cuando le damos ese pensamiento de porvenir a nuestra mente, ésta comienza a trabajar en eso que deseamos alcanzar. Pero no basta sólo con pensar, tenemos que armar un plan, realizar acciones en tiempos determinados para que la estrategia del proyecto de vida funcione o para modificar las cosas cuando ésta no funcione.



Ejercicios de aplicación y actividades 20 min

Ejercicio: Inventa una historia.

El objetivo de este ejercicio es que a través de la creación de una historia ficticia, los alumnos puedan pensar sobre las alternativas de proyecto de vida del personaje principal, para posteriormente poder aplicar lo aprendido al propio proyecto de vida de cada uno de ellos.

Paso 1

El docente solicita a sus alumnos que formen parejas y sigan las instrucciones siguientes:

- Crear una historia donde el protagonista sea: Ileana de 16 años o Roberto de 18 años.
- Plantear situaciones agradables y difíciles en la historia que el protagonista ha vivido.

- Describir la personalidad, cualidades y puntos débiles del personaje.
- Crear una situación que los lleva a elaborar un proyecto de vida.
- Fundamentar porqué es importante para cada uno de ellos realizar ese proyecto de vida.
- Ilustrar de manera gráfica (con un dibujo, mapa mental o diagrama) el proyecto de vida de su personaje.

Paso 2

El docente solicita que se unan tres parejas y compartan lo trabajado. Elijan la historia que más les guste y preparen con ella un sociodrama breve para presentarlo al grupo. Se hacen las representaciones.

Paso 3

El docente promueve la obtención de conclusiones en plenaria, utilizando las preguntas siguientes:

- ¿Qué elementos comunes encontramos en las distintas historias representadas?
- ¿De qué manera ayuda la elaboración del proyecto de vida a los personajes?
- ¿Qué aprendizajes te dejó la realización de este ejercicio?

4. Toma de conciencia de lo que se vive hoy y la consecuencia hacia el mañana.

Para comenzar un viaje, preparamos el equipaje (eligiendo la ropa adecuada, haciendo un balance de lo que cabe en la maleta), el itinerario que vamos a seguir, el dinero que vamos a llevar, los documentos imprescindibles que debemos tener con nosotros, etc. Un proyecto de vida puede parecerse a un viaje que queremos hacer y que debemos preparar. Para planear dicho viaje, es importante hacer un balance y darnos cuenta con qué contamos para comenzar a aventurarnos en el mañana.

Este análisis sobre nuestros recursos abarca distintas áreas de la vida:

- Vida familiar
- Vida afectiva
- Salud física y mental
- Vida escolar
- Situación económica
- Vida social

Recordatorio para el docente:

Es importante que el docente explique cada una de estas áreas de la vida, dando algunos ejemplos que sean útiles para ubicar al alumno en el desarrollo del ejercicio siguiente: “las distintas áreas de mi vida”.


Ejercicios de aplicación y actividades  20 min
Ejercicio: Las distintas áreas de mi vida.

El objetivo de este ejercicio es que los alumnos realicen una toma de conciencia respecto a los recursos en distintas áreas de su vida, así como de la realidad que les rodea, para poder después construir un proyecto de vida con base en el conocimiento de sus fortalezas.



Paso 1

El docente explica el gráfico y la dinámica a seguir: éste será un trabajo personal. Este gráfico que semeja una estrella, representará su vida. Cada pico de la estrella representa un área de la misma. Elaborar un análisis de nuestra vida significa revisar cada una de las áreas para concientizarnos de los recursos que poseemos y los que tenemos que trabajar para comenzar el resto de nuestra vida bajo un plan que llamaremos: proyecto de vida.

Paso 2

El docente indica a sus alumnos que pueden comenzar la revisión de su vida familiar, anotando las características de la misma.



Paso 3

El docente indica a sus alumnos que ahora trabajen la revisión de su vida afectiva, anotando el recuadro el balance correspondiente.

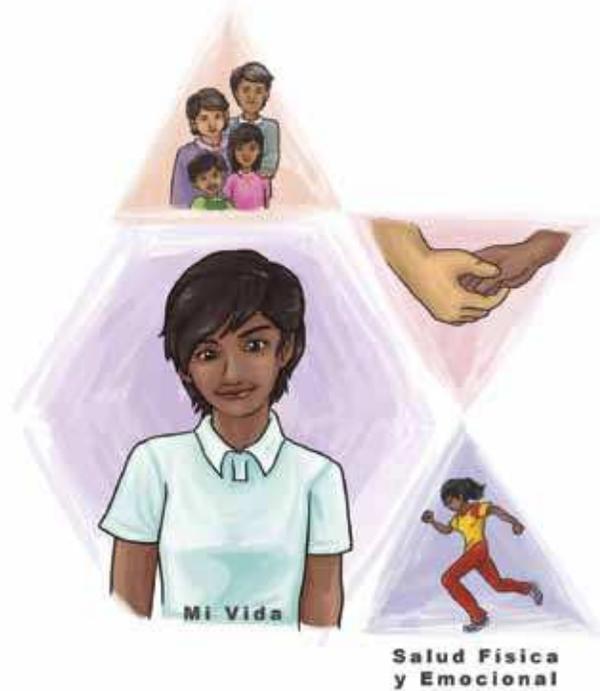


Paso 4

El docente indica a sus alumnos que pueden comenzar la revisión de su salud física y emocional, anotando las características correspondientes.

Recordatorio para el docente:

Es importante que el docente indique a sus alumnos a qué se refiere esta explicación de la salud física y emocional, haciéndoles ver por ejemplo, que pueden anotar, cómo se sienten, si tienen miedos, cómo reaccionan a ciertos estímulos, si están inquietos, angustiados, si duermen bien o no, entre otros aspectos.



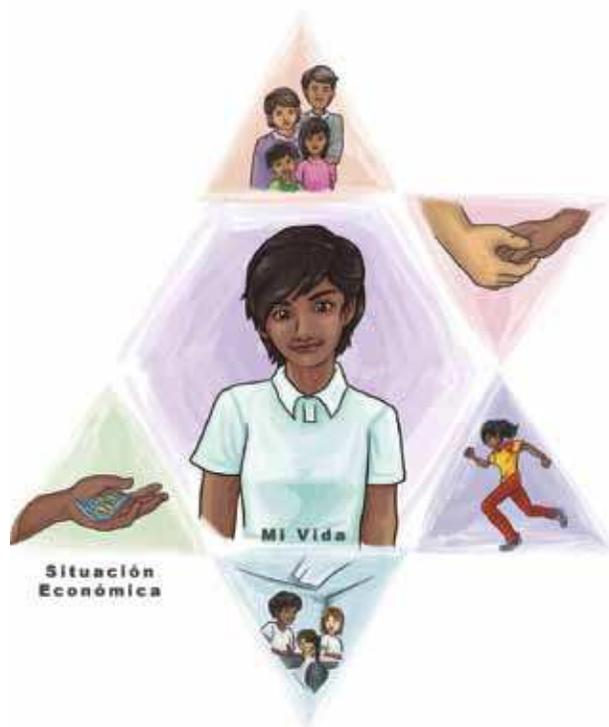
Paso 5

El docente indica a sus alumnos que realicen una revisión de su vida escolar, anotando las características de la misma.



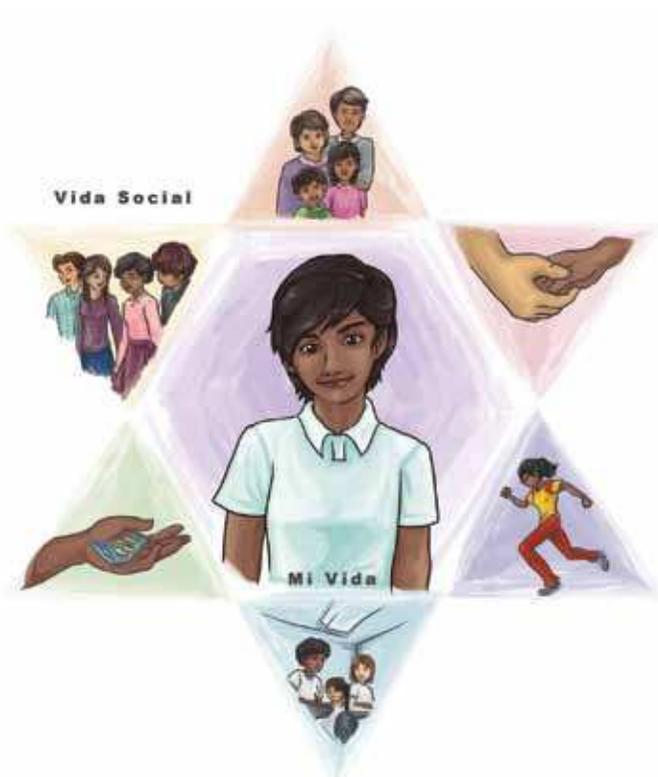
Paso 6

El docente indica a sus alumnos que realicen una revisión de su situación económica, anotando las características de la misma.



Paso 7

El docente indica a sus alumnos que realicen una revisión de su vida social, anotando los resultados.



Paso 8

El docente solicita a sus alumnos que en parejas compartan los resultados de este ejercicio, para finalmente en plenaria obtengan conclusiones grupales respecto a la utilidad y aprendizajes de este ejercicio, tomando como preguntas guía, las siguientes:

- Analiza la utilidad de este ejercicio, independientemente de lo que puede aportar a la realización del proyecto de vida.
- ¿Cómo puede ayudar tener una visión de las distintas áreas de tu vida para comenzar a construir un proyecto de vida?
- ¿Qué aprendizajes obtuviste al compartir con los compañeros tu trabajo?

Recordatorio para el docente:

Durante el desarrollo de esta parte del ejercicio es importante que el docente respete el hecho de que algún alumno no desee participar. Es un ejercicio de tipo personal y puede existir el caso de que algún alumno anote elementos que no desee compartir.

En el desarrollo de este ejercicio, el docente debe de calibrar al grupo para proponer el que compartan sus anotaciones o que solamente quede como un trabajo personal, ya que es posible que anoten puntos de la vida personal bastante delicados. Habría que consultar con ellos.

5. Autorrealización personal y profesional.

El concepto de autorrealización se refiere al grado de satisfacción por los logros obtenidos y no se refiere específicamente a algo que viene con la edad. Llegar a conseguir un objetivo que nos hemos planteado puede alimentar nuestra autorrealización. Sin embargo, será el balance y los avances en distintas áreas de nuestra vida lo que hará ese sentimiento de autorrealización más intenso.



Ejercicios de aplicación y actividades 15 min

Ejercicio: ¿Qué necesito para mi autorrealización?

El objetivo de este ejercicio es que los alumnos descubran por sí mismos las herramientas que se necesitan para la autorrealización, aplicando ejemplos que ellos mismos han vivido.

El docente solicita a sus alumnos que de manera personal, llenen los espacios vacíos del texto siguiente:

Lograr mi autorrealización puede implicar una serie de aspectos como pueden ser:

A través de mi vida me he demostrado a mí mismo que puedo actuar estos aspectos, algunos ejemplos de acciones y herramientas que he aplicado son:

La autorrealización también implica usar una estrategia adecuada en el proyecto de vida, hacer “altos” para revisar nuestros avances y tomar decisiones respecto de seguir adelante o modificar.



Ejercicios de aplicación y actividades 15 min

Ejercicio: Afilando el hacha.

El objetivo de este ejercicio es utilizar la metáfora para concientizar a los alumnos sobre la importancia de realizar “altos” para revisar cómo va nuestro proyecto de vida y realizar modificaciones al mismo si es necesario.

Paso 1

El docente solicita a sus alumnos que en grupos de cuatro personas realicen la lectura siguiente:



Lectura:

Había una vez un señor dedicado a trabajar la tierra, dueño de grandes extensiones de terreno y con muchos campesinos a su cargo. En una ocasión, teniendo como reciente adquisición dos terrenos exactamente de las mismas medidas, contrató a dos nuevos trabajadores para limpiar cada quien uno de estos terrenos. Una vez que le explicó su quehacer, que consistía en cortar la maleza con el hacha, los llevó a cada uno frente al terreno que trabajarían, comenzando su ardua labor al mismo tiempo. El dueño observó desde lejos que el primero de ellos comenzó con bríos extraordinarios, cortando sin cesar y sin descanso. En cambio observó que el segundo trabajaba de manera más

sistemática, regresando de vez en vez al borde del terreno a hacer algo con su hacha. Al caer la tarde, el gran señor retornó para revisar cómo iba el trabajo, esperando que el primero de sus trabajadores ya hubiera terminado, pero cuál fue su sorpresa al ver que sus expectativas fueron opuestas: el que ya había terminado era el segundo trabajador, ya que al primero todavía le faltaba la tercera parte del terreno por limpiar. Con curiosidad se acercó al que ya había terminado su labor y le preguntó: ¿pero cómo terminaste primero? Y con sencillez el trabajador le respondió: es que de vez en vez, afilo mi hacha y avanzó más.³

Paso 2

El docente solicita a los equipos que obtengan conclusiones de la lectura respecto a los puntos siguientes:

- ¿Cómo se puede aplicar el mensaje de esta metáfora a la elaboración de un proyecto de vida?
- ¿De qué manera has “afilado el hacha” en tu vida?



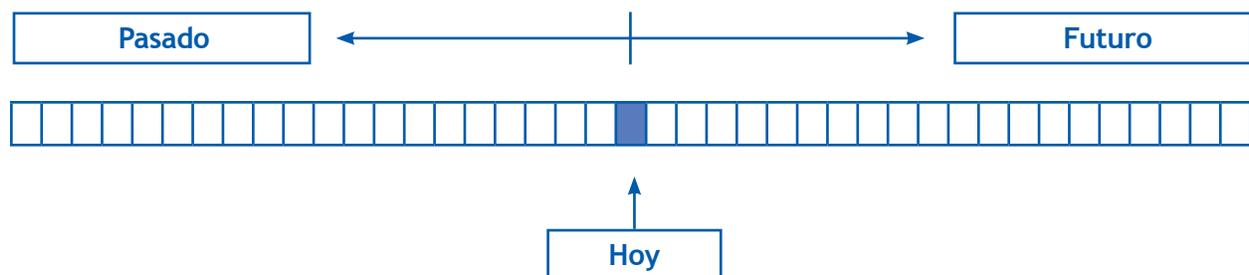
Ejercicios de aplicación y actividades 20 min

Ejercicio: La línea de la vida.

Paso 1

El docente solicita a sus alumnos que ubiquen en el diagrama: “La línea de la vida” tres eventos de su pasado los cuales definirán su “hoy” y tres eventos en su futuro que deseen vivir, colocando el año en que los eventos de su pasado sucedieron y el año donde desean que sucedan los eventos futuros en que pensaron, respectivamente.

En esta “línea de la vida” cada casilla puede representar un período de tiempo determinado (un año, dos años, etc.)



³ Chávez, E. (2006) *Abuelos geniales*. México: Alfaomega grupo editor. .

Paso 2

Una vez que terminaron de anotar los eventos pasados y futuros en su línea de la vida, el docente solicita que cierren sus ojos y que escuchen su voz, siguiendo las instrucciones: tomen tres respiraciones profundas (aquí el docente acompaña dichas respiraciones, tomen aire, guárdenlo un momento en sus pulmones, exhale, manténganse así un momento, vuelvan a tomar aire).

Ubícate en el día de hoy, específicamente en este momento y de aquí, utilizando tu imaginación y rodeado de un ambiente de seguridad, viaja hacia el pasado, hacia el evento que marcaste en tu línea de la vida como más lejano. Una vez que te has ubicado en este evento, toma todos los aprendizajes que esa situación te dejó y los recursos personales que tuviste que usar para seguir adelante. Echa estos aprendizajes dentro de un saco dorado imaginario. Posteriormente viaja al segundo evento que marcaste en tu pasado y repite el procedimiento: toma de ese evento los aprendizajes que tuviste y los recursos personales que trabajaste para seguir adelante y échalos nuevamente en tu saco dorado. Repite el procedimiento con el último evento en el pasado que anotaste.

Ubícate ahora en el presente y viaja imaginariamente hacia el futuro, hacia aquellos eventos que deseas que sucedan, y en ese camino ve sacando de tu saco dorado los aprendizajes y recursos adecuados que crees te puedan servir para alcanzar tus deseos. Al alcanzar cada objetivo futuro, obsérvate, escúchate y siéntete, viviéndolo y disfrutándolo.

Finalmente pedirles que lentamente abran sus ojos, después de realizar una respiración profunda.

Recordatorio para el docente:

Durante la realización de este ejercicio algunos estudiantes podrían evocar eventos de su vida poco agradables o incluso angustiantes. Por esto, es muy importante recalcar desde el inicio que se trata de un ejercicio de imaginación en el que estaremos seguros en todo momento. Es fundamental también que el docente vaya observando cuidadosamente las reacciones de los alumnos mientras van imaginando la situación; si observa algún signo de tensión o angustia, retome los ejercicios de respiración mencionados en el inicio del ejercicio o incluso suspenda progresivamente el mismo, si observa un exceso de emociones negativas en el grupo.

Si esto llegara a suceder, abra un espacio al final para que los estudiantes que así lo deseen expresen lo que sintieron durante el ejercicio. En este punto el docente debe promover el respeto de las emociones de quien esté hablando y la práctica de la empatía, mencionando que son emociones normales que sentimos cuando estamos en una situación como la que imaginamos en el ejercicio y que, muchas veces, el guardárnoslas es lo que no nos permite asimilar los eventos desagradables que vivimos. Puede mencionar que realizar ejercicios de imaginación como estos nos irá entrenando en la identificación y manejo de nuestras emociones cuando estemos en una situación real.

Paso 3

El docente solicita a sus alumnos que formen equipos de tres personas y que socialicen, voluntariamente, lo anotado en su “línea de la vida”, así como su opinión acerca del ejercicio realizado, obteniendo finalmente conclusiones en plenaria.

**Integración de lo aprendido****Ejercicios de aplicación y actividades**  40 min**Ejercicio: Construyo mi proyecto de vida.**

El objetivo de este ejercicio es que tomando en cuenta lo revisado en este capítulo los alumnos construyan su proyecto de vida en un periodo de seis meses a cinco años.

Paso 1

El docente solicita a sus alumnos que llenen el cuadro siguiente, como marco para construir su proyecto de vida.

Mi proyecto de vida		
<p>Mis principales valores son:</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p>Mis cualidades personales son:</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p>Mis talentos son:</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p>Mis habilidades son:</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p>Mis mejores aportes son:</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p>Lo mejor de mí es:</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

Recordatorio para el docente:

Es recomendable que el docente explique cada uno de los aspectos a trabajar en el cuadro, proporcionando ejemplos, para que los alumnos adquieran una guía clara al anotar lo que se les solicita.

Paso 2

Posteriormente, el docente solicita a sus alumnos que comiencen a trabajar su proyecto de vida, llenando el cuadro siguiente:

Mi proyecto de vida

Área	Meta a 6 meses	Acciones	Meta a un año	Acciones	Meta a tres años	Acciones	Meta a cinco años	Acciones
Vida familiar								
Vida afectiva								
Salud física y mental								
Vida escolar								
Situación económica								
Vida social								

Paso 3

El docente solicita que se formen equipos de tres personas y que compartan voluntariamente, unos con otros su cuadro.

Paso 4

El docente promueve la obtención de conclusiones en plenaria, utilizando cuestionamientos como los siguientes:

- Una vez que has llenado el cuadro anterior: ¿Qué pasos serán los siguientes?
- ¿Cómo crees que pueda actuar la flexibilidad y la creatividad en tu proyecto de vida?
- ¿Cuál crees que sea la utilidad de este trabajo de construcción de tu proyecto de vida?
- ¿Cómo crees que influya lo estudiado en este tema, en tu vida futura? Explica tu respuesta.

Recordatorio para el docente:

Es importante que el docente esté prevenido en cuanto a las reacciones que se pueden presentar con este ejercicio, ya que puede suceder que algunos alumnos se crean con muy pocos recursos o sin recursos para desarrollar su proyecto de vida. Será entonces cuando el docente puede mencionar que la vida está conformada por distintas etapas y que aunque ahora se encuentren en una etapa difícil, su resiliencia los puede ayudar a superarla.

**Conclusiones**

El docente forma equipos de 8 alumnos y les propone la creación de una pequeña representación teatral (10 minutos por equipo). Esta representación consiste en una reunión de exalumnos dentro de 10 años y en ella todos se cuentan unos a otros lo que han hecho, a qué se dedican, qué consecuencias han tenido sus decisiones y qué les ha pasado en este tiempo que no se han visto, siempre tomando en cuenta los valores de respeto a la vida y a la dignidad de las personas.

El docente prepara este trabajo de conclusiones la sesión anterior, para que los alumnos preparen sus diálogos, su vestuario y su escenografía.

Al terminar las representaciones obtener conclusiones en plenaria.

Recordatorio para el docente:

Para el desarrollo de este ejercicio, el docente deberá estar preparado ante el hecho de que en las representaciones realizadas por los alumnos, puedan surgir situaciones distintas, a las que usted como docente espera o considera positivas desde su propio punto de vista.



Evaluación final del tema 30 min

El docente puede evaluar el resultado del desarrollo de este tema a partir de los comentarios expresados por los alumnos, durante su participación en los ejercicios de esta actividad.

También puede solicitar una evaluación escrita abierta, donde solicite a su alumnado que registren en una hoja sus impresiones sobre el tema: construyo mi proyecto de vida.

Otra alternativa es aplicar una evaluación con preguntas como las siguientes:

1. ¿Cuáles son las características de la etapa de la vida que estás viviendo (adolescencia) y cuáles de ellas crees que te ayuden a cumplir con un proyecto de vida?
2. ¿Por qué crees que durante la adolescencia es cuando surge la inquietud de crear un proyecto de vida?
3. ¿Qué ventaja puede tener una persona que construye un proyecto de vida en comparación con alguien que no lo hace?
4. ¿Qué elementos de autoconocimiento son necesarios para construir un proyecto de vida integral?
5. ¿Cuáles son los principales aprendizajes que tuviste durante la revisión de este capítulo?

Evaluación continua

Es imprescindible que el docente realice una evaluación continua del desempeño y crecimiento de sus alumnos, para lo cual, será esencial tener presente las premisas siguientes:

- ¿Se advierte un progreso con el tiempo?
- ¿Aplican conceptos del curso a los acontecimientos que se narran en las noticias y a los que suceden en sus propias vidas?
- ¿Comparten espontáneamente experiencias de amigos y familiares respecto al tema de construcción del proyecto de vida?
- ¿Son capaces de aplicar lo aprendido para construir su propio proyecto de vida?

Hacia el proyecto

El objetivo de este apartado es que los estudiantes inicien un proceso de planificación, y eventual implementación, de un proyecto con un alcance escolar y/o comunitario que vaya integrando de manera progresiva los conocimientos, actitudes y habilidades que se abordan en cada capítulo de este material AEH, de manera que se apliquen de manera práctica en su contexto real.⁴

Según la secuencia pedagógica propuesta, se sugiere que al revisar este tema se empiecen a visualizar posibles áreas de oportunidad para realizar un proyecto a partir de los elementos revisados en el capítulo. De esta forma, se deberá orientar a los alumnos en la elección de un posible proyecto relacionado de alguna manera con la construcción de un proyecto de vida. Esto es con el objetivo de que lo vayan desarrollando a lo largo del ciclo escolar.

Una sugerencia puede ser realizar alguna campaña que apoye las características necesarias para desarrollar un proyecto de vida, como puede ser la autoconfianza. También se podría desarrollar un proyecto respecto a las distintas etapas de la vida, sus características y el porqué en la adolescencia, si se desarrolla un plan de vida, las etapas subsecuentes pueden tener consecuencias positivas.

Tiempo estimado: 5: 05 hrs.

⁴ Para mayores detalles referirse al Tema 7 del material para el docente AEH de 2° año y al Tema 5 del material para el docente AEH de 3° año de secundaria.

Glosario

Autoconcepto

Percepción que se tiene de sí mismo.

Bríos

Empuje, fuerza, energía.

Duelo

El duelo es el proceso de adaptación emocional que se presenta después de cualquier pérdida (pérdida de un empleo, pérdida de un ser querido, pérdida de una relación, etc.).

Familia nuclear

Se refiere a la familia cercana formada por los padres y hermanos.

Integral

Algo que está completo. Que es global. Que observa todas las áreas.

Itinerario

Es la dirección y descripción de un camino o recorrido, que incluye la mención de los lugares, paradas y accidentes que pueden encontrarse a lo largo de él.

El itinerario es también, la ruta que se sigue para llegar a un lugar.

Naturalizado

Persona que, siendo nacida en un país distinto al que desea pertenecer, jura prestar fidelidad al país que la recibe.

Sociopolítica

Es el área que se encarga de estudiar y analizar el vínculo y los efectos que existen entre la población y las decisiones, pensamientos o imposiciones políticas tomadas por el gobierno.



Bibliografía

- COMFENALCO (1999). *Proyecto de vida. Guía para profesores*. - Antioquia. Medellín, Colombia.
- D'Angelo, O. (1998). *Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social*. Consejo Latinoamericano (Clacso). Biblioteca Virtual.
- Leiva, P. (2012a). Cambios en los referentes para la construcción de proyectos de vida juvenil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 17, (1), Ene-Jun 2012, p-p.79-103
- Leiva, P. (2012a). ¿Proyecto de vida? Tensiones en un programa de prevención del delito juvenil. Medan M. (2012). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), p.p. 79-91.
- Pardo, I. (1999). *Jóvenes construyendo su proyecto de vida*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

Cómo elaborar e implementar un proyecto



Expectativa de logro  5 min

Que los alumnos:

- Apliquen los pasos necesarios para la planeación de un proyecto.
- Ejecuten las distintas fases que conforman un proyecto.
- Compartan los resultados y beneficios obtenidos a partir de la ejecución de un proyecto.
- Se concienticen de la transformación del entorno y de la nueva realidad, resultado de la implementación de su proyecto, en el aula, la escuela o en la comunidad.



Temario

1. Repaso de los pasos para la elaboración e implementación de un proyecto: Identificación del problema, diseño y formulación, ejecución, monitoreo y evaluación.
2. Aplicación de técnicas de investigación en un proyecto escolar:
 - 2.1. Observación.
 - 2.2. Entrevista.
 - 2.3. Encuesta.
3. Transformación del entorno al aplicar un proyecto.
4. Beneficios personales, comunitarios y sociales después de aplicar el proyecto.



Introducción 10 min

Dentro de los aprendizajes esperados que se plantean en el Bloque V de la matriz curricular de la asignatura Formación Cívica y Ética II, se busca que *“los alumnos planteen alternativas de solución a situaciones que obstaculizan su bienestar socioafectivo para favorecer el desarrollo personal y social en su entorno próximo”*. Es por esto que en este último tema se presentan algunas orientaciones teórico-metodológicas para la planeación y organización de todas las tareas y actividades que implican la elaboración e implementación de un proyecto que busque mejorar el entorno educativo y social de alumnos, de docentes y la de la comunidad educativa.

Justificación

Como se ha venido planteando a lo largo de este material AEH, es necesario que los nuevos conocimientos adquiridos vayan acompañados de acciones que por un lado, permitan consolidar los aprendizajes recién adquiridos, como prácticas cotidianas que mejoran las relaciones interpersonales de todos los que conforman la comunidad educativa y que por otro lado, impacten de manera concreta el entorno más inmediato en donde estudiantes, docentes, autoridades educativas y otros miembros de la comunidad se desarrollan.

Para que esto suceda, se requiere del compromiso y de la participación de toda la comunidad educativa. Esto genera un espacio participativo en donde todos juegan un papel en el mejoramiento del entorno educativo y comunitario, así como en la evaluación de los avances y alcance de los cambios logrados.

Hay que recordar que la participación es un derecho de los niños, niñas y adolescentes, por lo que cualquier proyecto que se plantee dentro del marco AEH debe garantizar que se tomen en cuenta los intereses, inquietudes y capacidades de los estudiantes para modificar y mejorar sus espacios de acción cotidianos.

Partiendo de lo anterior, se sugiere una metodología en donde se integren los procesos de investigación con las acciones concretas que generarán los cambios en el entorno físico y social. Es decir, se inicia del supuesto de que para mejorar una situación, es necesario conocerla y comprenderla previamente; de esta forma, la investigación-acción que se propone tiene un doble propósito: de investigación para generar conocimiento y comprensión de la misma y de acción para cambiar una situación específica (Murillo, 2010).

Para la elaboración e implementación del tipo de proyectos que se buscan dentro de este marco, se deben tener presentes y aplicar en todo momento, los rasgos más importantes de este tipo de investigación-acción (Murillo, 2010):

- Es participativa. Requiere que todos los implicados en la situación trabajen en la mejora de la misma.
- Es colaborativa. Las personas implicadas se ayudan unas a otras para alcanzar unidos los objetivos.

- Es un proceso de aprendizaje orientado a la práctica.
- Somete a prueba las prácticas, las ideas y las suposiciones.
- Realiza análisis críticos de las situaciones.
- Busca progresivamente cambios más amplios.
- Empieza con pequeños ciclos de planificación, acción, observación y reflexión, avanzando hacia problemas de más envergadura; la pueden iniciar pequeños grupos de colaboradores y expandirse gradualmente a un número mayor de personas.



Motivación  20 min

Reflexiona

“Considero que al reflexionar sobre nuestro entorno inmediato podemos mejorar nuestra forma de actuar y darle un giro distinto a favor del colectivo.”

Natalia Jiménez Díaz. Estudiante universitaria mexicana.

Cuestionamientos iniciales o diagnósticos  15 min

1. ¿Por qué los estudios de la materia *Formación Cívica y Ética* terminan con la realización de un proyecto?
2. ¿Por qué se sugiere que la realización del proyecto se haga en equipo?
3. ¿Cuáles de las reflexiones realizadas a lo largo de AEH te impulsan a realizar un proyecto?
4. ¿Qué beneficios puedes obtener como persona y como grupo al realizar un proyecto?
5. ¿Qué tipo de impacto crees que la comunidad pueda recibir al realizar tu proyecto?



Desarrollo de contenidos  20 min

1. Repaso de “Cómo elaborar e implementar un proyecto”: Identificación del problema, diseño y formulación, ejecución, monitoreo y evaluación.

Recordemos lo trabajado en el material AEH de segundo de secundaria en el desarrollo del tema: *Cómo elaborar e implementar un proyecto.*

Se aprendió que para la elaboración e implementación de un proyecto, el primer paso es la identificación del problema, para lo cual se sugirió la dinámica del árbol de detección de problemas, donde se utilizó la metáfora de un árbol en el que en su tronco se anotó el **problema**, en sus raíces las **causas** y en el follaje las **consecuencias**.

Para el diseño y formulación, se revisaron las características del título y una dinámica para obtener los objetivos, comparando el mapa de la situación actual con el mapa de la situación una vez que se haya aplicado el proyecto.

También se explicaron las características generales del marco de referencia y del planteamiento, revisando las fases de éste último:

1. Fase de descripción.
2. Elementos que intervienen en el problema (usando la dinámica de la cebolla del análisis de los elementos).
3. Formulación de la hipótesis del proyecto.

Para poner en práctica el proyecto y organizar las acciones pertinentes para el desarrollo del mismo, se propuso la dinámica del árbol de las acciones que dan frutos, donde utilizando la metáfora del árbol, se anotaron en las raíces las **acciones** que, puestas en práctica, incidirían sobre el **problema** (el tronco), obteniendo en el follaje los **resultados** que se obtendrían al aplicar el proyecto.

Finalmente, para la ejecución y monitoreo del proyecto se presentaron algunas sugerencias para llevar a cabo y dar seguimiento a la implementación del proyecto aplicado.

En el presente material se afirmarán algunos conocimientos y se pondrán en práctica habilidades para el desarrollo de los proyectos por parte de los alumnos.



Ejercicios de aplicación y actividades 35 min

Ejercicio: Resumen de los pasos para elaborar e implementar un proyecto.

La finalidad de este ejercicio es que los alumnos repasen los contenidos estudiados respecto a la elaboración e implementación de un proyecto y esclarezcan dudas que hayan surgido durante el desarrollo de este tema en el ciclo escolar anterior.

Paso 1

El docente solicita a sus alumnos que formen equipos de un número impar de personas y que elaboren en una hoja de rotafolio un mapa mental donde representen el resumen de los pasos para elaborar e implementar un proyecto (revisado en el material de segundo de secundaria y resumido en los renglones anteriores).

Paso 2

Compartir los mapas mentales con el grupo, obteniendo conclusiones en plenaria.

Se presenta a continuación un esquema que resume todos los pasos que componen la elaboración e implementación de un proyecto. Este esquema puede ser utilizado para compararlo con los mapas mentales elaborados por los alumnos, de esta forma, evaluar lo que recuerdan del año anterior.

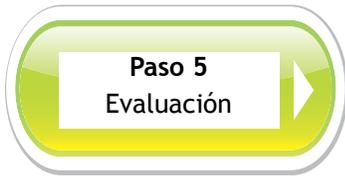
Pasos para la elaboración e implementación de un proyecto





Paso 4
Monitoreo

- Checar el avance del proyecto y corregir lo necesario.
- ¿Qué elementos van a evaluarse?
- ¿Con qué herramientas se evaluarán los elementos?
- ¿Cuándo se aplicará el monitoreo?
- ¿Quiénes serán los responsables de aplicarlo?
- ¿Cómo se aplicará el monitoreo?



Paso 5
Evaluación

- ¿Se alcanzaron los resultados propuestos y los objetivos planteados en la propuesta?
- ¿Las actividades realizadas mejoraron la situación identificada en la comunidad escolar?
- ¿Se ejecutaron las actividades descritas en los cronogramas y el plan de acción con los recursos planificados?
- ¿Cuáles fueron los factores que facilitaron u obstaculizaron el alcance de los objetivos?



Ejercicios de aplicación y actividades 45 min

Ejercicio: Los primeros pasos.

El objetivo de este ejercicio es que los alumnos retomen las herramientas aprendidas de detección del problema estudiadas en los materiales AEH para segundo de secundaria y elijan un proyecto para trabajar este bloque, considerando las nuevas herramientas trabajadas aquí.

Recordatorio para el docente:

Es importante considerar que los alumnos ya estudiaron este tema en 2° de secundaria, por lo que se debe estimular a los alumnos a que hagan un esfuerzo de memoria y de lógica para retomar y aplicar lo aprendido.

Paso 1

El docente formará equipos con número impar de personas, solicitándoles que elijan un proyecto para trabajar en este bloque, realizando los primeros pasos para la detección de problemas, considerando:

- Título.
- Objetivo.
- Marco de referencia.
- Planteamiento.

Paso 2

El docente solicitará a cada uno de los equipos que expliquen esos primeros pasos del desarrollo de su proyecto al resto del grupo.

2. Aplicación de técnicas de investigación en un proyecto escolar.

Algunos pasos para la planificación del proyecto son:

- La observación.
- La selección del instrumento de recolección de información.
- La aplicación de ese instrumento.
- El análisis y el uso de los datos recolectados.

2.1. Observación.

La observación es la percepción de hechos y fenómenos de la realidad gracias a la utilización de los sentidos (Chávez y Lanz, 2013). La observación es importante para el desarrollo del proyecto, ya que a partir de ella, se obtienen datos con los que se conocerá de mejor forma lo que estamos investigando o lo que pretendemos mejorar de nuestro entorno. En este sentido, la observación a la que nos referimos es diferente de la actividad simple de observar del ser humano, ya que dentro de la realización de un proyecto, la observación tiene una intención definida y planeada.

Algunos aspectos de la observación que debemos considerar son:

1. Determinar lo que queremos observar.
2. Definir cómo anotaremos lo que observamos.
3. Poder compartir con otros miembros de nuestro equipo lo que observamos para determinar que otros observaron cosas similares o en qué medida observamos cosas diferentes.
4. Registrar por escrito lo que observamos.
5. Considerar los resultados de la observación en la elaboración de un informe.



Ejercicios de aplicación y actividades 45 min

Ejercicio: La observación.

El objetivo de este ejercicio es poner en práctica el ejercicio de la observación y del registro de la misma durante las distintas fases del desarrollo del proyecto.

Paso 1

El docente solicitará a cada uno de los equipos que determinen en el desarrollo de su proyecto aquellas características de la observación que serán necesarias en la elaboración e implementación del mismo, así como los recursos que pueden ser pertinentes para el proyecto. Construyendo un cuadro semejante al que se presenta a continuación:

Característica de la observación	Explicación de cómo aplicarán este aspecto
1. Determinar lo que queremos observar.	
2. Definir cómo anotaremos lo que observamos.	
3. Poder compartir con otros miembros de nuestro equipo lo que observamos para determinar que otros observaron cosas similares o en qué medida observamos cosas diferentes.	
4. Registrar por escrito lo que observamos.	
5. Considerar los resultados de la observación en la elaboración de un informe.	

Paso 2

Al finalizar, el docente solicitará que entre dos equipos socialicen los cuadros trabajados, con el objetivo de que reflexionen sobre la utilidad de la técnica de observación para sus proyectos y determinar entre el docente y el grupo, si les quedó clara la técnica y la forma de aplicarla.

2.2. Entrevista.

Es una técnica de recolección de datos que permite obtener información verbal de primera mano, que de otro modo sería difícil obtener y que consiste en una comunicación interpersonal entre el entrevistador y el entrevistado (o entrevistados).

A veces, en el desarrollo de los proyectos, la entrevista es útil como instrumento básico y puede ser una herramienta cuando se necesita información de primera mano.

Existen distintos tipos de entrevistas. Algunas de ellas pueden basarse en un guión con preguntas que se le harán al entrevistado, es decir, esta entrevista cuenta con una estructura rígida de la cual el entrevistador no se puede salir. Otras entrevistas menos formales, consisten en contar con una idea de las preguntas que se quieren realizar, pero con la libertad de poder salirse del guión para llevar a cabo una conversación natural e ir adaptándose a su entrevistado, ajustando las preguntas según las respuestas.

Recordatorio para el docente:

Es **muy importante** que el docente guíe y revise el guión de las entrevistas, haciendo hincapié con sus alumnos sobre la importancia de mantenerse en una situación de SEGURIDAD haciendo preguntas respecto a la situación estudiada y no sobre los lugares o personas que participan en ella.



Ejercicios de aplicación y actividades 30 min

Ejercicio: La entrevista y el entrevistador.

El objetivo de este ejercicio es que los alumnos repasen esta técnica y conozcan las características del entrevistador a través de realizar una autoevaluación a este respecto.

Paso 1

El docente plantea a sus alumnos la pregunta siguiente:

¿Creen que en el desarrollo de su proyecto puedan utilizar esta herramienta? Si tu respuesta es positiva, ¿qué tipo de entrevista elegirías y por qué?

Paso 2

El docente pide al grupo que socialicen sus reflexiones a la pregunta con el objetivo de determinar si entendieron la técnica, la forma de aplicarla y la pertinencia para su proyecto.

Paso 3

Retomando la discusión grupal, el docente puede indicar que, además de planificar una entrevista y sus preguntas, para aplicar esta técnica, existen algunos aspectos impor-

tantes que se deben considerar para quien realiza la entrevista, es decir, las características del entrevistador. Para esto, el docente solicita a sus alumnos que realicen la autoevaluación siguiente¹, que señala las características que son importantes que posea un entrevistador, con la finalidad de que al marcar los distintos niveles en el que ellos se perciben, se concienticen de los elementos a trabajar para mejorar las habilidades de un buen entrevistador.

Autoevaluación como entrevistador.

Lee con atención las características del entrevistador que a continuación se presentan. Posteriormente, marca en la tabla con una “X” cómo te consideras respecto de cada una de estas características; siendo el nivel 5 el más alto y el nivel 1 el más bajo.

Me considero:	5	4	3	2	1
Seguro de sí mismo.					
Amable y cortés.					
Sensible.					
Empático.					
Comprensivo.					
Buen observador.					
Paciente.					
Imparcial.					
Con capacidad para prepararme previamente.					
Con actitud positiva respecto al trabajo que realizo.					
Con buena capacidad de comunicación.					
Con buena memoria.					
Con habilidad para el manejo adecuado de la información.					
Con capacidad para proyectar una buena presencia.					

¹ Chávez E. y Lanz R. (2013). *Metodología de la investigación* (1ª ed.). México: Editorial Esfinge.



Ejercicios de aplicación y actividades 30 min

Ejercicio: Vive la entrevista.

El objetivo de este ejercicio que los participantes pongan en práctica la aplicación de la entrevista a través de un juego de roles.

Paso 1

El docente solicita que se formen parejas para que planeen una entrevista (el tema de la misma puede estar relacionado con el proyecto elegido).

Paso 2

El docente solicita que se unan cuatro parejas, dos voluntarios formarán una nueva pareja y aplicarán la entrevista trabajada inicialmente, mientras los otros seis actúan como observadores tomando nota para que al finalizar la misma den una retroalimentación al entrevistador. Después se da oportunidad a otros compañeros para vivir la experiencia de entrevistador-entrevistado, mientras los demás observan y anotan comentarios para la retroalimentación.

Paso 3

Al finalizar cuatro turnos, en el juego de roles anterior, el docente promueve la obtención de conclusiones en plenaria, tomando como guía las preguntas siguientes:

1. ¿Cómo se sintieron viviendo cada uno de los papeles: entrevistado-entrevistador?
2. ¿Creen que al vivir el rol del entrevistado puedan obtener herramientas para cuando sean entrevistadores?
3. ¿Cuáles creen que sean los factores esenciales que todo entrevistador debe tomar en cuenta para que su entrevista sea exitosa? Enlístalos.

2.3. Encuesta.

La encuesta constituye una técnica para obtener información, mediante la aplicación de un cuestionario que se elabora con anticipación y que busca conocer la opinión de las personas encuestadas.

En el desarrollo de esta técnica, la persona encuestada lee el cuestionario y responde por escrito. La encuesta cuenta con una estructura rígida, que permite planear con anticipación el tipo de respuestas que se obtendrán, de manera que resulte sencillo el manejo de los resultados.

Es imprescindible pedir permiso al encuestado para aplicar la encuesta así como para solicitar sus datos personales (si esto fuera adecuado y útil para nuestros objetivos).

El cuestionario utilizado en la encuesta debe considerar los puntos siguientes:

- Título e instrucciones.
- Considerar si es adecuado pedir los datos personales del encuestado, con la finalidad de que los datos sean confidenciales y confiables.
- Objetivo de la encuesta: ¿Para qué se aplica?
- Utilidad de cada una de las preguntas.
- Elegir el tipo y cantidad de preguntas que se harán.
- Cuidar el lenguaje utilizado (de acuerdo al público al que va dirigido).
- Datos del encuestador.



Ejercicios de aplicación y actividades 30 min

Ejercicio: Planeando una encuesta.

El objetivo de este ejercicio es que los participantes, reunidos en los equipos que ya están trabajando un proyecto, practiquen la aplicación de esta herramienta.

Recordatorio para el docente:

Al igual que en la entrevista, es **muy importante** que el docente guíe y revise el cuestionario elaborado por los alumnos, haciendo hincapié al momento de dar las instrucciones de la realización del mismo, sobre la importancia de mantenerse en una situación de SEGURIDAD haciendo preguntas respecto la situación estudiada y no sobre los lugares o personas que participan en ella.

Paso 1

El docente solicita a sus alumnos que en los equipos conformados para la realización de los proyectos, elaboren un cuestionario de diez preguntas cerradas, es decir, preguntas cuyas opciones de respuestas sean SI o NO, con la finalidad de que la aplicación del mismo apoye el desarrollo de su proyecto.

Paso 2

El docente solicita a los equipos que compartan sus cuestionarios con otros equipos y obtengan reflexiones respecto a esta técnica, la forma de aplicarla y la utilidad para su proyecto.

Paso 3

El docente pide a los estudiantes aplicar la encuesta utilizando los cuestionarios elaborados y socializados en el grupo a las personas que se elijan según los objetivos del proyecto.

Paso 4

Otra vez en el grupo, compartir los resultados obtenidos con la aplicación de la encuesta, considerando el análisis cuantitativo de los resultados. Para esto el docente solicitará que se obtengan los porcentajes de respuestas SI y los porcentajes de respuestas NO, de cada una de las diez preguntas y de esta manera, conocer la opinión general de los encuestados.

También pueden compartir algunos aspectos cualitativos que pudieron observar al aplicar sus encuestas, como pueden ser algunas intervenciones de los encuestados, el tiempo para resolver la encuesta, comentarios de los encuestados después de contestar las preguntas, actitud de los mismos durante la encuesta, entre otros. Estos aspectos también brindan información sobre lo que estamos investigando.

Recordatorio para el docente:

Es importante que el docente promueva la reflexión sobre la utilidad de observar, entrevistar o encuestar durante el desarrollo de un proyecto de intervención.

El docente hará énfasis en que estas técnicas son útiles para la fase de recolección de información (fase de diagnóstico), pero que también son útiles en las otras etapas que forman parte del desarrollo del proyecto, como puede ser el monitoreo y la evaluación.

También es importante que el docente promueva la reflexión con sus alumnos sobre el uso que se debe dar a los datos recolectados, así como los pasos a seguir después de la aplicación de estas herramientas.

1. Transformación del entorno al aplicar un proyecto.

Como se ha visto, transformar nuestro entorno no solo es cambiar algo de su aspecto físico sino que también incluye cambiar la forma en que nos relacionamos entre sí, de manera que se tomen en cuenta los derechos de todos, se respete nuestra dignidad y se nos permita participar activamente para lograr los cambios deseados.

Cuando elaboramos y llevamos a la práctica un proyecto que tome en cuenta lo anterior, estamos aplicando los principios y valores que hemos abordado en todo el material AEH. Esto, además de permitirnos aplicar los nuevos conocimientos adquiridos, nos permite participar como ciudadanos en aquellas situaciones que nos preocupan y que queremos mejorar.

En este sentido, el aprendizaje nos debe mover de la reflexión a la acción y a partir de las acciones que hagamos, volver a reflexionar sobre sus impactos, valorando nuestras decisiones y las consecuencias de las mismas. Como personas que vivimos en este mundo no debemos ser indiferentes a sus problemas; si bien es cierto no podemos solucionar todas las situaciones que quisiéramos mejorar, hay algunas en las que sí podemos, con nuestra participación podemos generar cambios para el beneficio nuestro, de quienes nos rodean y del entorno donde vivimos.

Como ya se mencionó, un proyecto no surge de la nada y no se aplica por “arte de magia”. Requiere que se lleven a cabo todas las fases que se han expuesto y sobre todo, se necesita del compromiso real y de la participación activa de todos los interesados en cambiar la situación elegida.



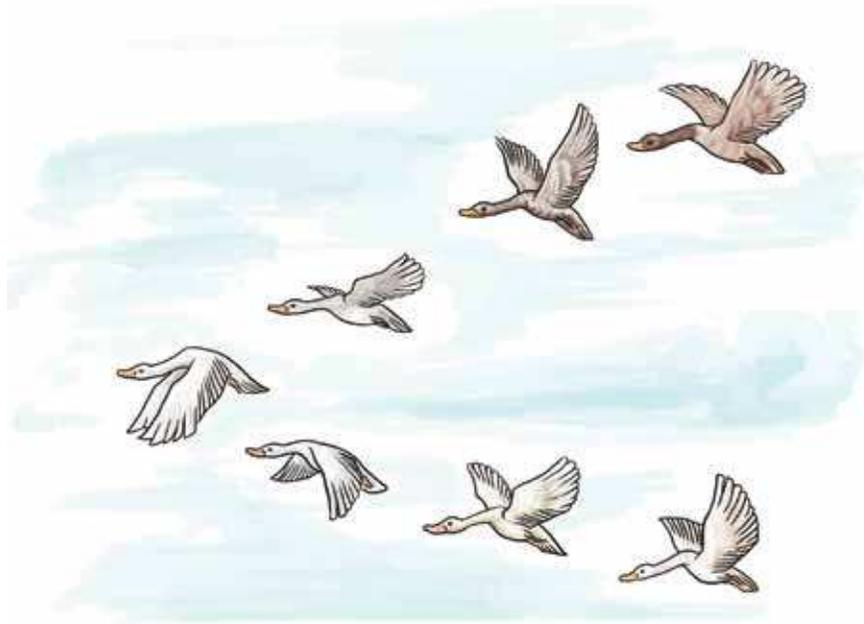
Ejercicios de aplicación y actividades 30 min

Ejercicio: El vuelo de los gansos.²

El objetivo de este ejercicio es que a partir de los conocimientos y habilidades aplicadas en la elaboración e implementación del proyecto elegido, los estudiantes reflexionen sobre otras situaciones en las que a través del trabajo colaborativo, se pueden lograr cambios en su entorno más inmediato, considerando las acciones concretas que deberían llevarse a cabo para aplicar los conocimientos adquiridos a nuevas situaciones. Se pretende consolidar la noción de participación, corresponsabilidad y solidaridad.

Paso 1

El docente solicita al grupo que se dividan en subgrupos (si ya han trabajado en equipos para el proyecto pueden trabajar en estos mismos grupos) y lean el texto siguiente: El próximo otoño, cuando veas a los gansos dirigiéndose hacia el sur para el invierno, fíjate que vuelan formando una “V”.



² Tomada y adaptada de: Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2003). *Educación para la vida ciudadana. Guía metodológica*. San José, Costa Rica: IIDH.

Tal vez te interese saber lo que la ciencia ha descubierto acerca del porqué vuelan en esa forma. Se ha comprobado que cuando cada pájaro bate sus alas, produce un movimiento en el aire que ayuda al pájaro que va detrás de él. Volando en V, la bandada completa aumenta por lo menos un 71% más de su poder que si cada pájaro volara solo. Las personas que comparten una dirección común y tienen un sentido de compañerismo, pueden llegar a donde deseen más fácil y rápidamente porque van apoyándose mutuamente.

Cada vez que un ganso se sale de la formación siente inmediatamente la resistencia del aire, se da cuenta de la dificultad de hacerlo solo y rápidamente regresa a su formación para beneficiarse del poder del compañero. Si nosotros tuviéramos la intuición del ganso nos mantendríamos en formación con aquellos que se dirigen en nuestra misma dirección.

Cuando un líder de los gansos se cansa, se pasa a uno de los puestos de atrás y otro ganso toma su lugar. Obtenemos mejores resultados si tomamos turnos para hacer los trabajos más difíciles. Los gansos que se van detrás graznan (es decir, producen el sonido propio de ellos) para alentar a los que van adelante a mantener la velocidad. Una palabra de aliento produce grandes beneficios.

Finalmente, cuando un ganso se enferma, otros dos gansos se salen de la formación y lo siguen para ayudarlo y protegerlo. Se quedan acompañándolo hasta que esté nuevamente en condiciones de volar o hasta que muere. Solo entonces los dos acompañantes vuelven a su bandada o se unen a otro grupo. Si nosotros tuviéramos la intuición del ganso nos mantendríamos uno al lado del otro apoyándonos y acompañándonos.

Paso 2

Una vez que todos los equipos hayan leído el texto, el docente incentiva a que discutan y reflexionen sobre lo que dice la lectura acerca del trabajo colaborativo, para lograr una meta colectiva que beneficie tanto al grupo como a cada individuo.

Para orientar la discusión se presentan las preguntas siguientes:

- ¿Qué principios refleja el comportamiento de los gansos? ¿Cómo los aplicarían al trabajo que hacen en su proyecto?
- ¿Sería lo mismo para los gansos volar solos que en grupo? ¿Por qué?
- ¿Si los gansos no actuaran de esa forma, podrían mantener su estilo de vida? ¿Por qué?
- ¿Los seres humanos desarrollamos comportamientos parecidos la mayor parte del tiempo? ¿Por qué?
- ¿Existe alguna relación entre participación y solidaridad? Expliquen.
- ¿Para lograr el bien común será necesaria la participación de todos? ¿Por qué?
- ¿Puede la participación de todos lograr cambios en nuestro entorno? ¿De qué manera? ¿Cómo visualizas esto en tu proyecto?

Paso 3

El docente abre un espacio para la discusión y el debate grupal, solicitando que:

- Un representante de cada grupo presente las conclusiones a las que llegaron.
- Relacionen el texto con su propia experiencia, cuando ellos trabajan en grupo.

Paso 4

Después de la discusión, el docente solicita al grupo que de manera individual, escriban un aprendizaje personal, relacionado a la participación y al trabajo en equipo, que les ha dejado trabajar en la elaboración e implementación del proyecto.

De la misma manera solicita que escriban, en un pequeño papel o *post it*, un compromiso personal para aplicar los nuevos conocimientos en el aula, en la escuela y en otros contextos cercanos a través de acciones que impliquen la participación y las acciones solidarias de todos. Luego, pide a cada uno que pegue su compromiso en una pared del salón de clase de manera que puedan ser observados y revisados por todos durante el resto del ciclo escolar.

2. Beneficios personales, comunitarios y sociales después de aplicar el proyecto.



Ejercicios de aplicación y actividades 20 min

Ejercicio: ¿Cómo es un elefante?³

El objetivo de este ejercicio es que los alumnos reflexionen sobre el trabajo en equipo y sobre los aportes que cada uno de ellos puede hacer al colectivo, trabajando la solidaridad y la colaboración.

Paso 1

El docente solicita al grupo que se coloquen sentados en círculo para realizar una lectura grupal del cuento siguiente:

Había un pueblo donde todos los habitantes eran ciegos. Un rey extranjero llegó cerca del lugar, trajo su ejército y acampó en el desierto.

Este poderoso rey tenía un gigantesco elefante que usaba para atacar y aumentar el temor de sus enemigos. La población imaginó de mil formas al animal hasta que algunos intrépidos ciegos decidieron ir a su encuentro. Cada uno quería ser el héroe

³ Tomado y adaptado de: Instituto Interamericano de Derechos Humanos (1995). *Carpeta de materiales didácticos del Centro de Recursos Educativos (CRE)/IIDH, Amnistía Internacional*. San José. C.R.: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

salvador y no estaban dispuestos a compartir ese privilegio. De modo que se marcharon en forma separada y procuraron no ser seguidos.

Como ninguno conocía el aspecto del elefante, al llegar a él tocaron su cuerpo, con la certeza de poder describirlo sin error. Una vez hecho esto, a toda prisa se regresaron a su pueblo para adelantarse a sus contrincantes, pero llegaron casi juntos. En el pueblo, su rey y toda la comunidad esperaban esperanzados el relato de los arriesgados exploradores.

Un elefante es una cosa grande, rugosa y aplastada como una alfombra, que se agita continuamente provocando ventarrones, dijo quien había palpado la oreja del animal.

¡Te equivocas por completo!, dijo quien tocó la trompa. Alguien logró engañarte, pues yo lo toqué con estas manos y puedo asegurar que la bestia no es aplastada ni ancha, sino alargada, flexible y fuerte como una poderosa serpiente que fabrica el viento.

¡Habladurías!, comentó el tercero que logró acercarse a una de las patas. Un elefante no es flexible sino rígido, y rugoso como una gran columna de un castillo y al caminar, todo lo aplasta bajo esas torres infernales. ¡Ese es el verdadero secreto!

¡Mienten los tres!, dijo el cuarto hombre que tocó sus colmillos. Ciertamente es rígido, pero para nada rugoso sino liso; y también es alargado, pero no parece una serpiente ni genera viento. Más bien parece una lanza curvada, capaz de atravesar cualquier cosa.

El rey y los ciudadanos quedaron sorprendidos ante las contradicciones de los informantes. Nadie sabía a ciencia cierta a quien creerle, mientras los cuatro discutían y aseguraban saber cómo defenderse de la bestia. Cada uno había palpado una sola parte de las muchas, cada uno había percibido erróneamente al elefante, ninguno conocía la totalidad. El problema es que la totalidad no la podían conocer porque...

Paso 2

Una vez que han leído grupalmente el cuento, el docente pide que se formen equipos de un número impar de personas y que escriban, entre todos el final de la historia así como su título.

Paso 3

En plenaria, el docente solicita a cada equipo que comparta con el resto del grupo su final de la historia y el título que le dieron a la misma. Se les pedirá que argumenten el porqué de sus finales y sus respectivos títulos.

Paso 4

El docente fomenta el debate grupal acerca de lo que los equipos han expuesto. Para empezar, puede solicitar a sus alumnos que identifiquen semejanzas y diferencias entre todos los finales y títulos.

El docente rescatará además, las ideas que los alumnos expongan y que se relacionen con los principios de solidaridad, trabajo colaborativo y participación.

El docente procurará además orientar la discusión hacia cómo se puede aplicar el cuento del elefante al trabajo que realizan en sus respectivos proyectos.

Paso 5

El docente puede preguntar si encuentran semejanzas con el relato de los gansos que se trabajó anteriormente y en qué medida se parecen. Además puede preguntar si creen que el cuento y sus respectivos finales se pueden aplicar a su propia vida diaria y a las relaciones que se establecen dentro y fuera de la escuela.

Paso 6

Junto con los estudiantes, el docente sintetiza los principales aportes y reflexiones procurando orientar las conclusiones hacia los beneficios personales, comunitarios y sociales que se pueden obtener al trabajar de manera colaborativa en un proyecto como el que han trabajado o bien, en futuros proyectos que busquen la mejora del entorno más inmediato.



Integración de lo aprendido 20 min

Como ya hemos visto, llevar a cabo un proyecto, desde la idea inicial hasta su realización en nuestro entorno, implica por un lado, seguir las fases del proceso de elaboración e implementación y por otro lado, requiere de la participación y compromiso de todos los que están involucrados en él.

Un proyecto no solo es un medio para mejorar las condiciones de nuestro entorno según lo que previamente hemos definido como prioritario, sino que además es un medio para poner en práctica los principios y valores que hemos estado desarrollando a lo largo del material AEH.

Para ti, ¿cuáles serían los principios y valores más importantes que deben aplicarse cuando se trabaja en un proyecto?



Ejercicios de aplicación y actividades 50 min

Ejercicio: Lista de cotejo de nuestro proyecto.

El objetivo de este ejercicio es proporcionar a los alumnos una serie de cuestionamientos que los guíe sobre los avances de su proyecto y los haga reflexionar tanto sobre su participación individual como sobre el funcionamiento grupal.

Paso 1

El docente introduce el ejercicio diciendo que existen algunas herramientas para valorar si la ruta que seguimos desde la planeación hasta la puesta en práctica del proyecto ha cumplido con los requisitos mínimos para poder decir que “cubrimos todos los ángulos posibles” y que hicimos lo mejor que pudimos con las condiciones disponibles.

A continuación, expone la siguiente lista de cotejo explicando cada uno de sus componentes y respectivas preguntas. Puede decir que esta lista constituye una guía que funciona para valorar tanto nuestra participación individual como el funcionamiento general del equipo de trabajo.

Se debe explicar que esta lista se puede usar antes de iniciar el proyecto así como al finalizar el mismo. Lo único que cambiaría es la redacción de las preguntas; en el primer caso las preguntas estarían redactadas en presente y en el segundo caso, las preguntas deben redactarse en pasado. En este sentido, el docente puede solicitar a los alumnos usar la lista según la etapa de elaboración e implementación del proyecto en que el grupo o los equipos de trabajo se encuentren. De igual forma, puede aclarar que las preguntas pueden estar redactadas en singular o plural, según si lo que se valora es la participación individual o la participación de todo el equipo.

Lista de cotejo:

Aspectos por valorar	Preguntas para contestar	Respuestas
1. Propósito/ objetivo.	¿Qué tratamos de lograr? ¿Cuál es la meta principal? ¿Qué situación o problema intentamos resolver? ¿A cuál pregunta intentamos responder? ¿Quiénes serán los beneficiados de nuestro proyecto?	
2. Información.	¿Qué información necesitamos para iniciar el proyecto? ¿Qué información necesitamos para lograr la meta principal? ¿Tenemos la información suficiente para poder iniciar el proyecto?	
3. Puntos de vista.	¿Desde qué punto de vista estamos viendo la situación o problema? ¿Estamos tomando en cuenta otros puntos de vista que puedan ser útiles aunque sean diferentes a los propios? ¿Estamos considerando los puntos de vista de todos los involucrados?	

4. Recursos.	<p>¿Qué recursos necesitamos para implementar el proyecto (económicos, personales, materiales, etc.)?</p> <p>¿Es posible tener todos los recursos que necesitamos?</p> <p>¿Debemos ajustar el proyecto a los recursos disponibles?</p>	
5. Planeación.	<p>¿Tenemos claro los pasos que debemos llevar a cabo para lograr la meta principal?</p> <p>¿Contamos con un cronograma de actividades y su respectiva división de responsabilidades?</p>	
6. Ejecución.	<p>¿Estamos ejecutando las acciones según lo planeado en el cronograma?</p> <p>Si no es así ¿tenemos claro las dificultades que se nos han presentado?</p> <p>¿Tenemos un plan para superar esas dificultades?</p> <p>¿Pudimos superarlas? ¿Por qué?</p>	
7. Monitoreo.	<p>¿Tenemos herramientas para saber si estamos haciendo las cosas bien?</p> <p>¿Están saliendo las cosas tal cual lo planeamos?</p> <p>¿Hemos podido solucionar las cosas que no han salido como las planeamos?</p> <p>¿Tenemos que cambiar algo del plan inicial para poder lograr la meta principal?</p>	
8. Evaluación de impacto.	<p>¿Logramos la meta inicial? ¿En qué medida?</p> <p>¿Qué factores intervinieron para que la lográramos?</p> <p>¿Qué factores intervinieron para que no la lográramos tal cual lo planeado?</p> <p>¿El proyecto tuvo los efectos deseados?</p> <p>¿Se beneficiaron las personas que planeamos?</p> <p>¿Cuáles son los principales beneficios/cambios logrados?</p> <p>¿Se usaron los recursos eficientemente?</p> <p>¿Cómo funcionamos como equipo?</p> <p>¿Aplicamos los principios de solidaridad, respeto, compromiso, participación y trabajo colaborativo?</p> <p>¿Qué se puede mejorar para futuros proyectos?</p>	

Paso 2

El docente solicita al grupo que se dividan según los equipos de trabajo de los respectivos proyectos y traten de llenar todos los aspectos de la lista de cotejo.

Paso 3

El docente solicita a cada equipo que socialice su propia experiencia en el proyecto retomando esta lista de cotejo, de manera que se genere una discusión de todo el proceso desde el planteamiento de los objetivos hasta la evaluación del nivel en que fueron alcanzados, así como las lecciones aprendidas que se pueden aplicar en futuros proyectos.



Conclusiones y Evaluación final del tema  25 min

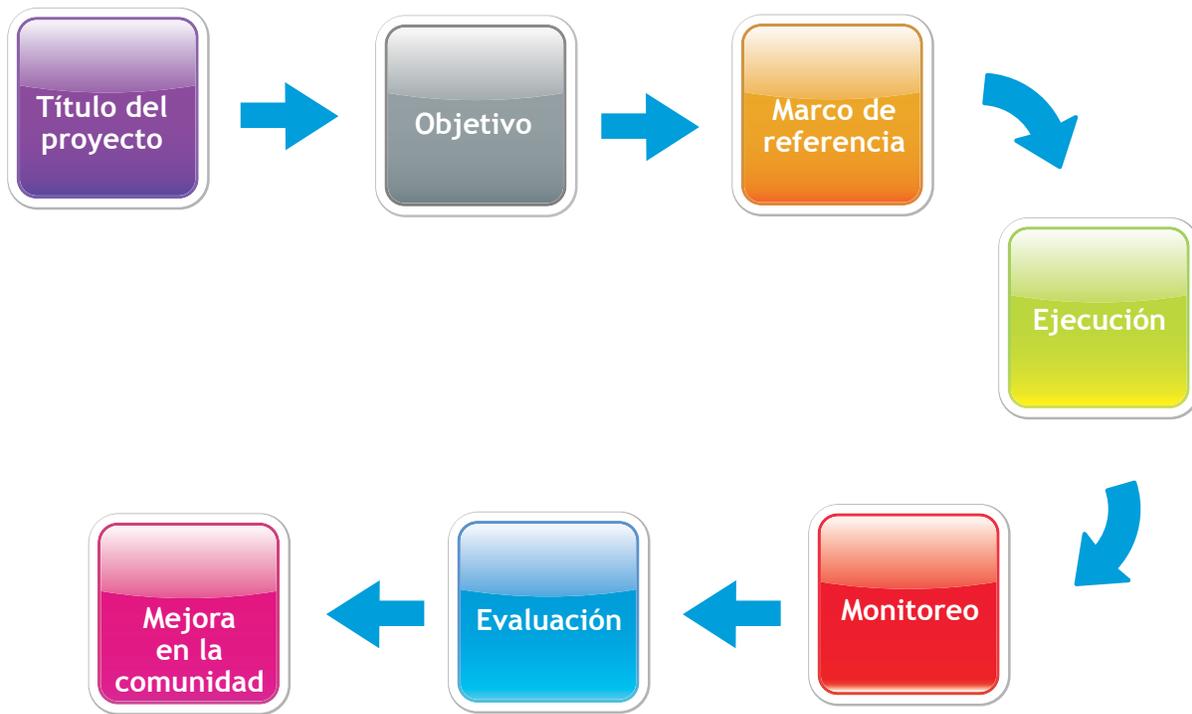


Ejercicios de aplicación y actividades  Tiempo variable

Ejercicio: Presentemos nuestro proyecto.

El objetivo de este ejercicio es la presentación de los proyectos a la comunidad de parte de cada uno de los equipos que los llevaron a cabo, para dar a conocer el trabajo realizado durante el desarrollo de los proyectos y los alcances de los mismos; dando el merecido reconocimiento al esfuerzo hecho por los alumnos, motivándolos a continuar participando en este tipo de trabajos.

El docente solicitará a sus alumnos que en los equipos que realizaron su proyecto, complementen el cuadro siguiente con los datos correspondientes, haciéndolo en una cartulina o en una presentación en *power point*, de manera que cada equipo pueda utilizar esta presentación para explicar su proyecto a la audiencia. Previamente el docente convocará a una reunión para este fin a padres de familia, autoridades y otros docentes de la institución.



Evaluación continua

Es imprescindible que el docente realice una evaluación continua del desempeño y crecimiento de sus estudiantes, para lo cual será esencial tener presente las premisas siguientes:

- ¿Se advierte un progreso con el tiempo?
- ¿Se muestran más participativos en la dinámica grupal?
- ¿Aplican conceptos del curso al proyecto propuesto?
- ¿Son capaces de planificar y llevar a la práctica pequeños proyectos que incluyan los principios AEH?
- ¿Se muestran más capaces de evaluar su propio aporte individual al trabajo colectivo?

Tiempo estimado: 5:10 hrs.

Este tema tiene un ejercicio con tiempo variable dada la naturaleza del tema y el tipo de actividad, que se deberá añadir a este total.

Bibliografía

Chávez E. y Lanz R. (2013). *Metodología de la investigación*. México: Esfinge.

Murillo, F. (2010). *Investigación Acción. Métodos de investigación en educación especial*. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado el 23 de mayo de 2014 de: http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Inv_accion_trabajo.pdf